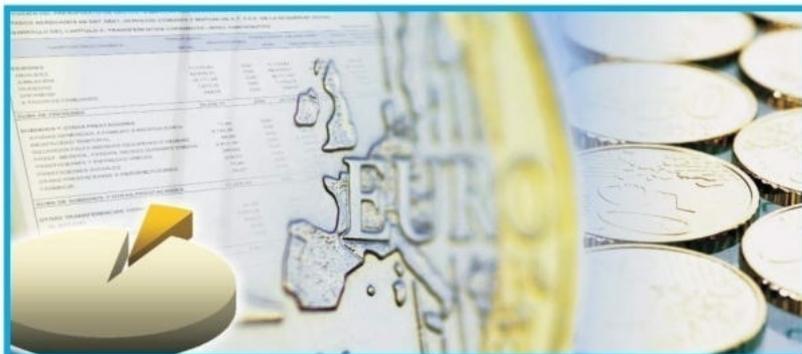


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2020



FRATERNIDAD-MUPRESA
MCSS N° 275
TOMO XXVI



FRATERNIDAD-MUPRESA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS	26
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	37
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	43
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	49
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO	53
6.- MEMORIA	54

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	405
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	413



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		135.260.093,89	137.328.493,04		A) PATRIMONIO NETO		367.668.195,30	396.038.281,24
	I. Inmovilizado intangible	7	3.084.812,58	3.471.281,00		I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		236.899,06	265.178,12		II. Patrimonio generado		367.639.027,08	396.008.001,34
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		2.818.745,30	3.175.822,98	11	1. Reservas		304.448.880,08	305.641.674,26
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		29.168,22	30.279,90	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	21	89.888.321,66	119.321.006,04
	II. Inmovilizado material	5	125.315.131,64	126.952.595,65	129	3. Resultados de ejercicio		-26.698.174,66	-28.954.678,96
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		26.273.991,01	26.273.991,01					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		83.407.239,40	83.826.604,83		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		15.631.914,56	16.850.239,26	136	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.986,67	1.760,55	133	2. Activ. financieros disponibles para venta	9	--	--
	III. Inversiones inmobiliarias	6	--	--	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes		29.168,22	30.279,90
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		1.003.952,46	1.072.989,23
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14				
	IV. I.F.I.p. ent.grupo.multig. y asoc.	9	3.779.654,09	3.779.654,09		II. Deudas a largo plazo	10	1.003.952,46	1.072.989,23
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		3.779.654,09	3.779.654,09	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		30.654,50	36.576,97
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	2.462.474,68	2.480.556,91	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8	973.297,96	1.036.412,26
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		416.672.956,37	221.700.463,71
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		1.949.969,60	1.946.652,12		I. Provisiones a corto plazo	14	49.868.336,26	50.346.247,63
258, 26	4. Otras inversiones financieras		512.505,08	533.904,79		II. Deudas a corto plazo	10	948.949,38	390.158,59
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		618.020,90	644.405,39	58	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		650.085.010,24	481.483.241,14		4. Otras deudas		885.834,95	328.734,26
38, (398)	I. Activos en estado de venta	15	--	--	520, 527	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo	6	63.114,43	61.424,33
30, (390)	II. Existencias	11	762.079,89	387.469,17	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		365.855.670,73	170.964.057,49
31, (391)	1. Productos farmacéuticos		52.483,91	55.365,05	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		5.860.490,42	3.894.948,91
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	2. Material sanitario de consumo		290.898,25	99.863,30	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		355.020.054,07	161.094.018,43
4300, 431, 443, 448, (4900)	3. Otros aprovisionamientos		418.697,73	232.240,82	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		4.975.126,24	5.975.090,15
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		606.978.101,58	425.437.601,43	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEP		--	--
470, 471, 472	1. Deudores por operaciones de gestión		13.584.142,15	41.254.269,77		V. Ajustes por periodificación		--	--
450, 455, 456	2. Otras cuentas a cobrar		593.108.551,97	383.938.290,61	485, 568				
	3. Administraciones públicas		285.407,46	245.041,05		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		785.345.104,13	618.811.734,18
	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	921.236,22	1.026.695,62					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		921.236,22	1.026.695,62					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		396.022,09	292.628,41					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		41.027.570,46	54.338.846,51					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		41.027.570,46	54.338.846,51					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		785.345.104,13	618.811.734,18					



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



FRATERNIDAD-MUPRESA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	1. Cotizaciones sociales		1.164.219.207,86	1.142.966.153,77
7200, 7210	a) Régimen general		386.032.754,85	370.396.762,42
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		45.125.741,23	41.499.664,37
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		1.333.692,12	1.336.915,59
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		17.324,95	16.520,25
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		731.709.694,71	729.716.291,14
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	629.057.625,11	-8.621,08
	a) Del ejercicio		629.056.513,43	-9.729,73
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		629.056.513,43	-9.729,73
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.111,68	1.108,65
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		5.032.507,13	6.558.071,02
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	5,6,7	--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		62.386.299,14	61.820.061,68
776	a) Arrendamientos		54.902,97	18.492,84
775, 777	b) Otros ingresos		390.699,19	2.834.547,93
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		17.975.231,73	17.994.374,98
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	43.965.465,25	40.972.645,93
795	6. Excesos de provisiones	14	681.141,71	1.446.353,40
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		1.861.376.780,95	1.212.782.018,79
	7. Prestaciones sociales		-1.298.265.709,51	-669.554.608,67
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-769.220.941,78	-601.198.235,55
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-38.356.510,27	-41.016.613,33
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-7.464.108,01	-9.463.645,57
(636)	f) Prestaciones sociales		-390.699,19	-1.926.298,71
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-1.167.251,60	-770.968,16
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-2.413.182,60	-2.611.577,82
(639)	i) Otras prestaciones		-479.253.016,06	-12.567.269,53
	8. Gastos de personal		-93.785.283,69	-94.293.587,28
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-69.347.625,81	-69.295.776,21
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-24.437.657,88	-24.997.811,07
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-325.817.503,47	-297.181.038,95
(650)	a) Transferencias		-190.862.648,56	-196.485.762,47
(651)	b) Subvenciones		-134.954.854,91	-100.695.276,48
	10. Aprovisionamientos		-40.167.685,28	-50.805.051,11
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-40.167.685,28	-50.805.051,11
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias	11	--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-125.812.397,45	-129.351.698,11
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-23.846.148,42	-23.417.744,22
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-708.609,12	-776.412,16
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-19.847.191,56	-17.333.748,83
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-35.303.387,92	-43.858.327,65
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-46.107.060,43	-43.965.465,25
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-4.334.231,88	-4.240.177,44

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



FRATERNIDAD-MUPRESA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-1.888.182.811,28	-1.245.426.161,56
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-26.806.030,33	-32.644.142,77
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	5,6,7	-30.677,47	-131.028,00
	a) Deterioro del valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-30.677,47	-131.028,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	19	--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		207.340,83	2.609.832,48
773, 778	a) Ingresos		247.025,88	2.767.164,28
(678)	b) Gastos		-39.685,05	-157.331,80
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-26.629.366,97	-30.165.338,29
760	15. Ingresos financieros	9	143.211,83	348.970,81
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		143.211,83	348.970,81
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
	16. Gastos financieros	10,14	-210.719,26	-67.447,42
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	5,6,7	--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros	9	--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio	12	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros	9,10	-1.300,26	--
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		-1.300,26	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-68.807,69	281.523,39
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-26.698.174,66	-29.883.814,90
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			929.135,94
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-28.954.678,96



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2020

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019		--	362.236.423,60	--	30.279,90	362.266.703,50
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3	--	33.771.577,74	--	--	33.771.577,74
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)		--	396.008.001,34	--	30.279,90	396.038.281,24
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020		--	-28.368.974,26	--	-1.111,68	-28.370.085,94
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-26.698.174,66	--	-1.111,68	-26.699.286,34
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-1.670.799,60	--	--	-1.670.799,60
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)		--	367.639.027,08	--	29.168,22	367.668.195,30



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



FRATERNIDAD-MUPRESPA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-26.698.174,66	(*) -28.954.678,96
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros	9	--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales	13	--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
(802), 902	2. Activos financieros	9	--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	13	-1.111,68	-1.108,65
	Total (1+2+3)		-1.111,68	-1.108,65
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-26.699.286,34	-28.955.787,61

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2020

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-11.441.401,31	-12.622.892,14
A) Cobros		834.118.080,60	535.452.323,54
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
3. Prestaciones de servicios		7.389.359,84	6.742.278,01
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		3.114,66	86.263,13
6. Otros cobros		826.725.606,10	528.623.782,40
B) Pagos		845.559.481,91	548.075.215,68
7. Prestaciones sociales		547.093.284,52	217.034.982,18
8. Gastos de personal		83.835.202,99	84.592.819,16
9. Transferencias y subvenciones concedidas		120.757.244,20	137.589.336,34
10. Aprovisionamientos		29.470.281,89	32.641.214,96
11. Otros gastos de gestión		35.140.563,09	44.374.997,94
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		29.262.905,22	31.841.865,10
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		-11.441.401,31	-12.622.892,14
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-1.869.874,74	-7.415.738,69
C) Cobros		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	--
1. Venta de inversiones reales		--	--
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	--
D) Pagos:		1.869.874,74	7.415.738,69
4. Compra de inversiones reales		--	7.415.738,69
5. Compra de activos financieros		1.869.874,74	--
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-1.869.874,74	-7.415.738,69
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		--	--
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	--
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		--	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		--	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-13.311.276,05	-20.038.630,83
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		54.338.846,51	74.377.477,34
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		41.027.570,46	54.338.846,51



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	9.380.990,00	319.150,00	9.700.140,00	9.167.788,73	9.167.788,73	9.167.788,73		532.351,27
1309	OTRO PERSONAL	9.380.990,00	319.150,00	9.700.140,00	9.167.788,73	9.167.788,73	9.167.788,73		532.351,27
130	LABORAL FIJO	9.380.990,00	319.150,00	9.700.140,00	9.167.788,73	9.167.788,73	9.167.788,73		532.351,27
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	50.600,00		50.600,00	321.781,30	321.781,30	321.781,30		-271.181,30
131	LABORAL EVENTUAL	50.600,00		50.600,00	321.781,30	321.781,30	321.781,30		-271.181,30
1329	OTRAS	80.850,00		80.850,00	1.673,50	1.673,50		1.673,50	79.176,50
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	80.850,00		80.850,00	1.673,50	1.673,50		1.673,50	79.176,50
1344	LABORAL EVENTUAL				806,90	806,90	806,90		-806,90
134	INDEMNIZACIONES				806,90	806,90	806,90		-806,90
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	171.430,00		171.430,00	183.489,28	183.489,28	183.489,28		-12.059,28
13	LABORALES	9.683.870,00	319.150,00	10.003.020,00	9.675.539,71	9.675.539,71	9.673.866,21	1.673,50	327.480,29
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.027.140,00	326.520,00	3.353.660,00	3.236.767,50	3.236.767,50	3.236.767,50		116.892,50
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.027.140,00	326.520,00	3.353.660,00	3.236.767,50	3.236.767,50	3.236.767,50		116.892,50
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	27.810,00	-2.550,00	25.260,00	4.913,23	4.913,23	4.913,23		20.346,77
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	22.570,00		22.570,00	14.239,77	14.239,77	13.353,01	886,76	8.330,23
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	41.880,00	-5.100,00	36.780,00	36.779,20	36.779,20	36.779,20		0,80
1625	SEGUROS	58.300,00		58.300,00	128.883,40	128.883,40	128.883,40		-70.583,40
1629	OTROS	11.840,00		11.840,00	133.382,51	133.382,51	133.382,51		-121.542,51
162	GASTOS SOC.PERS.	162.400,00	-7.650,00	154.750,00	318.198,11	318.198,11	317.311,35	886,76	-163.448,11
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	3.189.540,00	318.870,00	3.508.410,00	3.554.965,61	3.554.965,61	3.554.078,85	886,76	-46.555,61
1	GASTOS DE PERSONAL	12.873.410,00	638.020,00	13.511.430,00	13.230.505,32	13.230.505,32	13.227.945,06	2.560,26	280.924,68
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	22.780,00		22.780,00	61.340,35	61.340,35	58.198,99	3.141,36	-38.560,35
209	CANONES	5.770,00		5.770,00					5.770,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	28.550,00		28.550,00	61.340,35	61.340,35	58.198,99	3.141,36	-32.790,35
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.700,00		14.700,00	43.646,72	43.646,72	35.831,04	7.815,68	-28.946,72
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	83.500,00		83.500,00	124.784,11	124.784,11	120.677,67	4.106,44	-41.284,11
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.660,00		7.660,00	9.262,64	9.262,64	8.058,57	1.204,07	-1.602,64
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.090,00		7.090,00	20.704,08	20.704,08	17.214,91	3.489,17	-13.614,08
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				0,86	0,86	0,86		-0,86
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	112.950,00		112.950,00	198.398,41	198.398,41	181.783,05	16.615,36	-85.448,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.700,00		21.700,00	21.457,83	21.457,83	20.333,40	1.124,43	242,17
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	4.870,00		4.870,00	6.646,21	6.646,21	6.583,29	62,92	-1.776,21
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	17.990,00		17.990,00	9.224,78	9.224,78	8.904,37	320,41	8.765,22



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
220	MATERIAL DE OFICINA	44.560,00		44.560,00	37.328,82	37.328,82	35.821,06	1.507,76	7.231,18	
22100	ENERGIA ELECTRICA	90.470,00		90.470,00	155.178,12	155.178,12	143.576,92	11.601,20	-64.708,12	
22101	AGUA	4.000,00		4.000,00	5.461,42	5.461,42	5.432,84	28,58	-1.461,42	
22102	GAS	1.270,00		1.270,00	71,08	71,08	71,08		1.198,92	
22103	COMBUSTIBLE	1.960,00		1.960,00	1.768,07	1.768,07	1.768,07		191,93	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	97.700,00		97.700,00	162.478,69	162.478,69	150.848,91	11.629,78	-64.778,69	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	4.300,00		4.300,00	744,00	744,00	658,24	85,76	3.556,00	
22141	VESTUARIO	22.750,00		22.750,00	474,92	474,92	399,13	75,79	22.275,08	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	22.750,00		22.750,00	474,92	474,92	399,13	75,79	22.275,08	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.190,00		2.190,00	2.419,30	2.419,30	2.419,30		-229,30	
2219	OTROS SUMINISTROS	1.990,00		1.990,00	14.176,58	14.176,58	11.071,66	3.104,92	-12.186,58	
221	SUMINISTROS	128.930,00		128.930,00	180.293,49	180.293,49	165.397,24	14.896,25	-51.363,49	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	226.600,00		226.600,00	310.556,00	310.556,00	310.556,00		-83.956,00	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	226.600,00		226.600,00	310.556,00	310.556,00	310.556,00		-83.956,00	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	89.020,00		89.020,00	53.786,95	53.786,95	53.472,94	314,01	35.233,05	
2229	OTRAS	970,00		970,00	930,78	930,78	930,78		39,22	
222	COMUNICACIONES	316.590,00		316.590,00	365.273,73	365.273,73	364.959,72	314,01	-48.683,73	
223	TRANSPORTES	20.070,00		20.070,00	32.412,41	32.412,41	31.786,31	626,10	-12.342,41	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.040,00		2.040,00	2.943,10	2.943,10	2.943,10		-903,10	
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.040,00		2.040,00	2.943,10	2.943,10	2.943,10		-903,10	
2251	AUTONOMICOS	380,00		380,00	718,61	718,61	718,61		-338,61	
2252	LOCALES	30.270,00		30.270,00	47.154,04	47.154,04	47.145,79	8,25	-16.884,04	
225	TRIBUTOS	30.650,00		30.650,00	47.872,65	47.872,65	47.864,40	8,25	-17.222,65	
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	1.760,00		1.760,00	1.057,45	1.057,45	1.057,45		702,55	
22621	DE COMUNICACION	100,00		100,00	280,50	280,50	280,50		-180,50	
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.860,00		1.860,00	1.337,95	1.337,95	1.337,95		522,05	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	550,00		550,00	891,83	891,83	244,47	647,36	-341,83	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	70,00		70,00	7.956,99	7.956,99	7.956,99		-7.886,99	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	70,00		70,00	7.956,99	7.956,99	7.956,99		-7.886,99	
2269	OTROS	35.040,00		35.040,00	61.999,08	61.999,08	59.252,11	2.746,97	-26.959,08	
226	GASTOS DIVERSOS	37.520,00		37.520,00	72.185,85	72.185,85	68.791,52	3.394,33	-34.665,85	
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	413.220,00		413.220,00	567.081,34	567.081,34	538.419,56	28.661,78	-153.861,34	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	181.200,00		181.200,00	489.204,50	489.204,50	488.922,46	282,04	-308.004,50	
2274	SEGURIDAD	43.860,00		43.860,00	58.520,55	58.520,55	56.428,74	2.091,81	-14.660,55	
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	6.580,00		6.580,00	26.249,26	26.249,26	26.249,26		-19.669,26	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	491.630,00		491.630,00	10.093,95	10.093,95	10.093,95		481.536,05	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	498.210,00		498.210,00	36.343,21	36.343,21	36.343,21		461.866,79	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.136.490,00		1.136.490,00	1.151.149,60	1.151.149,60	1.120.113,97	31.035,63	-14.659,60	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.716.850,00		1.716.850,00	1.889.459,65	1.889.459,65	1.837.677,32	51.782,33	-172.609,65	



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	7.980,00		7.980,00	6.726,74	6.726,74	6.571,64	155,10	1.253,26
231	LOCOMOCION	31.990,00		31.990,00	21.097,04	21.097,04	20.948,12	148,92	10.892,96
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	39.970,00		39.970,00	27.823,78	27.823,78	27.519,76	304,02	12.146,22
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	1.680,00		1.680,00	1.356,91	1.356,91	1.356,91		323,09
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	1.680,00		1.680,00	1.356,91	1.356,91	1.356,91		323,09
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.900.000,00		1.900.000,00	2.178.379,10	2.178.379,10	2.106.536,03	71.843,07	-278.379,10
410	AL SEPE	108.400,00		108.400,00					108.400,00
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	108.400,00		108.400,00					108.400,00
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID 19		93.419.000,00	93.419.000,00	93.418.577,86	93.418.577,86	93.418.577,86		422,14
48211	REGIMEN GENERAL	369.618.890,00	119.168.000,00	488.786.890,00	487.680.469,85	487.680.469,85	487.628.231,04	52.238,81	1.106.420,15
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	48.463.050,00	24.000.000,00	72.463.050,00	71.848.806,04	71.848.806,04	71.848.806,04		614.243,96
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.438.830,00	1.057.000,00	2.495.830,00	2.489.480,75	2.489.480,75	2.489.480,75		6.349,25
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	62.260,00		62.260,00	41.486,08	41.486,08	41.486,08		20.773,92
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	65.235.650,00	7.846.000,00	73.081.650,00	72.987.069,18	72.987.069,18	72.956.381,17	30.688,01	94.580,82
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	484.818.680,00	245.490.000,00	730.308.680,00	728.465.889,76	728.465.889,76	728.382.962,94	82.926,82	1.842.790,24
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	484.818.680,00	245.490.000,00	730.308.680,00	728.465.889,76	728.465.889,76	728.382.962,94	82.926,82	1.842.790,24
48427	DE A.T. Y E.P.	31.307.460,00	-1.900.000,00	29.407.460,00	23.294.711,28	23.294.711,28	23.294.711,28		6.112.748,72
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	31.307.460,00	-1.900.000,00	29.407.460,00	23.294.711,28	23.294.711,28	23.294.711,28		6.112.748,72
48447	DE A.T. Y E.P.	1.992.180,00		1.992.180,00	1.578.041,73	1.578.041,73	1.578.041,73		414.138,27
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	1.992.180,00		1.992.180,00	1.578.041,73	1.578.041,73	1.578.041,73		414.138,27
48457	DE AT Y EP	4.516.870,00		4.516.870,00	10.964.165,69	10.964.165,69	10.964.165,69		-6.447.295,69
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	4.516.870,00		4.516.870,00	10.964.165,69	10.964.165,69	10.964.165,69		-6.447.295,69
484	PREST.MATER.,PATER.Y RIESGOS	37.816.510,00	-1.900.000,00	35.916.510,00	35.836.918,70	35.836.918,70	35.836.918,70		79.591,30
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.680,00		2.680,00	2.879,66	2.879,66	2.879,66		-199,66
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	2.680,00		2.680,00	2.879,66	2.879,66	2.879,66		-199,66
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.612.960,00	250.000,00	3.862.960,00	3.260.561,67	3.260.561,67	3.178.216,14	82.345,53	602.398,33
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	3.612.960,00	250.000,00	3.862.960,00	3.260.561,67	3.260.561,67	3.178.216,14	82.345,53	602.398,33
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.580.410,00		1.580.410,00	1.853.010,70	1.853.010,70	1.640.393,70	212.617,00	-272.600,70
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.580.410,00		1.580.410,00	1.853.010,70	1.853.010,70	1.640.393,70	212.617,00	-272.600,70
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	3.950,00		3.950,00	2.237,68	2.237,68	2.237,68		1.712,32
4869	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	3.950,00		3.950,00	2.237,68	2.237,68	2.237,68		1.712,32
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	5.200.000,00	250.000,00	5.450.000,00	5.118.689,71	5.118.689,71	4.823.727,18	294.962,53	331.310,29
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.000.000,00	-3.602.352,32	397.647,68	390.699,19	390.699,19	390.699,19		6.948,49
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	4.000.000,00	-3.602.352,32	397.647,68	390.699,19	390.699,19	390.699,19		6.948,49



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
487	PRESTACIONES SOCIALES	4.000.000,00	-3.602.352,32	397.647,68	390.699,19	390.699,19	390.699,19		6.948,49
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	562.220,00	48.800.000,00	49.362.220,00	48.828.965,46	48.828.965,46	48.828.965,46		533.254,54
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	562.220,00	48.800.000,00	49.362.220,00	48.828.965,46	48.828.965,46	48.828.965,46		533.254,54
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	267.780,00	19.900.000,00	20.167.780,00	19.648.680,83	19.648.680,83	19.648.680,83		519.099,17
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	267.780,00	19.900.000,00	20.167.780,00	19.648.680,83	19.648.680,83	19.648.680,83		519.099,17
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS		19.102.352,32	19.102.352,32	19.102.352,32	19.102.352,32	19.102.352,32		
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.		19.102.352,32	19.102.352,32	19.102.352,32	19.102.352,32	19.102.352,32		
48872	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS		241.173.000,00	241.173.000,00	241.004.612,36	241.004.612,36	241.004.612,36		168.387,64
48874	RÉG.ESP.TRAB.DEL MAR		227.000,00	227.000,00	110.065,33	110.065,33	110.065,33		116.934,67
4887	PREST.EXTR.CESE ACTIV.COVID 19		241.400.000,00	241.400.000,00	241.114.677,69	241.114.677,69	241.114.677,69		285.322,31
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	830.000,00	329.202.352,32	330.032.352,32	328.694.676,30	328.694.676,30	328.694.676,30		1.337.676,02
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	532.665.190,00	569.440.000,00	1.102.105.190,00	1.098.506.873,66	1.098.506.873,66	1.098.128.984,31	377.889,35	3.598.316,34
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	532.773.590,00	569.440.000,00	1.102.213.590,00	1.098.506.873,66	1.098.506.873,66	1.098.128.984,31	377.889,35	3.706.716,34
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	547.547.000,00	570.078.020,00	1.117.625.020,00	1.113.915.758,08	1.113.915.758,08	1.113.463.465,40	452.292,68	3.709.261,92
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	547.547.000,00	570.078.020,00	1.117.625.020,00	1.113.915.758,08	1.113.915.758,08	1.113.463.465,40	452.292,68	3.709.261,92
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	547.547.000,00	570.078.020,00	1.117.625.020,00	1.113.915.758,08	1.113.915.758,08	1.113.463.465,40	452.292,68	3.709.261,92



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105
CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1625	SEGUROS				131,59	131,59	131,59		-131,59
162	GASTOS SOC.PERS.				131,59	131,59	131,59		-131,59
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.				131,59	131,59	131,59		-131,59
1	GASTOS DE PERSONAL				131,59	131,59	131,59		-131,59
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10,00		10,00					10,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.660,00		2.660,00					2.660,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	20,00		20,00					20,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10,00		10,00					10,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.700,00		2.700,00					2.700,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	330,00		330,00					330,00
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	370,00		370,00					370,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	20,00		20,00					20,00
220	MATERIAL DE OFICINA	720,00		720,00					720,00
22101	AGUA	10,00		10,00					10,00
22102	GAS	60,00		60,00					60,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	70,00		70,00					70,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	20,00		20,00					20,00
221	SUMINISTROS	90,00		90,00					90,00
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	520,00		520,00					520,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	520,00		520,00					520,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	250,00		250,00					250,00
222	COMUNICACIONES	770,00		770,00					770,00
223	TRANSPORTES	360,00		360,00					360,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	20,00		20,00					20,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	20,00		20,00					20,00
2269	OTROS	90,00		90,00					90,00
226	GASTOS DIVERSOS	90,00		90,00					90,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	460.420,00		460.420,00	180.587,25	180.587,25	174.232,22	6.355,03	279.832,75
2273	LIMPIEZA Y ASEO	30,00		30,00					30,00
2274	SEGURIDAD	530,00		530,00					530,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	544.160,00		544.160,00					544.160,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	544.160,00		544.160,00					544.160,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.005.140,00		1.005.140,00	180.587,25	180.587,25	174.232,22	6.355,03	824.552,75
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.007.190,00		1.007.190,00	180.587,25	180.587,25	174.232,22	6.355,03	826.602,75



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	110,00		110,00					110,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	110,00		110,00					110,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.010.000,00		1.010.000,00	180.587,25	180.587,25	174.232,22	6.355,03	829.412,75
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	92.366.020,00	545.289,31	92.911.309,31	92.911.309,31	92.911.309,31	92.911.309,31		
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	84.252.310,00	-2.800.000,00	81.452.310,00	78.956.478,11	78.956.478,11	78.956.478,11		2.495.831,89
4222	POR MUERTE	12.247.690,00		12.247.690,00	14.597.803,47	14.597.803,47	14.597.803,47		-2.350.113,47
422	CAPITALES COSTE	96.500.000,00	-2.800.000,00	93.700.000,00	93.554.281,58	93.554.281,58	93.554.281,58		145.718,42
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO A LA SEGURIDAD SOCIAL	90.919.210,00	4.947.955,08	95.867.165,08	95.867.165,08	95.867.165,08	95.867.165,08		
42		279.785.230,00	2.693.244,39	282.478.474,39	282.332.755,97	282.332.755,97	282.332.755,97		145.718,42
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	279.785.230,00	2.693.244,39	282.478.474,39	282.332.755,97	282.332.755,97	282.332.755,97		145.718,42
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	280.795.230,00	2.693.244,39	283.488.474,39	282.513.474,81	282.513.474,81	282.507.119,78	6.355,03	974.999,58
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	280.795.230,00	2.693.244,39	283.488.474,39	282.513.474,81	282.513.474,81	282.507.119,78	6.355,03	974.999,58
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	280.795.230,00	2.693.244,39	283.488.474,39	282.513.474,81	282.513.474,81	282.507.119,78	6.355,03	974.999,58
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	828.342.230,00	572.771.264,39	1.401.113.494,39	1.396.429.232,89	1.396.429.232,89	1.395.970.585,18	458.647,71	4.684.261,50



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	134.550,00		134.550,00	140.494,28	140.494,28	140.494,28		-5.944,28
1301	OTROS DIRECTIVOS	134.550,00		134.550,00	140.494,28	140.494,28	140.494,28		-5.944,28
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	27.168.690,00	3.180.750,00	30.349.440,00	28.031.810,33	28.031.810,33	28.031.810,33		2.317.629,67
1309	OTRO PERSONAL	27.168.690,00	3.180.750,00	30.349.440,00	28.031.810,33	28.031.810,33	28.031.810,33		2.317.629,67
130	LABORAL FIJO	27.303.240,00	3.180.750,00	30.483.990,00	28.172.304,61	28.172.304,61	28.172.304,61		2.311.685,39
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.025.530,00		1.025.530,00	1.390.679,22	1.390.679,22	1.390.679,22		-365.149,22
131	LABORAL EVENTUAL	1.025.530,00		1.025.530,00	1.390.679,22	1.390.679,22	1.390.679,22		-365.149,22
1329	OTRAS	246.130,00		246.130,00	2.677,55	2.677,55		2.677,55	243.452,45
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	246.130,00		246.130,00	2.677,55	2.677,55		2.677,55	243.452,45
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				106.483,85	106.483,85	106.483,85		-106.483,85
1344	LABORAL EVENTUAL				5.776,96	5.776,96	5.776,96		-5.776,96
134	INDEMNIZACIONES				112.260,81	112.260,81	112.260,81		-112.260,81
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	362.260,00		362.260,00	391.813,72	391.813,72	391.813,72		-29.553,72
13	LABORALES	28.937.160,00	3.180.750,00	32.117.910,00	30.069.735,91	30.069.735,91	30.067.058,36	2.677,55	2.048.174,09
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.989.190,00	1.017.640,00	10.006.830,00	9.547.082,64	9.547.082,64	9.547.082,64		459.747,36
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.989.190,00	1.017.640,00	10.006.830,00	9.547.082,64	9.547.082,64	9.547.082,64		459.747,36
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	78.520,00	2.520,00	81.040,00	36.171,83	36.171,83	36.171,83		44.868,17
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	81.480,00		81.480,00	62.264,70	62.264,70	58.831,70	3.433,00	19.215,30
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	75.770,00	5.780,00	81.550,00	81.546,62	81.546,62	81.546,62		3,38
1625	SEGUROS	156.370,00		156.370,00	350.435,79	350.435,79	350.435,79		-194.065,79
1629	OTROS	8.880,00		8.880,00	568.190,02	568.190,02	568.190,02		-559.310,02
162	GASTOS SOC.PERS.	401.020,00	8.300,00	409.320,00	1.098.608,96	1.098.608,96	1.095.175,96	3.433,00	-689.288,96
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	9.390.210,00	1.025.940,00	10.416.150,00	10.645.691,60	10.645.691,60	10.642.258,60	3.433,00	-229.541,60
1	GASTOS DE PERSONAL	38.327.370,00	4.206.690,00	42.534.060,00	40.715.427,51	40.715.427,51	40.709.316,96	6.110,55	1.818.632,49
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.577.740,00	235.000,00	2.812.740,00	2.668.529,35	2.668.529,35	2.668.329,35	200,00	144.210,65
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	59.960,00		59.960,00	81.012,79	81.012,79	70.917,94	10.094,85	-21.052,79
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	281.200,00		281.200,00	525.182,14	525.182,14	446.517,00	78.665,14	-243.982,14
209	CANONES	70.650,00		70.650,00					70.650,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.989.550,00	235.000,00	3.224.550,00	3.274.724,28	3.274.724,28	3.185.764,29	88.959,99	-50.174,28
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	180.970,00		180.970,00	352.372,55	352.372,55	283.600,25	68.772,30	-171.402,55
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	924.900,00		924.900,00	573.090,56	573.090,56	507.199,64	65.890,92	351.809,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES	72.560,00		72.560,00	51.158,37	51.158,37	43.999,13	7.159,24	21.401,63
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	185.910,00		185.910,00	188.637,02	188.637,02	158.825,12	29.811,90	-2.727,02
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50,00		50,00	23,43	23,43	23,43		26,57



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.364.390,00		1.364.390,00	1.165.281,93	1.165.281,93	993.647,57	171.634,36	199.108,07
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	71.520,00		71.520,00	41.923,97	41.923,97	39.072,56	2.851,41	29.596,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	22.200,00		22.200,00	9.443,06	9.443,06	9.354,21	88,85	12.756,94
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	86.710,00		86.710,00	31.713,91	31.713,91	18.570,91	13.143,00	54.996,09
220	MATERIAL DE OFICINA	180.430,00		180.430,00	83.080,94	83.080,94	66.997,68	16.083,26	97.349,06
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.303.020,00		1.303.020,00	1.305.047,93	1.305.047,93	1.206.522,74	98.525,19	-2.027,93
22101	AGUA	53.970,00		53.970,00	46.417,21	46.417,21	45.507,94	909,27	7.552,79
22102	GAS	4.340,00		4.340,00	131,00	131,00	131,00		4.209,00
22103	COMBUSTIBLE	18.600,00		18.600,00	13.448,27	13.448,27	12.089,19	1.359,08	5.151,73
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.379.930,00		1.379.930,00	1.365.044,41	1.365.044,41	1.264.250,87	100.793,54	14.885,59
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.543.140,00		1.543.140,00	964.671,17	964.671,17	882.089,26	82.581,91	578.468,83
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.543.140,00		1.543.140,00	964.671,17	964.671,17	882.089,26	82.581,91	578.468,83
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	94.020,00		94.020,00	104.651,27	104.651,27	90.426,74	14.224,53	-10.631,27
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	26.500,00		26.500,00	2.026,22	2.026,22	1.783,82	242,40	24.473,78
22140	LENCERIA	580,00		580,00					580,00
22141	VESTUARIO	40.210,00		40.210,00	2.468,62	2.468,62	1.796,43	672,19	37.741,38
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	40.790,00		40.790,00	2.468,62	2.468,62	1.796,43	672,19	38.321,38
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				5.776,78	5.776,78	5.776,78		-5.776,78
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	961.150,00		961.150,00	1.019.597,29	1.019.597,29	936.938,06	82.659,23	-58.447,29
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	961.150,00		961.150,00	1.025.374,07	1.025.374,07	942.714,84	82.659,23	-64.224,07
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	6.740,00		6.740,00	3.811,44	3.811,44	3.805,85	5,59	2.928,56
2219	OTROS SUMINISTROS	9.250,00		9.250,00	43.838,08	43.838,08	33.429,92	10.408,16	-34.588,08
221	SUMINISTROS	4.061.520,00		4.061.520,00	3.511.885,28	3.511.885,28	3.220.297,73	291.587,55	549.634,42
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.171.020,00		2.171.020,00	2.013.740,00	2.013.740,00	1.868.540,00	145.200,00	157.280,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.171.020,00		2.171.020,00	2.013.740,00	2.013.740,00	1.868.540,00	145.200,00	157.280,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	340.440,00		340.440,00	120.880,47	120.880,47	75.132,64	45.747,83	219.559,53
2229	OTRAS	2.370,00		2.370,00	2.484,65	2.484,65	2.484,65		-114,65
222	COMUNICACIONES	2.513.830,00		2.513.830,00	2.137.105,12	2.137.105,12	1.946.157,29	190.947,83	376.724,88
223	TRANSPORTES	69.280,00		69.280,00	73.535,71	73.535,71	72.295,15	1.240,56	-4.255,71
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	30.160,00		30.160,00	5.748,00	5.748,00	5.748,00		24.412,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	30.160,00		30.160,00	5.748,00	5.748,00	5.748,00		24.412,00
2250	ESTATALES				279,75	279,75	279,75		-279,75
2251	AUTONOMICOS	3.310,00		3.310,00	2.932,93	2.932,93	2.932,93		377,07
2252	LOCALES	255.020,00		255.020,00	225.274,92	225.274,92	224.989,74	285,18	29.745,08
225	TRIBUTOS	258.330,00		258.330,00	228.487,60	228.487,60	228.202,42	285,18	29.842,40
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	6.730,00		6.730,00	1.369,00	1.369,00	1.369,00		5.361,00
22621	DE COMUNICACION	120,00		120,00	381,00	381,00	381,00		-261,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	6.850,00		6.850,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00		5.100,00



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.640,00		3.640,00	13.318,72	13.318,72	13.318,72		-9.678,72
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	3.640,00		3.640,00	13.318,72	13.318,72	13.318,72		-9.678,72
2269	OTROS	178.130,00		178.130,00	177.637,35	177.637,35	169.256,35	8.381,00	492,65
226	GASTOS DIVERSOS	188.620,00		188.620,00	192.706,07	192.706,07	184.325,07	8.381,00	-4.086,07
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	39.980,00		39.980,00	38.055,60	38.055,60	24.404,77	13.650,83	1.924,40
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.785.880,00		1.785.880,00	1.466.803,79	1.466.803,79	1.461.495,98	5.307,81	319.076,21
2274	SEGURIDAD	343.940,00		343.940,00	314.326,61	314.326,61	183.117,09	131.209,52	29.613,39
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	784.050,00		784.050,00	619.823,78	619.823,78	420.091,44	199.732,34	164.226,22
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	784.050,00		784.050,00	619.823,78	619.823,78	420.091,44	199.732,34	164.226,22
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.953.850,00		2.953.850,00	2.439.009,78	2.439.009,78	2.089.109,28	349.900,50	514.840,22
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	10.256.020,00		10.256.020,00	8.671.558,50	8.671.558,50	7.813.132,62	858.425,88	1.584.461,50
230	DIETAS	86.570,00		86.570,00	35.601,19	35.601,19	34.138,27	1.462,92	50.968,81
231	LOCOMOCION	297.220,00		297.220,00	158.845,51	158.845,51	156.337,72	2.507,79	138.374,49
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	383.790,00		383.790,00	194.446,70	194.446,70	190.475,99	3.970,71	189.343,30
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	6.250,00		6.250,00	1.913,00	1.913,00	1.913,00		4.337,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	6.250,00		6.250,00	1.913,00	1.913,00	1.913,00		4.337,00
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	4.750,00		4.750,00	29.690,25	29.690,25	28.368,25	1.322,00	-24.940,25
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	9.618.860,00	-2.000.000,00	7.618.860,00	7.014.381,11	7.014.381,11	6.597.725,50	416.655,61	604.478,89
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	98.100,00		98.100,00	385.273,05	385.273,05	307.908,49	77.364,56	-287.173,05
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	9.721.710,00	-2.000.000,00	7.721.710,00	7.429.344,41	7.429.344,41	6.934.002,24	495.342,17	292.365,59
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	1.866.510,00		1.866.510,00	1.060.599,69	1.060.599,69	976.926,98	83.672,71	805.910,31
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	514.570,00		514.570,00	437.266,73	437.266,73	405.933,04	31.333,69	77.303,27
25439	OTROS	514.560,00		514.560,00	476.767,57	476.767,57	443.774,49	32.993,08	37.792,43
2543	CONTRAT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	2.895.640,00		2.895.640,00	1.974.633,99	1.974.633,99	1.826.634,51	147.999,48	921.006,01
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	153.810,00		153.810,00	348.991,76	348.991,76	322.301,70	26.690,06	-195.181,76
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	3.049.450,00		3.049.450,00	2.323.625,75	2.323.625,75	2.148.936,21	174.689,54	725.824,25
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.049.440,00		2.049.440,00	2.718.958,14	2.718.958,14	2.542.919,28	176.038,86	-669.518,14
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	4.938.310,00		4.938.310,00	6.163.825,92	6.163.825,92	5.663.939,36	499.886,56	-1.225.515,92
255	CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	6.987.750,00		6.987.750,00	8.882.784,06	8.882.784,06	8.206.858,64	675.925,42	-1.895.034,06
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	4.241.090,00		4.241.090,00	4.536.387,75	4.536.387,75	4.262.324,91	274.062,84	-295.297,75
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	4.241.090,00		4.241.090,00	4.536.387,75	4.536.387,75	4.262.324,91	274.062,84	-295.297,75
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	24.000.000,00	-2.000.000,00	22.000.000,00	23.172.141,97	23.172.141,97	21.552.122,00	1.620.019,97	-1.172.141,97
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	39.000.000,00	-1.765.000,00	37.235.000,00	36.480.066,38	36.480.066,38	33.737.055,47	2.743.010,91	754.933,62
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	825.810,00	-825.000,00	810,00					810,00



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	825.810,00	-825.000,00	810,00					810,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	825.810,00	-825.000,00	810,00					810,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	210.000,00		210.000,00	208.984,87	208.984,87	138.158,29	70.826,58	1.015,13
47	A EMPRESAS PRIVADAS	210.000,00		210.000,00	208.984,87	208.984,87	138.158,29	70.826,58	1.015,13
48811	REGIMEN GENERAL				178.693,48	178.693,48	176.558,09	2.135,39	-178.693,48
48812	REGIMEN ESPEC. TRABAJ. AUTÓNOMOS				35.872,17	35.872,17	35.429,47	442,70	-35.872,17
48814	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				895,36	895,36	895,36		-895,36
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000.000,00	-1.000.000,00	2.000.000,00	1.668.360,74	1.668.360,74	1.648.682,65	19.678,09	331.639,26
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	3.000.000,00	-1.000.000,00	2.000.000,00	1.883.821,75	1.883.821,75	1.861.565,57	22.256,18	116.178,25
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	3.000.000,00	-1.000.000,00	2.000.000,00	1.883.821,75	1.883.821,75	1.861.565,57	22.256,18	116.178,25
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.958.131,84	1.958.131,84	1.820.718,62	137.413,22	-158.131,84
4890	RECETAS MEDICAS	1.800.000,00		1.800.000,00	1.958.131,84	1.958.131,84	1.820.718,62	137.413,22	-158.131,84
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	700.000,00		700.000,00	412.169,68	412.169,68	276.876,05	135.293,63	287.830,32
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	700.000,00		700.000,00	412.169,68	412.169,68	276.876,05	135.293,63	287.830,32
489	FARMACIA	2.500.000,00		2.500.000,00	2.370.301,52	2.370.301,52	2.097.594,67	272.706,85	129.698,48
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	5.500.000,00	-1.000.000,00	4.500.000,00	4.254.123,27	4.254.123,27	3.959.160,24	294.963,03	245.876,73
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	6.535.810,00	-1.825.000,00	4.710.810,00	4.463.108,14	4.463.108,14	4.097.318,53	365.789,61	247.701,86
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	83.863.180,00	616.690,00	84.479.870,00	81.658.602,03	81.658.602,03	78.543.690,96	3.114.911,07	2.821.267,97
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				19.520,64	19.520,64	19.520,64		-19.520,64
6221	CONSTRUCCIONES				66.783,45	66.783,45	63.503,69	3.279,76	-66.783,45
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				66.783,45	66.783,45	63.503,69	3.279,76	-66.783,45
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	190.140,00		190.140,00	145.696,83	145.696,83	143.482,72	2.214,11	44.443,17
625	MOBILIARIO Y ENSERES	190.150,00		190.150,00	71.701,12	71.701,12	66.259,11	5.442,01	118.448,88
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				501.828,60	501.828,60	203.309,97	298.518,63	-501.828,60
62	INVERSIONES NUEVAS	380.290,00		380.290,00	805.530,64	805.530,64	496.076,13	309.454,51	-425.240,64
6321	CONSTRUCCIONES				262.758,82	262.758,82	226.082,14	36.676,68	-262.758,82
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				262.758,82	262.758,82	226.082,14	36.676,68	-262.758,82
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				194.423,19	194.423,19	194.423,19		-194.423,19
635	MOBILIARIO Y ENSERES				5.225,70	5.225,70	5.225,70		-5.225,70
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				81.600,00	81.600,00		81.600,00	-81.600,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.630.000,00		2.630.000,00	159.346,09	159.346,09	159.346,09		2.470.653,91
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.630.000,00		2.630.000,00	703.353,80	703.353,80	585.077,12	118.276,68	1.926.646,20



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
6	INVERSIONES REALES	3.010.290,00		3.010.290,00	1.508.884,44	1.508.884,44	1.081.153,25	427.731,19	1.501.405,56
72069	OTRAS	2.950,00		2.950,00					2.950,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	2.950,00		2.950,00					2.950,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.013.240,00		3.013.240,00	1.508.884,44	1.508.884,44	1.081.153,25	427.731,19	1.504.355,56
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	86.876.420,00	616.690,00	87.493.110,00	83.167.486,47	83.167.486,47	79.624.844,21	3.542.642,26	4.325.623,53
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	86.876.420,00	616.690,00	87.493.110,00	83.167.486,47	83.167.486,47	79.624.844,21	3.542.642,26	4.325.623,53
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALU	86.876.420,00	616.690,00	87.493.110,00	83.167.486,47	83.167.486,47	79.624.844,21	3.542.642,26	4.325.623,53



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	6.486.960,00		6.486.960,00	5.959.534,38	5.959.534,38	5.959.534,38		527.425,62
1309	OTRO PERSONAL	6.486.960,00		6.486.960,00	5.959.534,38	5.959.534,38	5.959.534,38		527.425,62
130	LABORAL FIJO	6.486.960,00		6.486.960,00	5.959.534,38	5.959.534,38	5.959.534,38		527.425,62
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	545.270,00		545.270,00	463.604,02	463.604,02	463.604,02		81.665,98
131	LABORAL EVENTUAL	545.270,00		545.270,00	463.604,02	463.604,02	463.604,02		81.665,98
1329	OTRAS	54.680,00		54.680,00	669,40	669,40		669,40	54.010,60
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	54.680,00		54.680,00	669,40	669,40		669,40	54.010,60
1344	LABORAL EVENTUAL				980,00	980,00	980,00		-980,00
134	INDEMNIZACIONES				980,00	980,00	980,00		-980,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	77.650,00		77.650,00	68.302,28	68.302,28	68.302,28		9.347,72
13	LABORALES	7.164.560,00		7.164.560,00	6.493.090,08	6.493.090,08	6.492.420,68	669,40	671.469,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.052.200,00	198.890,00	2.251.090,00	2.041.660,78	2.041.660,78	2.041.660,78		209.429,22
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.052.200,00	198.890,00	2.251.090,00	2.041.660,78	2.041.660,78	2.041.660,78		209.429,22
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	18.090,00	4.490,00	22.580,00	1.742,17	1.742,17	1.742,17		20.837,83
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	11.130,00		11.130,00	16.237,27	16.237,27	13.693,27	2.544,00	-5.107,27
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	11.060,00	-80,00	10.980,00	10.979,05	10.979,05	10.979,05		0,95
1625	SEGUROS	37.180,00		37.180,00	70.021,54	70.021,54	70.021,54		-32.841,54
1629	OTROS	10.360,00		10.360,00	98.808,82	98.808,82	98.808,82		-88.448,82
162	GASTOS SOC.PERS.	87.820,00	4.410,00	92.230,00	197.788,85	197.788,85	195.244,85	2.544,00	-105.558,85
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.140.020,00	203.300,00	2.343.320,00	2.239.449,63	2.239.449,63	2.236.905,63	2.544,00	103.870,37
1	GASTOS DE PERSONAL	9.304.580,00	203.300,00	9.507.880,00	8.732.539,71	8.732.539,71	8.729.326,31	3.213,40	775.340,29
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	395.800,00	-260.000,00	135.800,00					135.800,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				59.171,32	59.171,32	59.171,32		-59.171,32
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	31.480,00		31.480,00	1.681,02	1.681,02	1.681,02		29.798,98
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.260,00		4.260,00	9.827,56	9.827,56	9.104,26	723,30	-5.567,56
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	15.760,00		15.760,00	109.905,72	109.905,72	25.783,00	84.122,72	-94.145,72
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	447.300,00	-260.000,00	187.300,00	180.585,62	180.585,62	95.739,60	84.846,02	6.714,38
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.820,00		12.820,00	195.158,31	195.158,31	193.803,89	1.354,42	-182.338,31
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	352.980,00		352.980,00	595.332,38	595.332,38	529.631,34	65.701,04	-242.352,38
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.090,00		7.090,00	5.580,27	5.580,27	5.032,27	548,00	1.509,73
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.970,00		4.970,00	8.472,00	8.472,00	7.192,00	1.280,00	-3.502,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	377.860,00		377.860,00	804.542,96	804.542,96	735.659,50	68.883,46	-426.682,96
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.190,00		8.190,00	13.603,79	13.603,79	8.117,17	5.486,62	-5.413,79



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.810,00		1.810,00	12.124,41	12.124,41	12.124,41		-10.314,41
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	12.590,00		12.590,00	18.977,55	18.977,55	18.948,34	29,21	-6.387,55
220	MATERIAL DE OFICINA	22.590,00		22.590,00	44.705,75	44.705,75	39.189,92	5.515,83	-22.115,75
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	202.700,00		202.700,00	300.881,64	300.881,64	282.789,97	18.091,67	-98.181,64
22101	AGUA	10.900,00		10.900,00	30.878,19	30.878,19	30.877,19	1,00	-19.978,19
22102	GAS	62.000,00		62.000,00	98.946,48	98.946,48	93.881,55	5.064,93	-36.946,48
22103	COMBUSTIBLE	500,00		500,00	364,00	364,00	364,00		136,00
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	276.100,00		276.100,00	431.070,31	431.070,31	407.912,71	23.157,60	-154.970,31
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				84.237,12	84.237,12	78.403,66	5.833,46	-84.237,12
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS				84.237,12	84.237,12	78.403,66	5.833,46	-84.237,12
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	8.980,00		8.980,00	121.541,32	121.541,32	120.050,24	1.491,08	-112.561,32
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	6.250,00		6.250,00	485,08	485,08	404,37	80,71	5.764,92
22140	LENCERÍA	3.760,00		3.760,00	12.663,27	12.663,27	12.558,73	104,54	-8.903,27
22141	VESTUARIO	154.620,00		154.620,00	296.439,73	296.439,73	258.517,00	37.922,73	-141.819,73
2214	LENCERÍA Y VESTUARIO	158.380,00		158.380,00	309.103,00	309.103,00	271.075,73	38.027,27	-150.723,00
22160	IMPLANTES	1.446.160,00		1.446.160,00	1.071.340,75	1.071.340,75	851.522,61	219.818,14	374.819,25
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				2.488,05	2.488,05	2.488,05		-2.488,05
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	662.070,00		662.070,00	1.232.144,51	1.232.144,51	1.135.071,91	97.072,60	-570.074,51
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	2.108.230,00		2.108.230,00	2.305.973,31	2.305.973,31	1.989.082,57	316.890,74	-197.743,31
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	7.460,00		7.460,00	322,91	322,91	298,58	24,33	7.137,09
2218	BANCO DE SANGRE	1.650,00		1.650,00					1.650,00
2219	OTROS SUMINISTROS	14.330,00		14.330,00	17.594,83	17.594,83	15.983,13	1.611,70	-3.264,83
221	SUMINISTROS	2.581.380,00		2.581.380,00	3.270.327,88	3.270.327,88	2.883.210,99	387.116,89	-688.947,88
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	205.360,00		205.360,00	255.211,00	255.211,00	124.531,00	130.680,00	-49.851,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	205.360,00		205.360,00	255.211,00	255.211,00	124.531,00	130.680,00	-49.851,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.100,00		3.100,00					3.100,00
2229	OTRAS	40,00		40,00	393,63	393,63	393,63		-353,63
222	COMUNICACIONES	208.500,00		208.500,00	255.604,63	255.604,63	124.924,63	130.680,00	-47.104,63
223	TRANSPORTES	7.540,00		7.540,00	13.536,70	13.536,70	10.948,50	2.588,20	-5.996,70
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.440,00		3.440,00	3.388,56	3.388,56	3.388,56		51,44
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.440,00		3.440,00	3.388,56	3.388,56	3.388,56		51,44
2251	AUTONÓMICOS				35,00	35,00	35,00		-35,00
2252	LOCALES	50.800,00		50.800,00	326.433,67	326.433,67	326.433,67		-275.633,67
225	TRIBUTOS	50.800,00		50.800,00	326.468,67	326.468,67	326.468,67		-275.668,67
22621	DE COMUNICACION	20,00		20,00					20,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	20,00		20,00					20,00
22660	REUNIONES, CONFERENC. Y CELEBRAC. ACTOS				5.678,58	5.678,58	5.678,58		-5.678,58
2266	REUN., COFERENC., CELEB. ACTOS Y CURSOS				5.678,58	5.678,58	5.678,58		-5.678,58
2269	OTROS	9.490,00		9.490,00	8.961,72	8.961,72	8.285,72	676,00	528,28



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
226	GASTOS DIVERSOS	9.510,00		9.510,00	14.640,30	14.640,30	13.964,30	676,00	-5.130,30
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	18.470,00		18.470,00	1.583,05	1.583,05	393,00	1.190,05	16.886,95
2273	LIMPIEZA Y ASEO	496.410,00		496.410,00	1.028.091,83	1.028.091,83	950.789,52	77.302,31	-531.681,83
2274	SEGURIDAD	125.240,00		125.240,00	289.671,43	289.671,43	276.849,35	12.822,08	-164.431,43
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	193.940,00		193.940,00	218.002,77	218.002,77	175.740,01	42.262,76	-24.062,77
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	646.430,00		646.430,00	403.837,89	403.837,89	308.251,39	95.586,50	242.592,11
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	646.430,00		646.430,00	403.837,89	403.837,89	308.251,39	95.586,50	242.592,11
2279	OTROS				18.854,20	18.854,20	15.083,36	3.770,84	-18.854,20
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.480.490,00		1.480.490,00	1.960.041,17	1.960.041,17	1.727.106,63	232.934,54	-479.551,17
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.364.250,00		4.364.250,00	5.888.713,66	5.888.713,66	5.129.202,20	759.511,46	-1.524.463,66
230	DIETAS	2.410,00		2.410,00	2.465,32	2.465,32	2.465,32		-55,32
231	LOCOMOCION	7.690,00		7.690,00	848,42	848,42	788,76	59,66	6.841,58
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	10.100,00		10.100,00	3.313,74	3.313,74	3.254,08	59,66	6.786,26
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	490,00		490,00	8,00	8,00	8,00		482,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	490,00		490,00	8,00	8,00	8,00		482,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	5.770,00		5.770,00	31.749,58	31.749,58	31.749,58		-25.979,58
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.458.780,00	-2.000.000,00	5.458.780,00	5.017.182,49	5.017.182,49	4.770.774,58	246.407,91	441.597,51
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	1.698.270,00		1.698.270,00	314.175,57	314.175,57	272.013,18	42.162,39	1.384.094,43
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	9.162.820,00	-2.000.000,00	7.162.820,00	5.363.107,64	5.363.107,64	5.074.537,34	288.570,30	1.799.712,36
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	4.837.180,00		4.837.180,00	3.272.980,18	3.272.980,18	3.118.089,62	154.890,56	1.564.199,82
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	4.837.180,00		4.837.180,00	3.272.980,18	3.272.980,18	3.118.089,62	154.890,56	1.564.199,82
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	14.000.000,00	-2.000.000,00	12.000.000,00	8.636.087,82	8.636.087,82	8.192.626,96	443.460,86	3.363.912,18
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	19.200.000,00	-2.260.000,00	16.940.000,00	15.513.251,80	15.513.251,80	14.156.490,34	1.356.761,46	1.426.748,20
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	3.038.130,00		3.038.130,00	2.605.010,56	2.605.010,56	2.605.010,56		433.119,44
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.038.130,00		3.038.130,00	2.605.010,56	2.605.010,56	2.605.010,56		433.119,44
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.038.130,00		3.038.130,00	2.605.010,56	2.605.010,56	2.605.010,56		433.119,44
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.400.000,00		1.400.000,00	1.032.701,20	1.032.701,20	958.622,50	74.078,70	367.298,80
4882	PROTESIS	1.400.000,00		1.400.000,00	1.032.701,20	1.032.701,20	958.622,50	74.078,70	367.298,80
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	120.000,00		120.000,00	103.268,68	103.268,68	102.057,57	1.211,11	16.731,32
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	120.000,00		120.000,00	103.268,68	103.268,68	102.057,57	1.211,11	16.731,32
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.520.000,00		1.520.000,00	1.135.969,88	1.135.969,88	1.060.680,07	75.289,81	384.030,12
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	1.520.000,00		1.520.000,00	1.135.969,88	1.135.969,88	1.060.680,07	75.289,81	384.030,12



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	4.558.130,00		4.558.130,00	3.740.980,44	3.740.980,44	3.665.690,63	75.289,81	817.149,56
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	33.062.710,00	-2.056.700,00	31.006.010,00	27.986.771,95	27.986.771,95	26.551.507,28	1.435.264,67	3.019.238,05
6221	CONSTRUCCIONES	390.790,00		390.790,00	226,12	226,12	226,12		390.563,88
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	390.790,00		390.790,00	226,12	226,12	226,12		390.563,88
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				352.527,02	352.527,02	216.578,43	135.948,59	-352.527,02
625	MOBILIARIO Y ENSERES				14.603,97	14.603,97	13.328,02	1.275,95	-14.603,97
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				23.250,15	23.250,15	23.250,15		-23.250,15
62	INVERSIONES NUEVAS	390.790,00		390.790,00	390.607,26	390.607,26	253.382,72	137.224,54	182,74
6321	CONSTRUCCIONES				66.063,31	66.063,31	63.918,95	2.144,36	-66.063,31
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				66.063,31	66.063,31	63.918,95	2.144,36	-66.063,31
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	578.410,00		578.410,00	88.833,73	88.833,73	2.448,80	86.384,93	489.576,27
63	INVERSIONES DE REPOSICION	578.410,00		578.410,00	154.897,04	154.897,04	66.367,75	88.529,29	423.512,96
6	INVERSIONES REALES	969.200,00		969.200,00	545.504,30	545.504,30	319.750,47	225.753,83	423.695,70
72069	OTRAS	90.700,00		90.700,00					90.700,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	90.700,00		90.700,00					90.700,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	90.700,00		90.700,00					90.700,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	90.700,00		90.700,00					90.700,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	90.700,00		90.700,00					90.700,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.059.900,00		1.059.900,00	545.504,30	545.504,30	319.750,47	225.753,83	514.395,70
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	34.122.610,00	-2.056.700,00	32.065.910,00	28.532.276,25	28.532.276,25	26.871.257,75	1.661.018,50	3.533.633,75
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	34.122.610,00	-2.056.700,00	32.065.910,00	28.532.276,25	28.532.276,25	26.871.257,75	1.661.018,50	3.533.633,75
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZAD	34.122.610,00	-2.056.700,00	32.065.910,00	28.532.276,25	28.532.276,25	26.871.257,75	1.661.018,50	3.533.633,75



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.708.770,00	209.660,00	1.918.430,00	1.885.533,38	1.885.533,38	1.885.533,38		32.896,62
1309	OTRO PERSONAL	1.708.770,00	209.660,00	1.918.430,00	1.885.533,38	1.885.533,38	1.885.533,38		32.896,62
130	LABORAL FIJO	1.708.770,00	209.660,00	1.918.430,00	1.885.533,38	1.885.533,38	1.885.533,38		32.896,62
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	31.770,00		31.770,00	9.723,61	9.723,61	9.723,61		22.046,39
131	LABORAL EVENTUAL	31.770,00		31.770,00	9.723,61	9.723,61	9.723,61		22.046,39
1329	OTRAS	13.400,00		13.400,00	334,70	334,70		334,70	13.065,30
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	13.400,00		13.400,00	334,70	334,70		334,70	13.065,30
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	29.200,00		29.200,00	36.115,50	36.115,50	36.115,50		-6.915,50
13	LABORALES	1.783.140,00	209.660,00	1.992.800,00	1.931.707,19	1.931.707,19	1.931.372,49	334,70	61.092,81
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	567.320,00	71.020,00	638.340,00	622.342,47	622.342,47	622.342,47		15.997,53
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	567.320,00	71.020,00	638.340,00	622.342,47	622.342,47	622.342,47		15.997,53
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.140,00	-50,00	4.090,00	1.768,71	1.768,71	1.768,71		2.321,29
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.840,00		2.840,00	1.999,46	1.999,46	1.805,46	194,00	840,54
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	4.580,00	2.550,00	7.130,00	7.128,95	7.128,95	7.128,95		1,05
1625	SEGUROS	7.650,00		7.650,00	16.682,69	16.682,69	16.682,69		-9.032,69
1629	OTROS				20.230,19	20.230,19	20.230,19		-20.230,19
162	GASTOS SOC.PERS.	19.210,00	2.500,00	21.710,00	47.810,00	47.810,00	47.616,00	194,00	-26.100,00
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	586.530,00	73.520,00	660.050,00	670.152,47	670.152,47	669.958,47	194,00	-10.102,47
1	GASTOS DE PERSONAL	2.369.670,00	283.180,00	2.652.850,00	2.601.859,66	2.601.859,66	2.601.330,96	528,70	50.990,34
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	42.700,00	25.000,00	67.700,00	61.295,70	61.295,70	61.295,70		6.404,30
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	8.100,00		8.100,00	6.826,05	6.826,05	6.005,63	820,42	1.273,95
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	5.850,00		5.850,00	8.602,00	8.602,00	8.164,00	438,00	-2.752,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	56.650,00	25.000,00	81.650,00	76.723,75	76.723,75	75.465,33	1.258,42	4.926,25
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.600,00		29.600,00	10.688,52	10.688,52	8.548,82	2.139,70	18.911,48
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	39.900,00		39.900,00	24.505,40	24.505,40	23.439,40	1.066,00	15.394,60
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.250,00		3.250,00	2.504,48	2.504,48	2.147,90	356,58	745,52
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.860,00		1.860,00	2.902,00	2.902,00	2.413,00	489,00	-1.042,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	74.610,00		74.610,00	40.600,40	40.600,40	36.549,12	4.051,28	34.009,60
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.110,00		4.110,00	2.647,99	2.647,99	2.511,68	136,31	1.462,01
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.770,00		1.770,00	6,00	6,00	6,00		1.764,00
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	5.060,00		5.060,00	1.255,83	1.255,83	1.213,83	42,00	3.804,17
220	MATERIAL DE OFICINA	10.940,00		10.940,00	3.909,82	3.909,82	3.731,51	178,31	7.030,18
22100	ENERGIA ELECTRICA	38.040,00		38.040,00	37.958,61	37.958,61	34.942,32	3.016,29	81,39



FRATERNIDAD-MUPRESPA EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22101	AGUA	1.480,00		1.480,00	1.305,34	1.305,34	1.298,34	7,00	174,66
22102	GAS	680,00		680,00	2.503,34	2.503,34	2.503,34		-1.823,34
22103	COMBUSTIBLE	710,00		710,00	334,00	334,00	334,00		376,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	40.910,00		40.910,00	42.101,29	42.101,29	39.078,00	3.023,29	-1.191,29
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	360,00		360,00	88,00	88,00	71,00	17,00	272,00
22140	LENCERIA	60,00		60,00					60,00
22141	VESTUARIO	350,00		350,00	60,00	60,00	56,00	4,00	290,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	410,00		410,00	60,00	60,00	56,00	4,00	350,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	570,00		570,00	56,11	56,11	56,11		513,89
2219	OTROS SUMINISTROS	460,00		460,00	1.706,94	1.706,94	1.273,31	433,63	-1.246,94
221	SUMINISTROS	42.710,00		42.710,00	44.012,34	44.012,34	40.534,42	3.477,92	-1.302,34
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	63.070,00		63.070,00	43.986,00	43.986,00	43.986,00		19.084,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	63.070,00		63.070,00	43.986,00	43.986,00	43.986,00		19.084,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	23.920,00		23.920,00	12.611,75	12.611,75	12.566,75	45,00	11.308,25
2229	OTRAS	200,00		200,00	102,00	102,00	102,00		98,00
222	COMUNICACIONES	87.190,00		87.190,00	56.699,75	56.699,75	56.654,75	45,00	30.490,25
223	TRANSPORTES	4.710,00		4.710,00	3.314,00	3.314,00	3.264,00	50,00	1.396,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	960,00		960,00	833,00	833,00	833,00		127,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	960,00		960,00	833,00	833,00	833,00		127,00
2251	AUTONOMICOS	40,00		40,00	72,00	72,00	72,00		-32,00
2252	LOCALES	10.570,00		10.570,00	10.143,89	10.143,89	10.143,89		426,11
225	TRIBUTOS	10.610,00		10.610,00	10.215,89	10.215,89	10.215,89		394,11
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	90,00		90,00					90,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	90,00		90,00					90,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.320,00		1.320,00	303,00	303,00	303,00		1.017,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.320,00		1.320,00	303,00	303,00	303,00		1.017,00
2269	OTROS	10.020,00		10.020,00	6.428,18	6.428,18	6.174,78	253,40	3.591,82
226	GASTOS DIVERSOS	11.430,00		11.430,00	6.731,18	6.731,18	6.477,78	253,40	4.698,82
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.500,00		1.500,00	626,41	626,41	431,41	195,00	873,59
2273	LIMPIEZA Y ASEO	59.780,00		59.780,00	136.654,75	136.654,75	136.620,75	34,00	-76.874,75
2274	SEGURIDAD	12.820,00		12.820,00	22.226,00	22.226,00	21.749,00	477,00	-9.406,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	130.670,00		130.670,00	154.735,25	154.735,25	154.044,25	691,00	-24.065,25
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	130.670,00		130.670,00	154.735,25	154.735,25	154.044,25	691,00	-24.065,25
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	204.770,00		204.770,00	314.242,41	314.242,41	312.845,41	1.397,00	-109.472,41
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	373.320,00		373.320,00	439.958,39	439.958,39	434.556,76	5.401,63	-66.638,39
230	DIETAS	14.520,00		14.520,00	15.531,59	15.531,59	15.531,59		-1.011,59
231	LOCOMOCION	128.420,00		128.420,00	39.149,57	39.149,57	39.104,62	44,95	89.270,43
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	142.940,00		142.940,00	54.681,16	54.681,16	54.636,21	44,95	88.258,84



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	2.480,00		2.480,00					2.480,00	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	2.480,00		2.480,00					2.480,00	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	650.000,00	25.000,00	675.000,00	611.963,70	611.963,70	601.207,42	10.756,28	63.036,30	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.019.670,00	308.180,00	3.327.850,00	3.213.823,36	3.213.823,36	3.202.538,38	11.284,98	114.026,64	
6221	CONSTRUCCIONES				2.193,83	2.193,83	2.193,83		-2.193,83	
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.193,83	2.193,83	2.193,83		-2.193,83	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	14.830,00	50.000,00	64.830,00	37.731,28	37.731,28	37.498,28	233,00	27.098,72	
62	INVERSIONES NUEVAS	14.830,00	50.000,00	64.830,00	39.925,11	39.925,11	39.692,11	233,00	24.904,89	
6321	CONSTRUCCIONES	4.920,00		4.920,00	5.600,00	5.600,00	4.591,00	1.009,00	-680,00	
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.920,00		4.920,00	5.600,00	5.600,00	4.591,00	1.009,00	-680,00	
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.700,00		1.700,00	434,00	434,00	434,00		1.266,00	
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				9.743,36	9.743,36		9.743,36	-9.743,36	
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	550,00		550,00	4.061,00	4.061,00	4.061,00		-3.511,00	
63	INVERSIONES DE REPOSICION	7.170,00		7.170,00	19.838,36	19.838,36	9.086,00	10.752,36	-12.668,36	
6	INVERSIONES REALES	22.000,00	50.000,00	72.000,00	59.763,47	59.763,47	48.778,11	10.985,36	12.236,53	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	22.000,00	50.000,00	72.000,00	59.763,47	59.763,47	48.778,11	10.985,36	12.236,53	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.041.670,00	358.180,00	3.399.850,00	3.273.586,83	3.273.586,83	3.251.316,49	22.270,34	126.263,17	
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRA	3.041.670,00	358.180,00	3.399.850,00	3.273.586,83	3.273.586,83	3.251.316,49	22.270,34	126.263,17	
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	3.041.670,00	358.180,00	3.399.850,00	3.273.586,83	3.273.586,83	3.251.316,49	22.270,34	126.263,17	



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



FRATERNIDAD-MUPRESPA	EJERCICIO 2020
-----------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	73.000.000,00		73.000.000,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		71.448.325,49
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	73.000.000,00		73.000.000,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		71.448.325,49
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	73.000.000,00		73.000.000,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		71.448.325,49
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	73.000.000,00		73.000.000,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		71.448.325,49
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	73.000.000,00		73.000.000,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		71.448.325,49
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.000.000,00		73.000.000,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		71.448.325,49
800	A CORTO PLAZO	105.934.480,00		105.934.480,00					105.934.480,00
801	A LARGO PLAZO	28.150.940,00		28.150.940,00					28.150.940,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	134.085.420,00		134.085.420,00					134.085.420,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	134.085.420,00		134.085.420,00					134.085.420,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	134.085.420,00		134.085.420,00					134.085.420,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONI	207.085.420,00		207.085.420,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		205.533.745,49
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONI	207.085.420,00		207.085.420,00	1.551.674,51	1.551.674,51	1.551.674,51		205.533.745,49



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	196.560,00		196.560,00	216.925,49	216.925,49	216.925,49		-20.365,49
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	432.530,00		432.530,00	457.204,14	457.204,14	457.204,14		-24.674,14
1301	OTROS DIRECTIVOS	432.530,00		432.530,00	457.204,14	457.204,14	457.204,14		-24.674,14
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	20.916.670,00	1.048.760,00	21.965.430,00	20.678.047,41	20.678.047,41	20.678.047,41		1.287.382,59
1309	OTRO PERSONAL	20.916.670,00	1.048.760,00	21.965.430,00	20.678.047,41	20.678.047,41	20.678.047,41		1.287.382,59
130	LABORAL FIJO	21.545.760,00	1.048.760,00	22.594.520,00	21.352.177,04	21.352.177,04	21.352.177,04		1.242.342,96
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	12.650,00		12.650,00	367.671,28	367.671,28	367.671,28		-355.021,28
131	LABORAL EVENTUAL	12.650,00		12.650,00	367.671,28	367.671,28	367.671,28		-355.021,28
1329	OTRAS	132.710,00		132.710,00	3.012,30	3.012,30		3.012,30	129.697,70
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	132.710,00		132.710,00	3.012,30	3.012,30		3.012,30	129.697,70
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				115.000,00	115.000,00	115.000,00		-115.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				131,40	131,40	131,40		-131,40
134	INDEMNIZACIONES				115.131,40	115.131,40	115.131,40		-115.131,40
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	387.000,00		387.000,00	295.550,06	295.550,06	295.550,06		91.449,94
13	LABORALES	22.078.120,00	1.048.760,00	23.126.880,00	22.133.542,08	22.133.542,08	22.130.529,78	3.012,30	993.337,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.036.830,00	477.890,00	6.514.720,00	6.166.425,59	6.166.425,59	6.166.425,59		348.294,41
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.036.830,00	477.890,00	6.514.720,00	6.166.425,59	6.166.425,59	6.166.425,59		348.294,41
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	45.540,00	-4.410,00	41.130,00	10.868,37	10.868,37	10.868,37		30.261,63
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	28.220,00		28.220,00	17.615,96	17.615,96	15.370,96	2.245,00	10.604,04
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	35.720,00	-3.150,00	32.570,00	32.569,62	32.569,62	32.569,62		0,38
1625	SEGUROS	98.230,00		98.230,00	201.605,99	201.605,99	201.605,99		-103.375,99
1629	OTROS	25.160,00		25.160,00	250.407,40	250.407,40	250.407,40		-225.247,40
162	GASTOS SOC.PERS.	232.870,00	-7.560,00	225.310,00	513.067,34	513.067,34	510.822,34	2.245,00	-287.757,34
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	6.269.700,00	470.330,00	6.740.030,00	6.679.492,93	6.679.492,93	6.677.247,93	2.245,00	60.537,07
1	GASTOS DE PERSONAL	28.347.820,00	1.519.090,00	29.866.910,00	28.813.035,01	28.813.035,01	28.807.777,71	5.257,30	1.053.874,99
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	925.490,00	-70.000,00	855.490,00	684.442,74	684.442,74	684.042,70	400,04	171.047,26
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	11.860,00		11.860,00	9.245,60	9.245,60	7.564,58	1.681,02	2.614,40
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	186.960,00		186.960,00	43.019,46	43.019,46	38.276,38	4.743,08	143.940,54
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	62.940,00		62.940,00	97.674,41	97.674,41	87.577,00	10.097,41	-34.734,41
209	CANONES	326.690,00		326.690,00	352.203,17	352.203,17	352.203,17		-25.513,17
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.513.940,00	-70.000,00	1.443.940,00	1.186.585,38	1.186.585,38	1.169.663,83	16.921,55	257.354,62
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.920,00		44.920,00	55.532,88	55.532,88	46.793,93	8.738,95	-10.612,88
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	528.020,00	-124.000,00	404.020,00	746.014,23	746.014,23	727.389,02	18.625,21	-341.994,23
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.360,00		1.360,00	145,99	145,99	145,99		1.214,01



FRATERNIDAD-MUPRESPA	EJERCICIO 2020
-----------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
215	MOBILIARIO Y ENSERES	29.910,00		29.910,00	24.863,20	24.863,20	21.497,23	3.365,97	5.046,80
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	22.170,00		22.170,00	36.530,00	36.530,00	30.781,00	5.749,00	-14.360,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20,00		20,00					20,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	626.400,00	-124.000,00	502.400,00	863.086,30	863.086,30	826.607,17	36.479,13	-360.686,30
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	108.920,00		108.920,00	56.842,08	56.842,08	54.933,95	1.908,13	52.077,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	55.360,00		55.360,00	29.255,23	29.255,23	28.790,07	465,16	26.104,77
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	84.680,00		84.680,00	56.064,25	56.064,25	49.524,32	6.539,93	28.615,75
220	MATERIAL DE OFICINA	248.960,00		248.960,00	142.161,56	142.161,56	133.248,34	8.913,22	106.798,44
22100	ENERGIA ELECTRICA	297.230,00		297.230,00	213.089,80	213.089,80	195.034,59	18.055,21	84.140,20
22101	AGUA	14.760,00		14.760,00	6.940,97	6.940,97	6.882,97	58,00	7.819,03
22102	GAS	12.950,00		12.950,00	12.213,44	12.213,44	12.213,44		736,56
22103	COMBUSTIBLE	15.100,00		15.100,00	1.135,22	1.135,22	1.135,22		13.964,78
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	340.040,00		340.040,00	233.379,43	233.379,43	215.266,22	18.113,21	106.660,57
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	45.480,00		45.480,00	754,82	754,82	663,82	91,00	44.725,18
22140	LENCERIA	220,00		220,00					220,00
22141	VESTUARIO	3.240,00		3.240,00	120.058,94	120.058,94	120.012,94	46,00	-116.818,94
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	3.460,00		3.460,00	120.058,94	120.058,94	120.012,94	46,00	-116.598,94
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	5.350,00		5.350,00	8.343,77	8.343,77	8.343,77		-2.993,77
2219	OTROS SUMINISTROS	7.450,00		7.450,00	21.200,81	21.200,81	17.353,90	3.846,91	-13.750,81
221	SUMINISTROS	401.780,00		401.780,00	383.737,77	383.737,77	361.640,65	22.097,12	18.042,23
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.352.260,00		1.352.260,00	861.307,00	861.307,00	846.787,00	14.520,00	490.953,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.352.260,00		1.352.260,00	861.307,00	861.307,00	846.787,00	14.520,00	490.953,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	200.800,00		200.800,00	306.274,78	306.274,78	305.900,59	374,19	-105.474,78
2229	OTRAS	1.630,00		1.630,00	927,00	927,00	927,00		703,00
222	COMUNICACIONES	1.554.690,00		1.554.690,00	1.168.508,78	1.168.508,78	1.153.614,59	14.894,19	386.181,22
223	TRANSPORTES	80.390,00		80.390,00	71.236,80	71.236,80	69.645,80	1.591,00	9.153,20
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	10.660,00		10.660,00	11.743,00	11.743,00	11.743,00		-1.083,00
2241	VEHICULOS	3.760,00		3.760,00	2.478,43	2.478,43	2.478,43		1.281,57
224	PRIMAS DE SEGUROS	14.420,00		14.420,00	14.221,43	14.221,43	14.221,43		198,57
2250	ESTATALES	8.460,00		8.460,00	13.727,91	13.727,91	13.727,91		-5.267,91
2251	AUTONOMICOS	540,00		540,00	450,20	450,20	450,20		89,80
2252	LOCALES	81.530,00		81.530,00	82.329,18	82.329,18	82.278,18	51,00	-799,18
225	TRIBUTOS	90.530,00		90.530,00	96.507,29	96.507,29	96.456,29	51,00	-5.977,29
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	10.990,00		10.990,00	3.811,00	3.811,00	3.811,00		7.179,00
22621	DE COMUNICACION	50,00		50,00	1.093,00	1.093,00	1.093,00		-1.043,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	11.040,00		11.040,00	4.904,00	4.904,00	4.904,00		6.136,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	306.300,00		306.300,00	108.782,78	108.782,78	108.782,78		197.517,22
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	252.080,00		252.080,00	218.362,37	218.362,37	218.362,37		33.717,63



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	233.410,00		233.410,00	75.405,37	75.405,37	75.405,37		158.004,63	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	233.410,00		233.410,00	75.405,37	75.405,37	75.405,37		158.004,63	
2269	OTROS	167.580,00		167.580,00	185.438,25	185.438,25	181.167,07	4.271,18	-17.858,25	
226	GASTOS DIVERSOS	970.410,00		970.410,00	592.892,77	592.892,77	588.621,59	4.271,18	377.517,23	
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	516.180,00		516.180,00	256.231,34	256.231,34	243.523,09	12.708,25	259.948,66	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	437.510,00		437.510,00	895.172,48	895.172,48	895.031,48	141,00	-457.662,48	
2274	SEGURIDAD	300.010,00		300.010,00	274.364,67	274.364,67	269.039,67	5.325,00	25.645,33	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	1.155.880,00		1.155.880,00	1.807.573,88	1.807.573,88	1.704.709,70	102.864,18	-651.693,88	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.155.880,00		1.155.880,00	1.807.573,88	1.807.573,88	1.704.709,70	102.864,18	-651.693,88	
2279	OTROS	68.590,00		68.590,00	136.166,28	136.166,28	128.020,66	8.145,62	-67.576,28	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.478.170,00		2.478.170,00	3.369.508,65	3.369.508,65	3.240.324,60	129.184,05	-891.338,65	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	5.839.350,00		5.839.350,00	5.838.775,05	5.838.775,05	5.657.773,29	181.001,76	574,95	
230	DIETAS	120.620,00		120.620,00	56.142,81	56.142,81	53.933,38	2.209,43	64.477,19	
231	LOCOMOCION	534.100,00		534.100,00	222.112,35	222.112,35	220.005,45	2.106,90	311.987,65	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	52.130,00		52.130,00	48.048,13	48.048,13	48.048,13		4.081,87	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	706.850,00		706.850,00	326.303,29	326.303,29	321.986,96	4.316,33	380.546,71	
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	13.460,00		13.460,00	5.350,00	5.350,00	5.350,00		8.110,00	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	13.460,00		13.460,00	5.350,00	5.350,00	5.350,00		8.110,00	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	8.700.000,00	-194.000,00	8.506.000,00	8.220.100,02	8.220.100,02	7.981.381,25	238.718,77	285.899,98	
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	194.000,00	214.000,00	210.719,26	210.719,26	198.726,82	11.992,44	3.280,74	
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	20.000,00	194.000,00	214.000,00	210.719,26	210.719,26	198.726,82	11.992,44	3.280,74	
3	GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	194.000,00	214.000,00	210.719,26	210.719,26	198.726,82	11.992,44	3.280,74	
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	251.830,00		251.830,00					251.830,00	
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	251.830,00		251.830,00					251.830,00	
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	251.830,00		251.830,00					251.830,00	
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	9.000.000,00	6.046.092,96	15.046.092,96	15.046.092,96	15.046.092,96	14.899.925,66	146.167,30		
47	A EMPRESAS PRIVADAS	9.000.000,00	6.046.092,96	15.046.092,96	15.046.092,96	15.046.092,96	14.899.925,66	146.167,30		
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	110.000,00		110.000,00	38.736,68	38.736,68	38.736,68		71.263,32	
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	110.000,00		110.000,00	38.736,68	38.736,68	38.736,68		71.263,32	
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	110.000,00		110.000,00	38.736,68	38.736,68	38.736,68		71.263,32	



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	9.361.830,00	6.046.092,96	15.407.922,96	15.084.829,64	15.084.829,64	14.938.662,34	146.167,30	323.093,32
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	46.429.650,00	7.565.182,96	53.994.832,96	52.328.683,93	52.328.683,93	51.926.548,12	402.135,81	1.666.149,03
6221	CONSTRUCCIONES				12.441,25	12.441,25	11.754,25	687,00	-12.441,25
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				12.441,25	12.441,25	11.754,25	687,00	-12.441,25
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	160.000,00		160.000,00	42.059,25	42.059,25	42.059,25		117.940,75
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	153.190,00		153.190,00	32.644,00	32.644,00	18.780,00	13.864,00	120.546,00
62	INVERSIONES NUEVAS	313.190,00		313.190,00	87.144,50	87.144,50	72.593,50	14.551,00	226.045,50
6321	CONSTRUCCIONES				50.442,59	50.442,59	46.775,59	3.667,00	-50.442,59
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.442,59	50.442,59	46.775,59	3.667,00	-50.442,59
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				706,00	706,00	706,00		-706,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				211.681,42	211.681,42	8.534,85	203.146,57	-211.681,42
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	360.000,00	-50.000,00	310.000,00	49.098,00	49.098,00	49.098,00		260.902,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	360.000,00	-50.000,00	310.000,00	311.928,01	311.928,01	105.114,44	206.813,57	-1.928,01
6	INVERSIONES REALES	673.190,00	-50.000,00	623.190,00	399.072,51	399.072,51	177.707,94	221.364,57	224.117,49
72069	OTRAS	7.000,00		7.000,00					7.000,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	7.000,00		7.000,00					7.000,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.000,00		7.000,00					7.000,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.000,00		7.000,00					7.000,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	7.000,00		7.000,00					7.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	680.190,00	-50.000,00	630.190,00	399.072,51	399.072,51	177.707,94	221.364,57	231.117,49
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.109.840,00	7.515.182,96	54.625.022,96	52.727.756,44	52.727.756,44	52.104.256,06	623.500,38	1.897.266,52
8310	AL PERSONAL	1.880.000,00	-110.000,00	1.770.000,00	1.015.724,72	1.015.724,72	1.015.724,72		754.275,28
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	1.880.000,00	-110.000,00	1.770.000,00	1.015.724,72	1.015.724,72	1.015.724,72		754.275,28
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	1.880.000,00	-110.000,00	1.770.000,00	1.015.724,72	1.015.724,72	1.015.724,72		754.275,28
8411	A LARGO PLAZO	120.000,00	110.000,00	230.000,00	111.857,89	111.857,89	111.857,89		118.142,11
841	FIANZAS	120.000,00	110.000,00	230.000,00	111.857,89	111.857,89	111.857,89		118.142,11
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	120.000,00	110.000,00	230.000,00	111.857,89	111.857,89	111.857,89		118.142,11
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.127.582,61	1.127.582,61	1.127.582,61		872.417,39



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.127.582,61	1.127.582,61	1.127.582,61		872.417,39
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	49.109.840,00	7.515.182,96	56.625.022,96	53.855.339,05	53.855.339,05	53.231.838,67	623.500,38	2.769.683,91
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESO	49.109.840,00	7.515.182,96	56.625.022,96	53.855.339,05	53.855.339,05	53.231.838,67	623.500,38	2.769.683,91
	TOTAL FRATERNIDAD-MUPRESP	1.208.578.190,00	579.204.617,35	1.787.782.807,35	1.566.809.596,00	1.566.809.596,00	1.560.501.516,81	6.308.079,19	220.973.211,35



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS						RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)				DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	293.698.410,00		293.698.410,00	328.004.027,30	3.661.662,49	174.575,37	324.167.789,44	322.208.033,54	1.959.755,90	30.469.379,44
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	62.989.580,00		62.989.580,00	49.741.706,84			49.741.706,84	49.741.706,84		-13.247.873,16
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	356.687.990,00		356.687.990,00	377.745.734,14	3.661.662,49	174.575,37	373.909.496,28	371.949.740,38	1.959.755,90	17.221.506,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.298.100,00		65.298.100,00	37.761.955,35	2.097.868,24	114.797,62	35.549.289,49	34.343.115,72	1.206.173,77	-29.748.810,51
122	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS	65.298.100,00		65.298.100,00	37.761.955,35	2.097.868,24	114.797,62	35.549.289,49	34.343.115,72	1.206.173,77	-29.748.810,51
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	756.780,00		756.780,00	1.100.240,65	2.914,04	290,40	1.097.036,21	1.095.856,16	1.180,05	340.256,21
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	163.680,00		163.680,00	211.923,55			211.923,55	211.923,55		48.243,55
124	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR	920.460,00		920.460,00	1.312.164,20	2.914,04	290,40	1.308.959,76	1.307.779,71	1.180,05	388.499,76
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	56.280,00		56.280,00	14.280,94			14.280,94	14.280,94		-41.999,06
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.850,00		14.850,00	3.060,17			3.060,17	3.060,17		-11.789,83
125	COTIZAC.REG.ESP.MINERIA DEL CARBON	71.130,00		71.130,00	17.341,11			17.341,11	17.341,11		-53.788,89
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	341.806.920,00		341.806.920,00	342.775.949,55	1.937.647,76	242.545,88	340.595.755,91	337.012.050,55	3.583.705,36	-1.211.164,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	324.278.780,00		324.278.780,00	339.132.105,19	1.841.659,21	221.016,26	337.069.429,72	332.880.766,69	4.188.663,03	12.790.649,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	2.000.000,00		2.000.000,00	66.877,87	1.471,70	219,80	65.186,37	63.622,65	1.563,72	-1.934.813,63
127	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.	668.085.700,00		668.085.700,00	681.974.932,61	3.780.778,67	463.781,94	677.730.372,00	669.956.439,89	7.773.932,11	9.644.672,00
129	COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS	10.840.130,00		10.840.130,00	15.668.506,78	711.687,69	42.911,21	14.913.907,88	14.413.057,50	500.850,38	4.073.777,88
12	COTIZACIONES SOCIALES	1.101.903.510,00		1.101.903.510,00	1.114.480.634,19	10.254.911,13	796.356,54	1.103.429.366,52	1.091.987.474,31	11.441.892,21	1.525.856,52
1	COTIZACIONES SOCIALES	1.101.903.510,00		1.101.903.510,00	1.114.480.634,19	10.254.911,13	796.356,54	1.103.429.366,52	1.091.987.474,31	11.441.892,21	1.525.856,52
32710	AL SECTOR PUBLICO	45.230,00		45.230,00	15.111,42	471,27		14.640,15	13.168,98	1.471,17	-30.589,85
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.789.510,00		4.789.510,00	4.615.310,70	192.270,01		4.423.040,69	3.038.855,15	1.384.185,54	-366.469,31
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.355.140,00		1.355.140,00	597.839,55	3.013,26		594.826,29	533.017,42	61.808,87	-760.313,71
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	6.189.880,00		6.189.880,00	5.228.261,67	195.754,54		5.032.507,13	3.585.041,55	1.447.465,58	-1.157.372,87
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	6.189.880,00		6.189.880,00	5.228.261,67	195.754,54		5.032.507,13	3.585.041,55	1.447.465,58	-1.157.372,87
3294	DE LA SEGURIDAD SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	19.470,00		19.470,00							-19.470,00
329	DE OTROS SERVICIOS	19.470,00		19.470,00							-19.470,00
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.209.350,00		6.209.350,00	5.228.261,67	195.754,54		5.032.507,13	3.585.041,55	1.447.465,58	-1.176.842,87
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.617.940,00		1.617.940,00	323.005,26	48.325,80		274.679,46	234.004,42	40.675,04	-1.343.260,54
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.617.940,00		1.617.940,00	323.005,26	48.325,80		274.679,46	234.004,42	40.675,04	-1.343.260,54
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	380,00		380,00							-380,00
3817	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINIESTR.				40.198,06			40.198,06	40.198,06		40.198,06
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	380,00		380,00	40.198,06			40.198,06	40.198,06		39.818,06
38	REINTEGROS DE OP.CORRIENTES	1.618.320,00		1.618.320,00	363.203,32	48.325,80		314.877,52	274.202,48	40.675,04	-1.303.442,48
39119	OTROS	168.450,00		168.450,00	181.176,20	48.215,38		132.960,82	130.576,85	2.383,97	-35.489,18
3911	INTERESES	168.450,00		168.450,00	181.176,20	48.215,38		132.960,82	130.576,85	2.383,97	-35.489,18
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS	168.450,00		168.450,00	181.176,20	48.215,38		132.960,82	130.576,85	2.383,97	-35.489,18
3995	DE MUTUAS COLAB.	3.880,00		3.880,00							-3.880,00



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
399	OTROS INGRESOS	3.880,00		3.880,00							-3.880,00
39	OTROS INGRESOS	172.330,00		172.330,00	181.176,20	48.215,38		132.960,82	130.576,85	2.383,97	-39.369,18
3	TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS	8.000.000,00		8.000.000,00	5.772.641,19	292.295,72		5.480.345,47	3.989.820,88	1.490.524,59	-2.519.654,53
420	DE LA TGSS COVID 19				401.967.302,75			401.967.302,75	401.967.302,75		401.967.302,75
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.	9.000.000,00		9.000.000,00	15.235.755,96	40.198,06		15.195.557,90	15.195.557,90		6.195.557,90
428	APLIC. FONDO CONT.PROFES.	9.000.000,00		9.000.000,00	15.235.755,96	40.198,06		15.195.557,90	15.195.557,90		6.195.557,90
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9.000.000,00		9.000.000,00	417.203.058,71	40.198,06		417.162.860,65	417.162.860,65		408.162.860,65
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000.000,00		9.000.000,00	417.203.058,71	40.198,06		417.162.860,65	417.162.860,65		408.162.860,65
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	793.130,00		793.130,00							-793.130,00
500	DEL ESTADO	793.130,00		793.130,00							-793.130,00
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				3.114,66			3.114,66	3.114,66		3.114,66
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	793.130,00		793.130,00	3.114,66			3.114,66	3.114,66		-790.015,34
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	16.220,00		16.220,00	7.136,35			7.136,35	7.136,35		-9.083,65
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	16.220,00		16.220,00	7.136,35			7.136,35	7.136,35		-9.083,65
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	884.630,00		884.630,00							-884.630,00
52	INTERESES DE DEPOSITOS	900.850,00		900.850,00	7.136,35			7.136,35	7.136,35		-893.713,65
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	306.020,00		306.020,00	54.902,97			54.902,97	54.748,46	154,51	-251.117,03
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	306.020,00		306.020,00	54.902,97			54.902,97	54.748,46	154,51	-251.117,03
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000.000,00		2.000.000,00	65.153,98			65.153,98	64.999,47	154,51	-1.934.846,02
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.120.903.510,00		1.120.903.510,00	1.537.521.488,07	10.587.404,91	796.356,54	1.526.137.726,62	1.513.205.155,31	12.932.571,31	405.234.216,62
7204	DE LA TESORERÍA	4.000.000,00		4.000.000,00	271.574,10			271.574,10	271.574,10		-3.728.425,90
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.000.000,00		4.000.000,00	271.574,10			271.574,10	271.574,10		-3.728.425,90
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.000.000,00		4.000.000,00	271.574,10			271.574,10	271.574,10		-3.728.425,90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.000.000,00		4.000.000,00	271.574,10			271.574,10	271.574,10		-3.728.425,90
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.000.000,00		4.000.000,00	271.574,10			271.574,10	271.574,10		-3.728.425,90
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.124.903.510,00		1.124.903.510,00	1.537.793.062,17	10.587.404,91	796.356,54	1.526.409.300,72	1.513.476.729,41	12.932.571,31	401.505.790,72
8305	DE MUTUAS COLABORADORAS	1.800.000,00		1.800.000,00	1.116.571,22			1.116.571,22	1.116.571,22		-683.428,78



FRATERNIDAD-MUPRESPA	EJERCICIO 2020
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
830	A CORTO PLAZO	1.800.000,00		1.800.000,00	1.116.571,22			1.116.571,22	1.116.571,22		-683.428,78
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.116.571,22			1.116.571,22	1.116.571,22		-683.428,78
8405	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	100.000,00		100.000,00	901,50			901,50	901,50		-99.098,50
840	DEVOL.DE DEPOSITOS E IMPOS.	100.000,00		100.000,00	901,50			901,50	901,50		-99.098,50
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	100.000,00		100.000,00	92.671,05			92.671,05	92.671,05		-7.328,95
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	100.000,00		100.000,00	92.671,05			92.671,05	92.671,05		-7.328,95
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	93.572,55			93.572,55	93.572,55		-106.427,45
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	73.000.000,00		73.000.000,00							-73.000.000,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	4.000.000,00		4.000.000,00							-4.000.000,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	4.674.680,00		4.674.680,00							-4.674.680,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	81.674.680,00		81.674.680,00							-81.674.680,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	81.674.680,00		81.674.680,00							-81.674.680,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	83.674.680,00		83.674.680,00	1.210.143,77			1.210.143,77	1.210.143,77		-82.464.536,23
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	83.674.680,00		83.674.680,00	1.210.143,77			1.210.143,77	1.210.143,77		-82.464.536,23
	TOTAL INGRESOS	1.208.578.190,00		1.208.578.190,00	1.539.003.205,94	10.587.404,91	796.356,54	1.527.619.444,49	1.514.686.873,18	12.932.571,31	319.041.254,49



5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



FRATERNIDAD-MUPRESA
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2020

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.526.409.300,72	1.565.682.013,39		-39.272.712,67
a. Operaciones corrientes	1.526.137.726,62	1.561.617.114,16		-35.479.387,54
b. Operaciones de capital	271.574,10	4.064.899,23		-3.793.325,13
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.210.143,77	1.127.582,61		82.561,16
d. Activos financieros	1.210.143,77	1.127.582,61		82.561,16
e. Pasivos financieros	--	--		--
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.527.619.444,49	1.566.809.596,00		-39.190.151,51
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			168.026.257,47	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			168.026.257,47	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				128.836.105,96



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Apartado memoria	Ficheros	Contenido	Actividad	Observaciones
6	S033	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1	S038	Correcciones deterioro de valor activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S041	Activos Financieros .Riesgo tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
10.2	S055	Pasivos financieros .Lineas de crédito	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S056	Pasivos financieros .Riesgos tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
12	S058	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
26.2	S106	Inmovilizado Intangible	PH	No concurren circunstancias
27.3	S108	Inversiones inmobiliarias	PH	No concurren circunstancias
20.7	S122	Balance de resultados e informes de gestión. Grado de realización de objetivos	GESTION	No concurren circunstancias
2	MEM02	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	GESTION	No concurren circunstancias
6	MEM06	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.b	MEM09	Reclasificación Activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
12	MEM14	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
15	MEM17	Activos en estado de venta	GESTION	No concurren circunstancias
20.7	MEM24	Aclaraciones adicionales	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.e	MEM29	Activos Financieros entregados en garantía	GESTION	No concurren circunstancias

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

EL nuevo Texto de Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante TRLGSS, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, establece en el Capítulo VI, sección 2ª artículos 80 a 101 la colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. El nuevo texto define a las mutuas como *“las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social e inscripción en el registro especial dependiente de este, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley”*.

Las Mutuas colaboran con el citado Ministerio en el desarrollo de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- a) La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- b) La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- c) La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- d) La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V del Texto Refundido.
- e) La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- f) Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

1. Constitución de Fraternidad-Muprespa

«Fraternidad-Muprespa», Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, fue constituida mediante la Resolución de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autorizó la fusión de «La Fraternidad», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, y «Muprespa-Mupag-Previsión», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 269.

Dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de marzo de 1999, autorizó la referida fusión, con efectos del día 31 de diciembre de 1998.

Con anterioridad a esta fusión, cada una de dichas Mutuas fusionadas había absorbido a las que a continuación se relacionan:

«La Fraternidad»: A «La Única, Mutua Filantrópica» (número 13), «Federación Madrileña de las Industrias de Carnes» (40), «Mutua Industrial Minero-Metalúrgica y Derivados» (57), «Mutua Almanseña» (65), «Mutua de Empresas de Espectáculos de España» (66), «La Seguridad Mutua» (93), «Mutua General Industrial Agrícola» (123), «Mutua de Empresas Mineras e Industriales» (127), «Mutua de Accidentes de Trabajo de los Pescadores de Guipúzcoa-Gureartea» (134), «Mutua Española de Previsión» (156), «Mutua Cerealista de Cáceres» (185), «Mutral» (222; que a su vez había absorbido a «Mutua Provincial Agraria e Industrial de Burgos» -174-), «La Mecánica» (240), «Barcino Industrial y Comercial» (255) y «Mutua de Accidentes Azucareros» (259).

«Muprespa-Mupag-Previsión» (269) fue el resultado de la absorción por «Muprespa» (269) de la Mutua 150, denominada «Mupag-Previsión» que, a su vez, había absorbido a: «Mutua Patronal de Industrias del Pescado y Derivados» (45), «Mutua de Fabricantes del Papel» (103), «Previsión de Accidentes» (138; que había absorbido a «Selva» -250-), «Pelayo» (250) y «AMI» (266).

2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Como se ha indicado en el apartado anterior, «Fraternidad-Muprespa» es una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, constituida por empresarios que asumen una responsabilidad mancomunada, con el principal objetivo de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y sujetas a las normas que reglamentariamente se establezcan (art. 80.1 TRLGSS).

Su naturaleza jurídica privada asociativa es, sin embargo, compatible con la naturaleza administrativa de las funciones que desempeñan, gestionando prestaciones de carácter económico y asistencial, que quedan dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social y, por tanto, forman parte del régimen público de Seguridad Social previsto en el artículo 41 de la Constitución Española.

El régimen jurídico resultante de la Ley 35/2014 (disposición adicional quinta) se encuentra pendiente aún de desarrollo reglamentario y en tanto no se produzca dicho desarrollo permanece en vigor, en lo que no se oponga a la Ley, el Reglamento de Colaboración, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en adelante, RC.

Respecto a su régimen económico-financiero, debe señalarse que el sostenimiento y funcionamiento de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como de las actividades, prestaciones y servicios comprendidos en su objeto, se financian mediante cuotas de la seguridad social y otros ingresos derivados de estas (art. 84 TRLGSS), por lo que las mutuas forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, a los efectos de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) y del art. 80.4 del TRLGSS.

De tal forma, «Fraternidad-Muprespa» se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero establecido por la LGP, sin perjuicio de las especialidades contenidas en sus normas especiales (como permite el art. 4.1 LGP), que son el TRLGSS y RC.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el art. 94.1 del TRLGSS: *“Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social ajustarán su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y sus normas de desarrollo”.*

El apartado 2 del mismo artículo dispone que *“El actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social aprobará los pliegos generales que regirán la contratación, así como las instrucciones de aplicación a los procedimientos que tengan por objeto contratos no sujetos a regulación armonizada, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social”.*

«Fraternidad-Muprespa» no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos

La principal fuente de ingresos son los procedentes de las cotizaciones de empresas y trabajadores autónomos asociados con la Mutua, que mensualmente son abonadas a la entidad por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras fuentes de ingresos son los procedentes de la rentabilidad obtenida de la gestión de la tesorería de la Mutua, y de los de facturación que emite en concepto de asistencia sanitaria prestada a terceros que no están asociados a la Mutua.

4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

Esta circunstancia no concurre en la Mutua.

5. Estructura organizativa de la entidad señalando, en su caso, las distintas subentidades contables en que se organiza la entidad, así como la forma de coordinación existente entre los sistemas contables de aquellas con el sistema central. Enumeración de los principales responsables de la entidad, incluyendo en el caso de las Mutuas los miembros que componen la Comisión de Control y Seguimiento y los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales.

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formular y rendir cuentas.

A los servicios centrales de la Mutua les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Los principales responsables de la entidad son:

- Gerente: Carlos Aranda Martín.
- Secretario General: Antero Fernández de la Mela Muñoz.
- Subdirector General de Gestión: Esteban Mate de Miguel.
- Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación: Natalia Fernández Laviada.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios: Pedro Serrera Cobos.
- Director del Centro Financiero Contable: Arturo Ruiz Díez
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos: Rafael Doménech Gironi.
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT : José Ignacio Mora Blanco.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa: Manuel Porrua García.

Al final de este apartado adjuntamos:

- Instrucción de Organización de Fraternidad-Muprespa vigente a 31 de diciembre de 2020.
- Composición de la Junta Directiva.
- Composición de la Comisión de Control y Seguimiento.
- Composición de la Comisión de Prestaciones Especiales.

6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y sexos

Esta información va incluida en la ficha S030

7. Para el caso de las MCSS, porcentaje y valoración de la participación en aquellos entes mancomunados en los que participe

- Hospital Intermutual de Euskadi:
 - Porcentaje de participación: 32,77%
 - Valor de participación: 2.792.530,25 €
- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:
 - Porcentaje de participación: 6,13%
 - Valor de participación: 972.686,16 €

Esta información está reflejada en la plantilla S039 de la memoria.

La continua evolución de las organizaciones y la cambiante situación en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como la situación de dificultad económica que vive el país, que está repercutiendo en recursos con los que se dota la Administración General del Estado, la Seguridad Social y, por ende, las Mutuas insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

La aprobación de la Ley 35/2014 que regula el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

A su vez, Fraternidad-Muprespa cuenta con un Plan Estratégico Corporativo en el que establece el desarrollo de la regulación sectorial desde la perspectiva particular de cercanía y satisfacción para sus mutualistas fomentando el desarrollo de los recursos propios con austeridad, eficacia y eficiencia.

Como consecuencia de todo ello, se procede a modificar la Organización definida en la Instrucción de Gerencia 01/070 de 18 de abril de 2016, en dos vertientes: la integración de dos Departamentos del Centro Financiero Contable en uno solo, como consecuencia de la evolución de los procesos; el refuerzo del Centro de RRHH y RSC con una dirección adjunta para contribuir a la adaptación de las personas al proceso de evolución digital.

La instrucción de Organización queda, entonces, aprobada en los siguientes términos:

1. Órganos de Gestión

Son órganos de gestión de la Mutua los siguientes:

- Los integrados en los Servicios Centrales:

- La Secretaría General.
- La Subdirección General de Gestión.
- La Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.
- La Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- El Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
- El Centro Financiero Contable.
- El Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
- El Hospital Fraternidad-Muprespa Habana.
- Los Departamentos.
- Los integrados en la RED Territorial:
 - Las Direcciones Territoriales.
 - Las Direcciones Provinciales.
 - Las Delegaciones.

La Secretaría General y las Subdirecciones Generales desarrollarán las funciones de aquellas de sus unidades organizativas que no se encuentren explícitamente relacionadas en la presente instrucción. El establecimiento de dichas funciones se formalizará a través de las correspondientes instrucciones operativas.

El detalle de la Organización Sanitaria se encuentra desarrollado por la Subdirección General de Gestión en una instrucción operativa.

2. Funciones y competencias de las unidades

En el **Anexo I** se relacionan los Órganos de Gestión de la Mutua con sus respectivas funciones.

3. Titulares

Los titulares de los órganos de gestión y los de otros puestos de trabajo que impliquen el ejercicio de funciones de jefatura, serán designados y cesados por el Director Gerente.

El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa se responsabilizará de la formalización documental de los cambios de titulares y de la actualización permanente de la base de datos de "Jerarquías y funciones" situada en FRATERNET.

4. Órganos colegiados

4.1. Comité de Dirección

Funciones: Estudiar y deliberar las cuestiones que considere la Gerencia o que propongan los restantes miembros para facilitar la coordinación de actuaciones o la decisión de asuntos no resueltos en cualquier otro órgano colegiado.

Integrantes:

- Director Gerente.
- Secretario General y Subdirectores Generales.
- Directores Territoriales, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.
- Los Directores de Centro, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.

Ejercerá la secretaría el titular de la Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.

4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP)

Funciones: Estudiar y proponer de forma colegiada la calificación de contingencia y grado de los expedientes generados por situaciones de invalidez, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Director del Departamento de Prestaciones Económicas (por delegación, podrá ejercer de Presidente).
- Director, Director Adjunto o letrado del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
- Jefe del Área de Valoración de Secuelas.
- Jefe de Área de Prestaciones de IMS, alegaciones y asesoramiento (Secretario).

4.3. Comité de Recursos Humanos

Funciones: Estudiar, analizar y proponer los criterios de actuación en materia de recursos humanos, y programar la dotación de sus efectivos y retribuciones.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (Secretario).

4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)

Funciones: Analizar los criterios de actuación de la Mutua en materia de tecnología, informática y comunicaciones, proponer a la Gerencia los programas de actuación e inversiones en esas materias y supervisar su realización.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Departamento de Organización y Planificación.
- Director del Departamento de Desarrollo (Secretario).

4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC)

Funciones: Analizar, controlar y hacer el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico Corporativo, así como elaborar propuestas relacionadas con el mismo.

Integrantes:

- Un Subdirector General, con carácter rotativo entre los que ocupan el cargo (Presidente).
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).
- Resto integrantes: Un representante nombrado por el Secretario General y por cada uno de los Subdirectores Generales.

4.6. Comité de Dirección del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana

Funciones: Asignar los objetivos y criterios de gestión del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana y supervisar su ejecución. Conocer y aprobar las instrucciones de funcionamiento del Hospital.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Gerente del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana (Secretario).
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
- Director Provincial de Madrid.

4.7. Órgano de Cumplimiento Penal

Funciones: Gestionar el Canal de Control de Conductas de la Entidad, analizar e investigar las actuaciones con riesgo penal y, en su caso, proponer acciones a la Dirección de la Mutua; y controlar, seguir e informar a la Junta Directiva sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Entidad.

Integrantes:

- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos (Presidente).
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- Director del Departamento Control de Gestión y Auditoría.
- Director del Departamento de Intervención.
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).

5. Direcciones Territoriales y Provinciales

Se establecen las Direcciones Territoriales siguientes, con la competencia geográfica y funcional que a continuación se indican:

ZONA	DIRECCIONES PROVINCIALES INCLUIDAS
MADRID - GRANDES MUTUALISTAS	Director Territorial de Grandes Mutualistas. Madrid.
NORESTE	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Huesca, Teruel, Zaragoza e Islas Baleares.
SUR	Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
MESETA SUR	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.
NORTE	Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

NOROESTE	A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.
----------	---

Las Direcciones Provinciales podrán estructurarse en una o varias Delegaciones.

La Gerencia podrá designar en las Direcciones Provinciales en que lo considere necesario, un adjunto al Director Provincial, que le apoye en las funciones y tareas que el Director Provincial le asigne.

6. Disposición Final

La presente Instrucción entrará en vigor el 1 de octubre de 2019.

Queda derogada la instrucción 01/070.

Firmada digitalmente por EL DIRECTOR GERENTE: CARLOS ARANDA MARTÍN

ANEXO I - FUNCIONES

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SECRETARÍA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> a) Sustituir al Director Gerente en sus funciones en caso de ausencia. b) Dirigir y gestionar los recursos humanos de la Mutua. c) Dirigir y gestionar los servicios de Intervención. d) Impulsar acciones encaminadas a mejorar la Responsabilidad Social Corporativa. e) Dirigir y gestionar el departamento del Defensor del Mutualista. f) Dirigir y gestionar la comunicación interna. g) Gestionar las jornadas de innovación y la participación de los empleados en foros internos de creatividad. h) Gestionar las herramientas de participación para el fomento de nuevas ideas y creatividad en la organización. i) Proponer la organización de los Servicios Centrales y de la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales. j) Coordinar e informar a la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales para el cumplimiento de las directrices y objetivos que se les marquen. k) Analizar y evaluar las cuentas de gestión de las unidades territoriales y de los mutualistas, instando a los responsables centrales y periféricos las oportunas medidas para su mejora. l) Dirigir la gestión del cambio ante las transformaciones en materia procedimental o de herramientas corporativas. m) Impulsar, informar y tramitar los procedimientos de la Mutua, elevando, en su caso, las correspondientes propuestas a la Alta Dirección. n) Impulsar, dirigir y gestionar los estudios planificados y aquellos que se le encarguen por la Dirección de la Mutua. o) Dirigir la elaboración y propuesta del Plan Estratégico Corporativo. p) Seguir y controlar el Plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección. q) Dirigir y definir los criterios de la relación entre la Mutua y sus mutualistas y asesores en función de la tipología de los mismos y de la naturaleza del servicio. r) Elaborar y mantener la oferta de servicios de Fraternidad-Muprespa,
CENTRO DE RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer los objetivos en materia de Recursos Humanos en línea con la política y estrategia global de Fraternidad-Muprespa y supervisar su implantación. b) Dirigir los Recursos Humanos atendiendo a la selección, contratación, formación, desarrollo del talento, motivación e innovación, desempeño, retribución, beneficios y, finalmente, desvinculación de los mismos. c) Elaborar el presupuesto anual de Recursos Humanos.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> d) Gestionar y mantener la estructura retributiva del personal en sus componentes fijo, variable y extrasalarial. e) Gestionar los Préstamos y Anticipos, la Acción Social, Planes de Pensiones, Seguros médicos, la concesión de permisos laborales y vacaciones, y el Absentismo Laboral en la Mutua. f) Formular, proponer y apoyar a la Dirección en la política de relaciones laborales de la Entidad gestionando igualmente su desarrollo en el seno de la Mutua. g) Impulsar, desarrollar y ejecutar los planes de igualdad de la Mutua. h) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director y las actuaciones concretas de Responsabilidad Social Corporativa. i) Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Mutua en materia de RSC. j) Asesorar a la Dirección y resto de la Organización en materia jurídico-laboral relacionada con los Recursos Humanos. k) Dirigir y gestionar el Servicio de Prevención Propio de la Mutua. l) Diseñar y mantener el catálogo de puestos de trabajo de la Mutua tanto a nivel central como periférico. m) Identificar, definir y desarrollar las funciones de cada puesto de trabajo así como sus perfiles competenciales. n) Determinar y analizar las cargas de trabajo del personal de la Mutua. o) Tramitar y realizar el seguimiento de convenios de colaboración con centros educativos. p) Definir, difundir y elaborar la memoria corporativa y comunicaciones internas de la Mutua. q) Gestionar la Biblioteca de la Entidad. r) Mantener el fondo documental histórico de la Mutua. s) Formalizar documentalmente los cambios de titulares. t) Mantener la base de datos de "Jerarquías y Funciones".
Dirección Adjunta de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa	
Área de Comunicación Interna	
Área de Contratación y Retribuciones	
Área de Control de Procesos	
Área de Formación	
Área de Gestión del Talento	
Área de Relaciones Laborales y Responsabilidad Social Corporativa	
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales para Fraternidad-Muprespa, asumiendo las cuatro especialidades preventivas: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Laboral y Medicina del Trabajo. Asesorar en materia de PRL a la Dirección de la Empresa. b) Diseñar desde la perspectiva preventiva los puestos de trabajo identificando y evaluando los riesgos, planificando las actuaciones necesarias para eliminarlos o reducirlos lo más posible. c) Asegurar y planificar la adecuada formación e información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que precisan los empleados de la mutua en función de las condiciones de trabajo existentes. d) Vigilancia de la salud, tanto individual como colectiva, de los trabajadores de Fraternidad-Muprespa. Hacer seguimiento de la siniestralidad laboral y de las enfermedades relacionadas con el trabajo con la intención de reducirlas al mínimo posible. e) Promocionar la salud integral del trabajador de Fraternidad-Muprespa e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección de los riesgos potenciales. f) Potenciar la integración de la prevención en todos los ámbitos de la Mutua. Facilitar la adecuada consulta y participación de todos los empleados. Participar y asesorar a la empresa y a los trabajadores en los Comités de Seguridad y Salud.
DEPARTAMENTO DEFENSOR DEL MUTUALISTA	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisar y/o actualizar el sistema de gestión de reclamaciones y quejas para los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes. b) Atender y dar respuesta a las diferentes reclamaciones, quejas y sugerencias planteadas por mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes. c) Elaborar propuestas para los diferentes Órganos de Gestión que incidan en la mejora de la atención a los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes.
Área de Gestión de Quejas y Reclamaciones	
DEPARTAMENTO DE	<ul style="list-style-type: none"> a) Fiscalizar, con carácter previo, los pagos centralizados. b) Controlar, con carácter ulterior, los demás gastos y, en particular, los operativos y de

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
INTERVENCIÓN	<p>representación.</p> <p>c) Supervisar las pólizas de activos y pasivos.</p> <p>d) Controlar la correcta codificación y contabilización de las facturas revisadas y/o validados en los aplicativos de la Mutua.</p> <p>e) Garantizar que los pagos revisados afectos a Conciertos o Contratos se ajustan a lo estipulado entre las partes.</p> <p>f) Emitir informes anuales sobre cada uno de los trabajos realizados y facilitárselos a las Subdirecciones, Centros o Departamentos afectados para contribuir a la mejora de la Organización.</p> <p>g) Proponer actuaciones dirigidas a controlar la procedencia y justificación de los gastos de la Mutua.</p> <p>h) Proponer las modificaciones de los procedimientos internos de la Mutua, basándose en los trabajos de revisión y control de distintas áreas y en las aportaciones de las Direcciones Provinciales.</p> <p>i) Apoyo en la elaboración de las Instrucciones o procedimientos internos, asesorando sobre los mismos proponiendo las posibles mejoras operativas y de funcionamiento.</p> <p>j) Colaborar con el resto de Departamentos, Direcciones Provinciales y Delegaciones para analizar las dudas que se plantean y buscar solución a las incidencias detectadas.</p>
Área de Supervisión y Control de Contratos	
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	<p>a) Documentar, valorar y proponer las modificaciones de los procedimientos de gestión, instrucciones e informaciones internas, así como, elaborar nuevos procedimientos, métodos, instrucciones e informaciones, conjuntamente con las unidades correspondientes de la Entidad, para mejorar la eficacia y eficiencia en el funcionamiento interno.</p> <p>b) Documentar, valorar y proponer las estructuras de las unidades organizativas de la Mutua para la posterior aprobación por Gerencia.</p> <p>c) Definir las especificaciones funcionales para los aplicativos referidos a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</p> <p>d) Colaborar con las unidades en cada caso interesadas en la definición y adaptación funcional de las aplicaciones informáticas.</p> <p>e) Elaborar y proponer el Plan Estratégico Corporativo y sus herramientas de seguimiento, tales como los indicadores. Y realizar su seguimiento, coordinación y control.</p> <p>f) Seguir y controlar el plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</p> <p>g) Explotar y analizar (informes, estudios, estadística) la información de mutualistas, asesores, MCSS, gestión interna, etc. con las herramientas necesarias incluidas las de inteligencia de negocio, para mejorar en la eficacia y eficiencia de la Mutua y dar cumplimiento a las peticiones de las instituciones (ICG, AMAT).</p> <p>h) Elaborar la información sobre la actividad de la Mutua que requiera el funcionamiento de la Junta Directiva, Junta Asesora Nacional, Comisión de Prestaciones Especiales, Comisión de Control y Seguimiento.</p> <p>i) Gestionar el Registro institucional.</p>
Dirección Adjunta de Organización y Planificación	
Área de Planificación y Procedimientos	
DIRECCIONES TERRITORIALES	<p>El Director Territorial ejerce la dirección de la Mutua en su ámbito geográfico responsabilizándose del cumplimiento de los objetivos, directrices e instrucciones de la Gerencia y de la comunicación entre los Servicios Centrales y Periféricos en todos los ámbitos de gestión.</p> <p>En el ejercicio de la responsabilidad asignada los Directores Territoriales asistirán con la periodicidad que se considere oportuna a las reuniones del Comité de Dirección de la Mutua. Las instrucciones reguladoras de los distintos procedimientos establecerán las actuaciones de gestión o supervisión específicamente asignadas al Director Territorial. El Director Territorial ejercerá, al menos, las siguientes competencias específicas:</p> <p>a) Transmitir a las Direcciones Provinciales la información, los criterios y las normas de gestión establecidos por FM y supervisar su cumplimiento.</p> <p>b) Participar en la elaboración y controlar los objetivos asignados a los Directores Provinciales, especialmente, en lo que se refiere a la evolución de la IT y la IMS con el fin de que se realicen propuestas de mejora y/o correctoras, junto con las Direcciones Provinciales afectadas, cuando la evolución no sea favorable.</p> <p>c) Dirigir la actividad de los Directores Provinciales con el fin de cumplir los objetivos marcados.</p> <p>d) Dirigir la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales. En el caso de la Dirección Territorial de Madrid – GM esta función está delegada en la Dirección Provincial.</p> <p>e) Hacer el seguimiento e introducir medidas de mejora sobre empresas con alta siniestralidad o con alto grado de absentismo, en coordinación con las unidades funcionales correspondientes.</p> <p>f) Impulsar la resolución de quejas y reclamaciones presentadas por los Mutualistas y llegadas a las Direcciones Provinciales por cualquier medio y, especialmente, por el Defensor del Mutualista.</p> <p>g) Mejorar y controlar la calidad del servicio proporcionado a pacientes, empresas asociadas y a asesores, apoyando a los Directores Provinciales. Así como, seguir y verificar la adecuada</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>aplicación de las medidas correctoras y preventivas que se establezcan en materia de calidad y satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>h) Asegurar y controlar las relaciones de las Direcciones Provinciales con los órganos institucionales (Tesorería General, INSS, Consejerías de Trabajo, CEOE, Sindicatos, AMAT, Colegios de Graduados Sociales, etc.).</p> <p>i) Poner de manifiesto ante la Alta Dirección de la Mutua todas las eventuales ineficiencias detectadas por los servicios que corresponda prestar a las unidades funcionales para el mejor desarrollo de la actividad de los órganos territoriales.</p> <p>j) Participar en la selección, promoción, nombramiento y cese o sustitución de responsables en su ámbito.</p> <p>k) Estudiar, planificar, gestionar y controlar, junto con los Directores Provinciales, todo lo relativo a los RRHH y medios materiales de las Direcciones Provinciales, velando por la vigilancia y austeridad de los gastos.</p> <p>l) Supervisar y controlar aspectos como: contratación, obras, compras, gestión de facturas y mantenimiento de locales.</p> <p>m) Velar por el mantenimiento y mejora del clima laboral. En su caso, colaborar de forma coordinada con el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, en la resolución de conflictos junto con los directores provinciales y los representantes de los trabajadores.</p> <p>n) Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de FM.</p> <p>o) Participar en la preparación de las instrucciones de la Gerencia.</p> <p>p) Dar respuesta a las peticiones de información de mutualistas y asesores sobre servicios de la mutua y, en su caso, solicitar el soporte correspondiente de la subdirección competente.</p>
Direcciones Provinciales	<p>a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Territorial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales.</p> <p>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de la Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</p> <p>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias en la infraestructura de la Mutua.</p> <p>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y asesores.</p> <p>e) Dirigir, en su ámbito provincial, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones económicas, la prevención, la logística, la calidad proporcionada...</p> <p>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por el Director Territorial y/o la Dirección de la Mutua.</p> <p>g) En el caso de Madrid, supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales.</p>
Directores de Delegación	<p>a) Cumplir, bajo la dirección del Director Provincial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales y de las Direcciones Territoriales y Provinciales.</p> <p>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de las Mutuas, en el ámbito de influencia de su delegación.</p> <p>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias de la infraestructura de la Mutua en su delegación.</p> <p>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y asesores.</p> <p>e) Dirigir, en el ámbito de influencia de la Delegación, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones, la prevención, la logística.</p> <p>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por la Dirección de la Mutua.</p>
Coordinadores Territoriales Asistenciales	<p>a) Coordinar la implantación y controlar el cumplimiento de los procesos e instrucciones relacionadas con el ámbito de la gestión sanitaria de la mutua emanadas desde la Subdirección General de Gestión y desde el Centro de Coordinación Asistencial y Control de la IT (o desde la Dirección de la Mutua), especialmente en los procesos de incapacidad temporal y todo ello sin perjuicio de la dependencia concreta de su Dirección Territorial correspondiente.</p> <p>b) Supervisar la gestión de procesos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista sanitario, con capacidad de resolución de aquellas incidencias que aparezcan, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> a. Aceptación del proceso y eventuales recaídas. b. Emisión de bajas y altas médicas. c. Asistencia sanitaria prestada, tanto con medios propios como ajenos. d. Traslados al Hospital Fraternidad-Muprespa Habana. e. Derechos y satisfacción del paciente. f. Documentación de la gestión sanitaria. </p> <p>c) Supervisar la gestión de contingencias comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> a. Pautas y ritmo de citaciones de control médico. b. Solicitud, autorización y realización de tratamientos. c. Frecuencia y calidad de propuestas de Alta y de IP. d. Relaciones con la Administración Sanitaria y Entidad Gestora, derivadas de la gestión de la contingencia común. </p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> d) Supervisar los criterios clínicos con que se solicitan pruebas o interconsultas especializadas así como lo adecuado de los tratamientos que se puedan asumir en el ámbito de las CC e) Coordinar en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar los objetivos establecidos en relación con la incapacidad temporal, sin perjuicio de la responsabilidad que en relación con esa coordinación y objetivos incumbe a los Directores Territoriales y Provinciales. f) Representar a Fraternidad-Muprespa en aquellos foros sanitarios que se consideren útiles para el desempeño de la actividad de la Mutua. g) Supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores de Valoración de Secuelas. h) Colaborar en la valoración inicial de las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.
<p>Coordinadores Territoriales de Prestaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Apoyar y asesorar al Director Territorial en la supervisión e impulso de la gestión de las prestaciones económicas de sus Direcciones Provinciales. b) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos de prestaciones económicas, así como supervisar y controlar su cumplimiento. c) Asesorar, en materia de prestaciones económicas, a los tramitadores de las direcciones provinciales de su territorial. d) Reconocer o denegar las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.
<p>Coordinadores Territoriales Técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos, planes y programas de organización y gestión en su territorio de acción cuya función no se solape con las de otros coordinadores. b) Detectar y homogeneizar las buenas prácticas que se hacen en diferentes provincias y trasladarlas al resto de las provincias de su ámbito de actuación. c) Estudio y mejora de la rentabilidad de las empresas de su ámbito de actuación, mediante estudios de siniestralidad, absentismo,...
<p>Coordinadores Territoriales Valoración de Secuelas</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en relación a la generación y trascendencia de las incapacidades. b) Supervisar médicamente en todas sus fases los procesos que puedan derivar en Incapacidad Permanente. c) Realizar o supervisar los informes médicos requeridos por el Dpto. de Prestaciones Económicas para la realización de alegaciones en procesos que pudieran ser susceptibles de secuela. d) Revisar los procesos marcados como susceptibles de generar secuelas, en colaboración con los Responsables de IMS y AJ. Realizará una revisión inicial tras el aviso generado por Fragua a los 15 días de baja, y posteriormente se revisaran todos los procesos cada dos meses, debiendo incluir esta valoración el grado de la secuela previsible, mediante una acción de seguimiento. e) Revisar los procesos de más de 6 meses de baja de evolución, hayan sido o no marcados como susceptibles de secuelas, desde el punto de vista del pronóstico de las mismas. f) Proponer al Jefe de Área de Valoración de Secuelas la continuación del tratamiento por el médico o unidad correspondiente cuando considere que no están agotadas las posibilidades terapéuticas. g) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en la realización del Historial Clínico y propuesta de calificación de las secuelas de LPNI. h) Validar de las solicitudes de estudio biomecánico (con definición de las pruebas a realizar). i) Realizar y documentar los Historiales Clínicos cuyo pronóstico de secuela se prevea sea IPP o superior con extensión, si no la hubiera, del alta médica. Ocasionalmente podrá determinar que la realización de este historial sea realizado por el médico tratante del proceso. j) Revisar previamente al paso por la CIP todos los historiales clínicos no elaborados directamente por él, con la facultad de requerir la reelaboración del historial, instar la justificación y documentación médica adicional que considere necesarias y, excepcionalmente, asumir la exploración, valoración y realización del historial clínico. k) Participar en los términos y casos que se le requiera en la preparación y peritación de procesos judiciales relativos a incapacidad permanente, siempre siguiendo las instrucciones recibidas del abogado de control, al igual que en el análisis de los casos de Incapacidad Permanente en los diversos Juzgados de lo Social. l) Comunicar con las unidades de los organismos públicos competentes en la valoración clínica de la Incapacidad Permanente: EVI e ICAM.
<p>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar las prestaciones derivadas de la relación de aseguramiento, coordinación, directamente y a través de las unidades de la Subdirección, de las unidades administrativas y médicas encargadas de su control, dirigir la organización sanitaria de la Entidad. b) Liquidar y recuperar los créditos de la Mutua resultantes de la gestión de prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria.
<p>CENTRO DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL Y CONTROL DE INCAPACIDAD TEMPORAL</p>	<p>Dirigir y coordinar la asistencia sanitaria dispensada por la Mutua, incluido el control médico de los procesos de incapacidad temporal por contingencia común, en todos los aspectos relacionados con la valoración clínica de la contingencia, con la calidad y rapidez de la asistencia prestada y con su incidencia en la duración o importe de las prestaciones económicas asociadas al proceso asistencial. A tal fin se adscriben al Centro, las unidades de Traslados y Gestión de Pacientes del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana, la de Valoración de Secuelas y las Áreas médico sanitarias con responsabilidad en el control de la incapacidad temporal. A tal fin se atribuyen específicamente las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Definir, coordinar y controlar las instrucciones y procedimientos para el cumplimiento de los

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>objetivos corporativos en el ámbito de la IT y de la calidad que se proporciona desde los procesos sanitarios.</p> <p>b) Proponer y seguir los objetivos relacionados con la gestión, duración o importe de la incapacidad temporal.</p> <p>c) Establecer y seguir los indicadores necesarios para la evaluación de la actividad asistencial prestada con medios propios o ajenos.</p> <p>d) Evaluar y optimizar la asistencia sanitaria por CP prestada por la Mutua y su integración con la gestión de la prestación económica por IT.</p> <p>e) Supervisar la asistencia ambulatoria de la Mutua en Madrid y su coordinación con la prestada, para ese ámbito, por el HC.</p> <p>f) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad.</p> <p>g) Colaborar en la definición de los procesos técnico-sanitarios que se precisen para la obtención de certificados de calidad referidos a asistencia sanitaria.</p> <p>h) Dirigir, coordinar y definir el formato, frecuencia, intervinientes y contenidos de las sesiones clínicas entre los expertos de referencia de la Mutua y los profesionales que lo requieran.</p> <p>i) Supervisar la gestión del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana y proponer las acciones de mejora al Comité de Dirección del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana.</p> <p>j) Definir la funcionalidad y la prioridad, dar conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria.</p> <p>k) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia sanitaria.</p>
Dirección Adjunta de Coordinación Asistencial y Control de IT	
Área de Coordinación Asistencial	
Área de Evaluación Traumatológica	
Área de Valoración de Secuelas	
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA	<p>a) Proponer los recursos para garantizar la prestación de la asistencia sanitaria y mantener actualizada la información sobre los mismos.</p> <p>b) Establecer la red de apoyo externa necesaria para la prestación de asistencia sanitaria.</p> <p>c) Promover y gestionar los convenios sanitarios entre Mutuas.</p> <p>d) Definir las especificaciones técnicas y asesorar en la selección de ofertas de suministros o servicios en materia sanitaria.</p> <p>e) Definir los requisitos de los pacientes para su acceso a la prestación sanitaria.</p> <p>f) Establecer y controlar la disponibilidad permanente sobre los recursos asistenciales de la Mutua y la atención de contingencias sanitarias.</p> <p>g) Organizar la prestación de asistencia sanitaria por contingencia profesional en el extranjero y gestionar, en su caso, los pagos.</p> <p>h) Proponer las tarifas aplicables en la facturación de servicios sanitarios y gestionar los concertos que se requieran para su establecimiento.</p> <p>i) Controlar la procedencia y justificación de los gastos de asistencia sanitaria concertada.</p> <p>j) Autorizar, motivadamente, tratamientos extraordinarios que deban realizarse con medios ajenos no concertados.</p> <p>k) Autorizar la implantación o reposición de prótesis.</p> <p>l) Autorizar el reintegro de gastos de asistencia sanitaria en los casos y términos definidos en las normas e instrucciones de aplicación.</p> <p>m) Normalizar las dotaciones de los centros asistenciales.</p> <p>n) Establecer, junto con el Defensor del Mutualista, el sistema de quejas y reclamaciones de la asistencia sanitaria ya sea propia o concertada.</p> <p>o) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</p> <p>p) Definir las prioridades, dar la conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</p>
Área de Asistencia Concertada	
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	<p>a) Definir las instrucciones y procedimientos para la correcta gestión de las prestaciones económicas, así como vigilar su cumplimiento e implantación.</p> <p>b) Decidir sobre el derecho al acceso a la asistencia y prestaciones de la Mutua, determinación y registro de contingencias.</p> <p>c) Registrar los partes médicos de baja, confirmación y alta por contingencia común o profesional.</p> <p>d) Comunicar procesos por contingencia profesional a la autoridad laboral.</p> <p>e) Integrar la información sobre afiliación y bases de cotización requerida para el acceso a las prestaciones gestionadas por la Mutua.</p> <p>f) Gestionar las prestaciones económicas abonadas por la Mutua: <ul style="list-style-type: none"> • Subsidios temporales, indemnizaciones y capitalizaciones de rentas vitalicias por contingencia común o profesional, incluidas en estas últimas las derivadas de riesgos por embarazo o lactancia natural. • Subsidio temporal por cuidado de hijos con cáncer u otra enfermedad grave. • Subsidio por cese de actividad de trabajadores autónomos. </p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> • Indemnizaciones por desplazamiento que procedan a perceptores de prestación por contingencia común o profesional. <p>g) Determinar la responsabilidad de terceros que pudiera concurrir y trámite de su declaración administrativa.</p> <p>h) Declarar, liquidar, reclamar los créditos de la Mutua frente a terceros y gestionar integralmente los mismos hasta su cobro o anulación, por cualquier título derivado de la colaboración en la gestión de la seguridad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad empresarial. • Deducciones de pago delegado. • Prestaciones indebidas. • Periodos coincidentes. • Asistencia sanitaria sin derecho derivado de la relación de aseguramiento. • Recobros de asistencia sanitaria de terceros responsables. <p>i) Ejecutar los acuerdos de la Comisión Interna de Prestaciones (CIP) sobre aceptación de contingencias, propuesta de secuelas y de las prestaciones económicas derivadas de las mismas.</p> <p>j) Documentar y valorar las contingencias en trámite a efectos de su provisión.</p> <p>k) Desempeñar la Secretaría de la Comisión de Prestaciones Especiales y gestión de las que se otorgan.</p> <p>l) Definir las necesidades en materia de prestaciones económicas y especiales para su desarrollo informático, así como participar en su implantación.</p>
Dirección Adjunta de Prestaciones Económicas	
Área de Prestaciones de IMS, Alegaciones y Asesoramiento	
Área de Prestaciones Especiales	
Área de Prestaciones Temporales	
Área de Reclamaciones e Ingresos de Gestión	
HOSPITAL FRATERNIDAD-MUPRESA HABANA	<p>Bajo la dependencia inmediata del Comité de Dirección del Hospital y bajo la supervisión del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT le corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La coordinación general de todas las áreas de actividad del Hospital. • La dirección económica y administrativa del Hospital. • La representación del Centro. • La jefatura del personal del centro, con los límites e indicaciones que establezca el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y COMUNICACIÓN	<p>a) Dirigir y gestionar la Prevención de Riesgos Laborales dirigida a empresas asociadas y trabajadores asegurados y desarrollada dentro de la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.</p> <p>b) Definir, dirigir y coordinar la política de calidad y de gestión ambiental de la Mutua.</p> <p>c) Definir, dirigir y coordinar la política de comunicación de la Mutua hacia el exterior.</p> <p>d) Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones.</p> <p>e) Definir, dirigir y realizar actos, eventos, foros, convenciones o simposiums de carácter corporativo.</p> <p>f) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</p> <p>g) Coordinar la oferta de servicios de Fraternidad-Muprespa para concursos y licitaciones.</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar las actividades preventivas a realizar por la Mutua dirigida a las empresas asociadas y a los trabajadores asegurados desarrollada en la condición de Entidad Colaboradora con la Seguridad Social en la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, definidas en la Orden TAS 3623/2006 y las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social vigentes. b) Analizar la información de los mutualistas, en materia de siniestralidad, desde la perspectiva estadística y epidemiológica. c) Definir, establecer y coordinar la estrategia y objetivos generales de las actividades preventivas y el análisis de los datos estadísticos de siniestralidad y epidemiológicos de las empresas mutualistas. d) Definir, establecer y coordinar las actividades de asesoramiento a las empresas asociadas y trabajadores autónomos en la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con secuelas de origen profesional. e) Identificar los riesgos y elaborar planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales para los mutualistas con derecho. f) Desarrollar programas de actuación I+D+I en materia preventiva. g) Elaborar y promover planes y programas de actuación, así como campañas de sensibilización y educación preventiva para potenciar la seguridad y salud de los trabajadores por nuestras empresas asociadas, con especial esfuerzo en actividades y empresas con altos índices de siniestralidad. h) Desarrollar la gestión del conocimiento técnico preventivo. i) Fomentar la promoción de la salud del trabajador e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. j) Gestionar el sistema de <i>bonus</i> por reducción de la siniestralidad de las empresas.
Área de Prevención	
DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> a) Definir, impulsar y coordinar, junto con las unidades funcionales competentes, la consecución la Mutua de un sistema de gestión de calidad único que integre las distintas iniciativas en esta materia, desde la gestión administrativa del paciente pasando por la calidad asistencial y hasta llegar a cualquier unidad, con el objetivo de conseguir y mantener una organización certificada íntegramente en materia de calidad según los estándares existentes (ISO 9001, Madrid Excelente, EFQM, etc.). b) Definir, impulsar y coordinar la implantación del sistema de gestión ambiental en la red de centros de Fraternidad-Muprespa (red y servicios centrales), de modo que formen un sistema integrado con el sistema de calidad. c) Participar (y en su caso coordinar) en la decisión sobre de la idoneidad de implantar otros sistemas de gestión corporativos, propiciando de este modo la integración con los existentes. d) Coordinar y, en su caso, elaborar propuestas de encuestas de satisfacción -u otros sistemas de medición- de los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes; gestionar la realización de dichas encuestas y proponer, junto a las unidades funcionales competentes, mecanismos de mejora de la satisfacción a las unidades organizativas que proporcionan el servicio medido. e) Definir, impulsar y coordinar proyectos, acciones y cambios necesarios para ser reconocidos como empresa sostenible (verificación huella de carbono, compromisos medioambientales, concienciación en la materia, etc.), velando por el cumplimiento legal ambiental.
Área de Calidad y Satisfacción	
Área de Medioambiente	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> a) Definir, difundir y elaborar los catálogos corporativos, comunicaciones externas, imagen y planes de comunicación de la Mutua atendiendo a los canales, mecanismos y mensajes globales que deben proporcionarse en las comunicaciones externas. b) Realizar el seguimiento de jornadas, foros y eventos en los que haya participación de Fraternidad-Muprespa. c) Definir los contenidos de la página WEB de la Mutua y su desarrollo, incluyendo los portales sectoriales de la misma (salud, prevención,...). d) Realizar actos y eventos de carácter corporativo e) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales. f) Seguir las actuaciones de empleados de Fraternidad-Muprespa en foros y eventos técnicos de carácter formativo con el fin de apoyar, coordinar o difundir los mismos. g) Elaborar un Plan Director de Relaciones Institucionales para establecer el marco de relaciones de la Mutua con los diferentes Organismos, Servicios Públicos de Salud, INSS, AMAT y otras asociaciones similares. h) Gestionar el gabinete de prensa de la mutua. i) Elaborar y realizar seguimiento de las ofertas públicas a las que se puede presentar la Mutua. j) Proponer, impulsar y coordinar la imagen corporativa de la Mutua.
Área de Relaciones Institucionales y Concursos Públicos	
Área de Web y Diseño	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar, proponer, mantener y dirigir el Plan de Evolución Digital de la Mutua. b) Dirigir las líneas estratégicas del desarrollo de aplicaciones informáticas. c) Dirigir la estrategia de explotación, los sistemas, las comunicaciones y el apoyo a usuarios. d) Dirigir, gestionar, analizar, diseñar, construir, implantar y mantener las aplicaciones y sistemas informáticos y de telecomunicaciones. e) Gestionar los recursos humanos, materiales y presupuestarios en materia TIC. f) Impulsar y asesorar en la gestión de inversiones y compras necesarias para la ejecución de los Planes de Sistemas. g) Apoyar en la gestión del cambio en la implantación de aplicativos informáticos a las unidades funcionales. h) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios (CAU). i) Gestionar las infraestructuras físicas (hardware) y lógicas (software) de la Mutua. j) Gestionar la seguridad informática: contingencias, respaldos, antivirus, seguridad perimetral y, en general, todos los aspectos físicos y lógicos de la seguridad, velando por el cumplimiento de la regulación en materia de protección de datos. k) Gestionar el correo electrónico e Internet. l) Gestionar el centro de contacto (call center) de atención a mutualistas, asesores, trabajadores y proveedores. m) Controlar la calidad de los datos. n) Gestionar la documentación de la Mutua. o) Diseñar, construir, implantar y mantener los aplicativos referentes a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua. p) Dirigir y gestionar las compras de bienes muebles. q) Dirigir y gestionar los servicios generales. r) Dirigir y gestionar las obras de los bienes inmuebles y el mantenimiento de los mismos.
Área de Aplicaciones de Decisión y Control	
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas y aplicaciones básicos de gestión de la Mutua. Los principales sistemas que se encuentran bajo este ámbito son los siguientes: Afiliación, Recaudación, Prestaciones económicas, Asesoría y Servicios Jurídicos, Medicina asistencial, ASMA, Gestión hospitalaria, Prevención propia y con cargo a cuotas, Ingresos de gestión, Sérvix, Oficina Digital de gestión de empresas asociadas, asesores, trabajadores protegidos y proveedores. Liquidación de gastos de empleados, cartelería virtual, sistemas de integración B2B con proveedores sanitarios. b) Diseñar y construir la arquitectura básica informática. c) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas que dan soporte a la comunicación e intercambio de información con entidades externas (Administraciones Públicas, empresas asociadas, asesores, otras Mutuas...) en los ámbitos de las aplicaciones anteriores. d) Hacer un seguimiento de la red in situ, de las necesidades e incidencias de los aplicativos de gestión. e) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas de gestión documental: Documenta, Hisclicén y ARCA. f) Gestionar el equipo de Control de calidad en la grabación de facturas Servix. g) Gestionar la Unidad Central de Proceso. h) Establecer las especificaciones de desarrollo a partir de las especificaciones funcionales de los usuarios, el diseño, la construcción, las pruebas, la implantación y el mantenimiento de los aplicativos en materia de: <ul style="list-style-type: none"> a. Personal (Selección y contratación, Nómina de retribuciones, Gestión de personal, Planes de formación y desarrollo, Plantilla y cargas de trabajo y Servicio de prevención propio). b. Contabilidad y presupuestos (Contabilidad, Presupuestos, Contratación administrativa de bienes y servicios y Gestión de compras y solicitudes de elementos y suministros). c. Servicios generales (Gestión de inmuebles, Gestión del inventario, Organización de la Mutua y Gestión de centros). d. Intranet corporativa – Fraternet (Gestión del conocimiento y documental, Entornos colaborativo y de comunicación interna y aplicativos Oficina Digital que interrelacionen con la Intranet corporativa).
Área de Aplicaciones Contables y Presupuestarias	
Área de Aplicaciones de Empresa y Extranet	
Área de Aplicaciones de Personal	
Área de Aplicaciones de Sanidad y de Prestaciones	
Área de Arquitectura	
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN,	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar y gestionar los sistemas informáticos físicos de la Mutua. b) Gestionar el software básico y de sistemas de la Mutua. c) Administrar las bases de datos, los sistemas de réplicas y sus correspondientes respaldos.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SISTEMAS Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> d) Diseñar, implantar y gestionar el sistema de telecomunicaciones de datos y de voz sobre IP de la Mutua. e) Diseñar y construir la arquitectura de sistemas. f) Mantener los productos de software de base contratados a terceros. g) Gestionar y controlar el funcionamiento de las interfaces entre subsistemas. h) Garantizar un nivel adecuado de disponibilidad y rendimiento de los sistemas de acuerdo con los niveles que se establezcan. i) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios. j) Diseñar, planificar y gestionar la producción, explotación y operación de todos los sistemas. k) Gestionar y controlar el sistema de correo electrónico de la Mutua. l) Gestionar el Centro de Contactos (call center) de atención a empresas, asesores, trabajadores y proveedores. m) Gestionar y controlar Internet. n) Gestionar el control de intrusiones, de virus y de cuestiones relacionadas con ellos. o) Integrar, mantener y diseñar el sistema de telecomunicaciones basado en redes de alta velocidad multiservicio. p) Operar los enlaces de datos sobre líneas fijas de conmutación de paquetes y sobre tecnologías inalámbricas (GPRS, UMTS, WiFi). q) Operar los dispositivos avanzados de comunicación digital. r) Mantener la relación con los centros de operación y control proporcionados por los operadores de telecomunicaciones. s) Realizar el control del coste de las telecomunicaciones en general, mediante las herramientas de análisis de coste y consumo adecuadas. t) Gestionar las infraestructuras y servicios TIC distribuidos en los centros de Fraternidad-Muprespa.
Área de Atención al Usuario	
Área de Infraestructuras TIC	
Área de Producción	
Área de Sistemas	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e instrucciones en materia de seguridad de sistemas de información y velar por su cumplimiento. b) Gestionar el Comité de Seguridad Técnico de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios, y el plan de tratamiento de riesgos. c) Gestionar los sistemas de acceso y confidencialidad de los distintos aplicativos, así como las altas y bajas de usuarios en el sistema. d) Gestionar los sistemas de gestión en el ámbito de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios. e) Realizar las auditorías internas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios. f) Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales. g) Analizar y coordinar la implantación de las normas de derecho comunitario y español que afecten a la función de sistemas de información. h) Mantener las relaciones con la Agencia de Protección de Datos.
Área de Seguridad	
DEPARTAMENTO DE OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de obras de mejora y acondicionamiento de la Mutua. b) Gestionar adquisiciones, alquileres y enajenaciones de inmuebles, y de las obras necesarias para su construcción o adaptación. c) Gestionar, planificar y contratar las obras que acometa la Mutua y el mantenimiento de sus instalaciones. d) Legalizar y homologar los inmuebles e instalaciones sanitarias y administrativas de la Entidad. e) Gestionar los suministros de inmuebles de Fraternidad-Muprespa.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de inversiones de bienes muebles de la Mutua. b) Elaborar y desplegar una política de compras ecológicamente responsable. c) Gestionar el ciclo de vida útil de los bienes inventariables (adquisición y mantenimiento). d) Gestionar la adquisición de suministros y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Mutua. e) Gestionar los desplazamientos de los empleados de la Mutua que estos deben realizar por razones del servicio. f) Organizar y gestionar los servicios generales y logísticos de la Mutua. g) Gestionar y desarrollar la logística demandada por las diferentes unidades funcionales de la Mutua, tales como: almacén, limpieza, seguridad, vigilancia, conserjería, transporte, conducción, valija, entrega y registro de documentos, etc. h) Adquirir los botiquines de primeros auxilios para empresas y gestionar sus entregas e incidencias.
Área de Proveedores	
Área de Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> a) Asesorar jurídicamente a los órganos de gestión de la Mutua en relación con sus ámbitos de

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
CENTRO DE ASESORIA Y SERVICIOS JURÍDICOS	<p>actuación y competencias, incluido el informe previo de los contratos, pliegos de especificaciones y/o modelos de los mismos que deban suscribir o utilizar todas las unidades.</p> <p>b) Desempeñar directamente o garantizar la representación procesal de la Entidad y dirección de la actuación de los profesionales concertados a este fin.</p> <p>c) Decidir sobre la intervención procesal de peritos médicos en el ámbito provincial y comunicar su designación a sus superiores jerárquicos.</p> <p>d) Hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones de terceros frente a la Mutua por cualquier concepto.</p> <p>e) Prestar asistencia técnica a la Gerencia en asuntos de naturaleza jurídica.</p> <p>f) Dirigir el grupo corporativo de interpretación legal y de la elaboración de informes sobre las novedades legales que afecten a la Mutua.</p> <p>g) Prestar asistencia técnica y material en aquellos procedimientos judiciales relacionados con el régimen disciplinario.</p> <p>h) Ejercer labores de Secretaría de los Órganos de Gobierno de la Entidad.</p> <p>i) Dirigir y gestionar la contratación de la Mutua</p> <p>j) Hacer el seguimiento de la normativa y jurisprudencia relacionadas con la gestión de la Mutua.</p>
Dirección Adjunta del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos	
Área de Jurisprudencia y Legislación	
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN	<p>a) Supervisar la contratación de obras, servicios y suministros.</p> <p>b) Apoyar y asesorar, desde la perspectiva legal, los procedimientos de contratación de Fraternidad-Muprespa.</p> <p>c) Asesorar y gestionar la contratación, según lo señalado en la instrucción específica de contratación.</p> <p>d) Controlar la documentación incluida en los procedimientos de contratación.</p> <p>e) Analizar y difundir los cambios normativos en materia de contratación y otras iniciativas que estime oportuno la Gerencia en temas de contratación.</p> <p>f) Custodiar el original de todos los contratos de la organización, salvo los de personal.</p> <p>g) Crear, mantener y controlar la información relativa a contratación que la Entidad debe suministrar, periódicamente, al Tribunal de Cuentas.</p> <p>h) Gestionar los seguros, de cualquier tipo, de la entidad incluyendo la gestión de siniestros cubiertos por los mismos.</p>
CENTRO FINANCIERO CONTABLE	<p>a) Dirigir y ordenar la contabilidad de la Mutua.</p> <p>b) Dirigir la coordinación de la información de las auditorías externas sobre la Mutua.</p> <p>c) Dirigir la propuesta de rendición de cuentas del ejercicio y elaboración de los documentos reglamentarios.</p> <p>d) Dirigir y gestionar el presupuesto de la Mutua.</p> <p>e) Elaborar los informes contables para la Alta Dirección.</p> <p>f) Definir el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de las operaciones contables de la Mutua.</p> <p>g) Dirigir la gestión del Patrimonio Histórico.</p> <p>h) Elaborar, controlar y gestionar el plan de tesorería de la Entidad atendiendo a los flujos monetarios y su optimización.</p> <p>i) Gestionar las inversiones financieras de la Mutua.</p> <p>j) Gestionar la tesorería de la Entidad.</p> <p>k) Gestionar la relación con las entidades financieras.</p> <p>l) Gestionar los servicios de afiliación.</p> <p>m) Mantener la base de datos de empresas asociadas, asesores y trabajadores adheridos, incluida la gestión de altas, bajas y modificaciones.</p> <p>n) Recepción ficheros IFIWEB de recaudación procedentes de la Tesorería General y posterior cuadro con T8.</p> <p>o) Controlar los ingresos por cotizaciones y gestión de reclamaciones, incidencias y traspasos.</p> <p>p) Elaborar los informes de recaudación para la Alta Dirección.</p>
Área de Afiliación	
Área de Tesorería y Recaudación	
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍAS EXTERNAS	<p>a) Gestionar la contabilidad de la Mutua.</p> <p>b) Gestionar la contabilidad del Patrimonio Histórico.</p> <p>c) Proponer las formas y procedimientos en todo lo que se refiere a gestión contable, definiendo la contabilización manual de las operaciones en SICOMAT y en la contabilidad auxiliar CONTAWEB, estableciendo las unificaciones y equivalencias entre operaciones de ambos sistemas.</p> <p>d) Elaborar los manuales de procedimiento correspondientes a las operaciones contables y especialmente a los no automatizables.</p> <p>e) Gestionar el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de operaciones las contables de la Mutua.</p> <p>f) Asesorar en materia contable a las unidades que así lo requieran.</p> <p>g) Proponer la rendición de cuentas del ejercicio y elaborar los documentos reglamentarios.</p> <p>h) Coordinar la información de las auditorías externas sobre la Mutua y mantener las relaciones</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>con los auditores.</p> <p>i) Solicitar y preparar la información que demanden las auditorías externas sobre la Mutua.</p>
<p>Área de Análisis de Cuentas y Coordinación de Auditorías</p>	
<p>DEPARTAMENTO DE PAGOS, PRESUPUESTOS Y OPERACIONES CONTABLES</p>	<p>a) Gestionar la instrumentación y ordenación de pagos de la Mutua y su posterior registro en CONTAWEB y SICOMAT.</p> <p>b) Registrar materialmente los asientos manuales en CONTAWEB y en SICOMAT.</p> <p>c) Mantener la tabla de terceros.</p> <p>d) Procesar el cuadro mensual entre CONTAWEB y SICOMAT.</p> <p>e) Gestionar el inventario físico.</p> <p>f) Establecer y gestionar los procedimientos encaminados a garantizar la correlación entre el inventario físico y el inventario contable y facilitar la correspondiente información necesaria para la Dirección.</p> <p>g) Gestionar los ficheros maestros de las tipologías de inversión y gasto de la Mutua.</p> <p>h) Gestionar las operaciones contables con las entidades financieras.</p> <p>i) Gestionar los fondos de maniobra.</p> <p>j) Conciliaciones bancarias.</p> <p>k) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Mutua, seguimiento de su ejecución, trámite de sus modificaciones y liquidación del mismo.</p> <p>l) Gestionar la relación con las Unidades del Ministerio encargadas de la tramitación de los Presupuestos.</p> <p>m) Cumplimentación y posterior remisión al Ministerio de los modelos de seguimiento presupuestario establecidos por este.</p> <p>n) Distribuir el presupuesto disponible entre las Áreas de la Mutua que gestionan los gastos y las inversiones.</p> <p>o) Elaboración de las estadísticas mensuales de seguimiento presupuestario.</p>
<p>Área de Operaciones Contables</p>	
<p>Área de Presupuestos</p>	
<p>DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA</p>	<p>a) Gestionar y desarrollar auditorías programadas según el plan anual (que atenderá a la Red y a los Servicios Centrales).</p> <p>b) Vigilar el cumplimiento de los procesos, instrucciones y normativa vigentes.</p> <p>c) Comprobar la concordancia entre el inventario físico y el inventario contable y comunicar las desviaciones a su responsable.</p> <p>d) Indicar a las unidades responsables los puntos de mejora de las instrucciones y procedimientos con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la Organización.</p> <p>e) Marcar, junto con los Directores Territoriales, los objetivos y metas de mejora en cada Dirección Provincial después de la elaboración de cada auditoría con el fin de contribuir a la mejora continua de la Organización.</p> <p>f) Explicar, periódicamente, a los departamentos responsables y a los Directores Territoriales las incidencias más preocupantes detectadas por la auditoría, así como, las más repetidas. En su caso, proponer recomendaciones a los responsables de la materia en la Organización.</p> <p>g) Definir una batería de informes que permita conocer el estado de los procedimientos auditables y realizar su seguimiento por los responsables de los Servicios Centrales y de la Red.</p> <p>h) Detectar aquellas unidades y a aquellos empleados que gestionen de forma óptima y ejemplar algún procedimiento y evidenciarlo a los departamentos responsables (Calidad, Organización y Planificación, Gestión,...) con el fin de que las mejores prácticas se difundan al resto de unidades similares. Hacer el seguimiento de que se produce el trasvase de conocimiento desde aquellas unidades y empleados líderes al resto de la Organización.</p> <p>i) Revisar los sistemas de control establecidos para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas comprobando que se llevan a cabo de forma correcta.</p> <p>j) Revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y si las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista.</p> <p>k) Realizar la auditoría de los Sistemas de Gestión de la mutua para aquellos estándares sobre los que se tenga capacitación.</p>
<p>Área de Auditoría General</p>	

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA 31/12/2020

PRESIDENTE:

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

VICEPRESIDENTES:

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)
D. Bartolomé Lora Toro

REPSOL, S.A.
D. Jesús Fernández de la Vega Sanz

SECRETARIO EN FUNCIONES:

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN
D. Juan Manuel Ruiz Santana

VOCALES:

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)
Dña. Susana Pérez Amor Martínez

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.
Dña. M^a Teresa Diez García

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.
D. Javier Delgado Martínez

CALIDAD PASCUAL, S.A.U.
D. Joseba Arano Echebarría

REAL MADRID CLUB DE FUTBOL
D. Jose M^a García Tomás

C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA
D^a Luisa Montes Pérez

IBERIA L.A.E. OPERADORA S.A.U.
D. Ángel Fernández Sánchez

ENDESA, S.A.
D. Germán Medina Carrillo

CEMEX ESPAÑA, S.A.
D. Francisco Javier Mota Martínez

RENFE OPERADORA
D. Vicente Camarena Miñana

GHQ INMUEBLES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.L.
D. Leopoldo Álvarez Martín

VERSA ASESORES S.L.
D. Irene Rico Quiroga (Desde 27 noviembre 2020)

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES FRATERNIDAD-MUPRESA
D. Rafael Pérez Cantero

MIEMBROS COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (C.C.Y.S.)
31-12-2020

PRESIDENTE: *(Asiste a las reuniones el Vicepresidente, en representación del Presidente).

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós *

VICEPRESIDENTE: *

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)
D. Bartolomé Lora Toro

SECRETARIO:

FRATERNIDAD-MUPRESA
D. Carlos Aranda Martín

VOCALES:

RENFE-OPERADORA
D. Raul Blanco Aira

IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA, S.A)
D^a Yolanda Casado Martín

COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)

D. Carmelo Plaza Baonza
D. Ángel Luis Moreno Ramos
D. Jesús Landa Arocena

U.G.T.
D. José Alberto Fernández Jiménez
D. Francisco Casado Galán

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES
(31-12-2020)

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

REPSOL, S.A.
Pendiente de designar

ENDESA
Segundo Caeiro Ríos

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL
María Teresa García Menéndez

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
Jesús Ángel Díaz Muñoz

RENFE OPERADORA
Jesús Adiego Samper

AENA S.M.E., S.A.
Alejandro Ruiz Duo (Baja 25/05/2020)
Noelia Martínez Morato (Alta 25/05/2020)

AUTOCARES JAVIER DE MIGUEL MORENO, S.A.
Laura Menor de Miguel

DENIZEN GLOBAL FINANCIAL, S.A.U.
María Begoña Gordo Hernández (Baja 31/01/2020)

REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL
Luz M^a Urbán Suárez – CC.OO.

MINISTERIO DE HACIENDA
Francisco José Casado Galán – U.G.T.

REPSOL BUTANO, S.A.
Ángel David Moreno Quilez – U.G.T.

PAÑALON, S.A.
Juan Munera Carretero – CC.OO.

CC.OO INDUSTRIA
Raquel Márquez Fernández – CC.OO.

ZARA HOME LOGÍSTICA, S.A.
Ana Belén Blázquez Pérez – CC.OO.

TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M., M.P.
Eduardo Herreros Andrés – U.G.T.

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
Miguel Ángel Leal Hernández – U.G.T. (Baja Comisión 08/07/2020)

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
Francisco Valcarce Álvarez – U.G.T. (Alta Comisión 08/07/2020)

SUPLENTE REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

MINISTERIO DE TRANSPORTES , MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Salvador Sánchez Sevillano – U.G.T.

CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.
Mario Martínez Pérez – U.G.T.

AXA GROUP OPERATIONS SPAIN, S.A.
Miguel Ángel Muñoz Pedraza – U.G.T.

UNIDAD DE APOYO:

FRATERNIDAD-MUPRESA

Isabel Urgelles Fajardo
Eva Lara Guardo González
Silvia Rodríguez Mimbreno
Asunción Morilla Sánchez
María del Mar Bernat López
Veronica Cordero Fernández
Eduardo Castro Pérez
Miguel Ángel de la Torre Santos
Carlos Díaz Quintana

PERSONAL

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	688	1.140	678	1.135
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	3	1	3	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	684	1.139	674	1.134
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	27	56	21	42
SUBTOTAL	715	1.196	699	1.177
TOTAL		1.911		1.876

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1_Imagen Fiel: Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2_ Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, ha sido necesario realizar la adaptación de los ficheros relativos al Balance, y al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Patrimonio de Seguridad Social en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

Gestión de la Seguridad Social:

CUENTA PGC	IMPORTE BALANCE RENDICION 2019 CUENTA CONTRAPARTIDA 120	Suma de CTA 120 2020 AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS A 2019	Suma de CTA 120 2019 AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES A 2018	Suma de AJUSTES REFERIDOS A 2019	IMPORTE CUENTAS BALANCE 2020 reexpresado 2019	MOTIVO
26	533.934,79	0,00	-30,00	-30,00	533.904,79	CORRECCION FIANZAS
557	0,00	718.827,57	3.679.871,71	4.398.699,28	4.398.699,28	CAMBIO CRITERIO REINTEGRO PRESTACIONES 2020
430	11.901.524,15	0,00	69.019,04	69.019,04	11.970.543,19	DEUDA Y APLAZAMIENTO (EMISIONES+RECLASIFICACIONES DE DEDUCCIONESIT)
431	50.646.291,38	1.074.220,03	30.735.448,93	31.809.668,96	82.455.960,34	
434	0,00	897.988,48	1.659.582,01	2.557.570,49	2.557.570,49	DATAS ANULACIÓN LIQUIDACIONES
544	1.026.696,49	0,00	-0,87	-0,87	1.026.695,62	CORRECCIONES PRESTAMOS ANTIGUOS
401	-422.664,44	-34.076,82	-17.715,00	-51.791,82	-474.456,26	CORRECCIÓN ACREEDORES
129	29.883.814,90	929.135,94		929.135,94	30.812.950,84	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL
120	41.506.116,75		32.842.441,80	32.842.441,80	74.348.558,55	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES

3_Razones e incidencias en las Cuentas Anuales de los cambios en criterios de Contabilización y corrección de errores:

La Resolución de 13 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, regula el registro de las operaciones derivadas de los reintegros de pagos indebidos de prestaciones en el ámbito de la Seguridad Social por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social. Debido a esto el saldo de las cuentas 557 que figuran en el balance a 31_12_2019, se traspasa directamente, sin asiento contable, a la cuenta 1200557 como saldo inicial del ejercicio 2020.

4_Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos: Durante el ejercicio, no se han producido cambios significativos en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inmovilizado Material

Se valora por el precio de adquisición, este precio incluye además del importe facturado por el proveedor, todos los gastos adicionales hasta la puesta en funcionamiento del inmovilizado.

En cuanto al cálculo de la amortización se han aplicado los criterios de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal. En el ejercicio 2016 se corrigió, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2015, la amortización del inmovilizado, con los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto en el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

No tenemos gastos financieros asociados a los activos. No hemos tenido costes de grandes reparaciones o inspección general.

En el ejercicio 2015 finalizaron los trabajos de demolición del edificio en el que se ubicaba el Hospital Central de la mutua, sito en el Paseo de la Habana nº 83 de Madrid, que se llevó a cabo con la finalidad de construir un nuevo Hospital. Tanto el desmantelamiento como la demolición y las obras de construcción del nuevo Hospital Central han sido autorizados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en sus Resoluciones de fechas 11 de julio de 2012 y 16 de octubre de 2013. Con fecha 21 de diciembre de 2015 se firmó el acta de replanteo. En 2016 se comenzó con la construcción del Hospital. Las obras han finalizado a principios del ejercicio 2019 y se ha comenzado a dotar el Hospital para ponerlo en funcionamiento a primeros de abril de 2019.

En el ejercicio 2015, se contabilizó la corrección contable de la construcción las instalaciones y del terreno, (cedido a la Mutua en 1.997 por el Ayuntamiento de Plasencia), del centro que la mutua tiene en Plasencia. Se ha corregido el asiento de la división de activos entre Construcciones (Cta.2111) y Terreno (Cta.2100). Se corrigió el importe de la Construcción (Cta.2111) y de Instalaciones (Cuenta 2150), la reclasificación se realizó minorando la cuenta de instalaciones e incrementando la de construcciones por los importes correspondientes a la construcción que, por error, se contabilizaron en la cuenta de instalaciones en ejercicios pasados. Se ha recalculado y corregido la amortización acumulada de la construcción y de las instalaciones, (el periodo de amortización de la construcción para el centro de Plasencia es de 50 años, coincidente con el periodo de amortización del terreno cedido por el Ayuntamiento), la corrección de la amortización acumulada tanto de la construcción como de las instalaciones se cargó y abonó a la cuenta 120. Se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, por el valor más antiguo que es el del valor que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento. Se actualizó la

amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

Inversiones Inmobiliarias

La Mutua no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

Inmovilizado Intangible

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. En el ejercicio 2016 se ha corregido contablemente la dotación a la amortización aplicando los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades. El método de amortización es el lineal.

Las inversiones realizadas sobre los inmuebles arrendados por la Mutua, forman parte del Inmovilizado Intangible, se contabilizan en la cuenta “207 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”, el método de amortización aplicado es el lineal considerando un periodo de 5 años.

Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorizó a Fraternidad_Muprespa la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra que tiene por objeto la adquisición de varios locales situados en la RÚA José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización de dicho arrendamiento financiero son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a Arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

Permutas

No se han realizado operaciones de permuta.

Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros se han calificado siguiendo el siguiente criterio:

Inversiones financieras a largo plazo. Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento

La Mutua cuenta con inversiones financieras con vencimiento fijo con flujos de efectivo de importe

determinado que se negocian en un mercado activo de las que desde su reconocimiento, tiene la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlas hasta su vencimiento. Estas inversiones financieras se valoran a su formalización por su valor razonable siendo su valoración posterior al coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cartera Mutuas emisor privado nacional:

En el ejercicio 2013 se contabilizó la baja de unas Obligaciones permanentes de NCG y se canjearon por acciones de la misma entidad, el canje de las Obligaciones por Acciones fue obligatorio por Resolución emitida por el Fondo de Reestructuración y Ordenada Bancaria (FROB). El valor de las acciones en el momento del canje era de un 63,17 % del valor de las Obligaciones, por lo anterior se contabilizó una pérdida por la diferencia entre el valor de las Obligaciones y el de las acciones canjeadas.

Cartera Mutuas emisor Público:

No se han realizado operaciones de estas características.

Créditos a largo plazo al personal:

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento superior a un año.

Inversiones financieras a corto plazo. Valores representativos de deuda a corto plazo mantenidos a vencimiento

Cartera Mutua Emisor Público:

No se han realizado operaciones de estas características

Créditos a corto plazo al personal:

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento inferior a un año.

Criterios aplicados para contabilizar las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar.

Deudores por prestaciones:

Para el cálculo del deterioro se excluye la Deuda por Responsabilidad empresarial

El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido el siguiente:

- Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios

anteriores, se aplica el porcentaje del 100 %.

- Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en el ejercicio corriente, se aplica el porcentaje de la serie histórica calculado para la deuda en recaudación ejecutiva, aplazamiento y moratoria por cotizaciones sociales.

Deudores por facturación de asistencia sanitaria:

Para el cálculo del deterioro se excluye la Deuda por Responsabilidad empresarial

El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido el siguiente:

- Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios anteriores, se aplica el porcentaje del 100 %.
- Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en el ejercicio corriente, se aplica el porcentaje de la serie histórica calculado para la deuda en recaudación ejecutiva, aplazamiento y moratoria por cotizaciones sociales.

Deudores por Deuda V.V cotizaciones sociales:

El cálculo para su corrección valorativa se realiza según el criterio de la Resolución de la IGAE del 14 de diciembre de 1999, modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003. Se ha utilizado el inventario proporcionado por la TGSS al cierre del ejercicio 2018. No se han incluido para el cálculo del deterioro los deudores de las U96, U97 y U99

El criterio aplicado ha sido el siguiente:

La deuda de ejercicios anteriores y la incurrida en procedimientos concursales se ha corregido por el 100 % de su importe.

La deuda del ejercicio actual se ha corregido aplicando la media del % de los últimos 5 años de la serie temporal histórica que se ha calculado poniendo en relación las datas por insolvencias de ejercicios anteriores más las del corriente y las datas por prescripción, con la deuda pendiente al inicio del ejercicio menos las U96, 97,99 más los cargos de ejercicios anteriores y ejercicio corriente.

$$\% = \frac{\text{Datas (insolvencia + prescripción) corrientes más anteriores}}{(\text{Deuda pendiente al inicio del ejercicio - U96 U97 U99}) + \text{Cargos del ejercicio corriente más anteriores}}$$

El importe de deuda pendiente a 31 de diciembre de cada ejercicio se ha obtenido del inventario de deuda proporcionado por la TGSS y el importe de la totalidad de las datas por insolvencias y prescripción de los ficheros mensuales proporcionados por la TGSS durante el ejercicio.

La dotación/Desdotación del deterioro de la deuda se contabiliza de la siguiente manera:

Seguimiento de la deuda individualizado: Por diferencias.

Estimación Global por serie temporal: Desdotando el importe del ejercicio anterior y dotando el correspondiente al ejercicio corriente.

Deudores por aplazamiento de cotizaciones sociales

La Mutua ha recibido por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la información correspondiente a la distinción entre deuda garantizada y no garantizada, pudiendo por tanto incorporar esa información al cálculo del deterioro. Por ello, se ha tomado como de base de cálculo los importes correspondientes al sector privado no garantizado con y sin embargo.

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

Deuda aplazada de ejercicios cerrados: Se ha corregido por el 100 % de su importe.

Deuda aplazada del ejercicio corriente, deudores a corto plazo y a largo plazo: Se ha corregido aplicando el mismo porcentaje derivado del cálculo de la serie histórica de la Deuda por cotizaciones sociales.

Deudores Moratoria

Se ha corregido por el 100% de su importe, ya que se trata de deuda antigua que se va regularizando todos los ejercicios aumentando su plazo de vencimiento y de la cual no se ha producido ningún cobro desde su origen.

Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Participación en Centros mancomunados, aportaciones realizadas por la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

Las aportaciones de la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante son:

Hospital Intermutual de Euskadi:

- Porcentaje de participación: 32,77%
- Valor de participación: 2.792.530,25 €

Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

- Porcentaje de participación: 6,13%
- Valor de participación: 972.686,16 €

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas, o descuentos, dividendos:

Los ingresos financieros se han contabilizado en el momento de su abono en las cuentas de bancos de la entidad, no ha sido necesario realizar periodificaciones al final del ejercicio

Existencias

Se valoran por su precio de adquisición.

El método de asignación de valor de las Existencias del inventario de la Mutua que se ha aplicado en el ejercicio, ha sido el FIFO, por considerarlo más conveniente para la gestión de las mismas.

Transacciones en moneda extranjera:

No se han realizado operaciones de este tipo

Impuesto sobre el valor añadido e impuesto general indirecto canario

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El IVA repercutido no formará parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido de la enajenación y será objeto de registro en una rúbrica específica.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la Mutua, ya haya sido mediante un incremento de activos o una disminución de pasivos siempre que su cuantía se haya podido determinar con fiabilidad.

Los gastos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya haya sido mediante un decremento de los activos o un aumento de los pasivos, siempre y cuando hayamos podido valorar su cuantía con fiabilidad.

Los gastos presupuestarios se han reconocido en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se ha dictado el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria. El reconocimiento de la obligación presupuestaria a pagar ha supuesto el reconocimiento simultáneo de un activo o un gasto o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

El reconocimiento de ingresos presupuestarios se ha realizado, de acuerdo con el procedimiento establecido, en el momento que se ha dictado el correspondiente acto administrativo de liquidación de derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. El reconocimiento de un derecho presupuestario a cobrar ha supuesto el reconocimiento de un pasivo o de un ingreso o la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

Provisiones y Contingencias

Provisiones a corto plazo

Provisión para responsabilidades

Recoge los importes correspondientes a reclamaciones en materia de personal y otros. Esta provisión se ha constituido por el 100 % del valor de la obligación legal de pago como consecuencia de un suceso pasado, se ha podido hacer una estimación fiable del importe de la obligación y es probable que la Mutua tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación. El importe de la provisión es el del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Provisión a corto plazo por devolución de ingresos

En el ejercicio 2019 la mutua dotó una provisión por devolución de ingresos para registrar el importe, de la Regularización de la Reducción de cuotas autónomos de alta inicial a cargo de las Mutuas desde enero 2019 hasta noviembre 2019, según lo establecido en el RDL 28/2018, y el importe de la Regularización de cuotas autónomos CATA por el 0,1 % por formación profesional, ingresado en la mutua de enero a noviembre de 2019.

Según información recibida de la TGSS, en el mes de diciembre del ejercicio 2020, estas regularizaciones se habían completado por lo que en este ejercicio se contabiliza la desdotación de la citada provisión.

Provisiones para contingencias en tramitación

Según el artículo 75 apartado 1 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, se ha contabilizado una provisión por contingencias en tramitación, en el ámbito de la gestión por Contingencias profesionales, que comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. Todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión.

Otras provisiones a corto plazo

Desde el ejercicio 2015, se contabiliza una provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015).

Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua Transferencias:

Para su clasificación se han considerado transferencias las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios, y se destinan a financiar operaciones o actividades no singularizadas:

Subvenciones

Para su clasificación se han considerado subvenciones las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios que se destinan a un fin propósito, actividad o proyecto específico, con las obligaciones por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hayan establecido o , en caso contrario proceder a su reintegro.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2016 los reintegros y retrocesiones de transferencias y Subvenciones corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se han imputado al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso. Según indica la disposición final sexta de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 modifica la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En esta disposición se modifica el apartado 4 del artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, que queda redactado como sigue:

«4. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, sin que puedan atenderse obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.

Se exceptúan de la anterior disposición las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por el tribunal o autoridad competentes y las previstas en la normativa reguladora de dichos ingresos, el reembolso del coste de las garantías aportadas por los administrados para obtener la suspensión cautelar del pago de los ingresos presupuestarios, en cuanto adquiera firmeza la declaración de su improcedencia, y las participaciones en la recaudación de los tributos cuando así esté previsto legalmente.

Los importes por impagados, retrocesiones o reintegros de pagos indebidos de prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y los correspondientes a los reintegros de transferencias corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se imputarán al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso.

Exoneraciones cuotas Covid-19

En el ejercicio 2020, se recibió en la Mutua el Oficio de la Interventora General de la S.S de 11 de marzo de 2021, relativo al ajuste a efectuar en el ejercicio 2020, para reflejar las cotizaciones por cuenta ajena exoneradas en el mismo, así como a la periodificación de la transferencia para la financiación de los menores ingresos obtenidos como consecuencia de dichas exoneraciones. En el oficio se explica la forma en la que se tienen que contabilizar las exoneraciones de cuotas en la Mutuas:

El Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, estableció varias medidas para evitar despidos, entre ellas la exoneración a las empresas del pago de un % de la aportación empresarial a la Seguridad Social.

Posteriormente, la persistencia de los efectos negativos sobre las empresas y el empleo de la situación de emergencia sanitaria causada por la Covid-19, ha exigido mantener las medidas excepcionales previstas en dicho RDL. Ello ha dado lugar a la sucesiva aprobación de los Reales Decretos Leyes 18/2020, de 12 de mayo, 24/2020, de 26 de junio, y 30/2020, de 29 de septiembre. En todos ellos se han autorizado exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta, en diferentes porcentajes y condiciones. Dichas exoneraciones tienen en común que no pueden tener efectos para las personas trabajadoras, manteniéndose la consideración del periodo en que se apliquen como efectivamente cotizado a todos los efectos, estableciéndose además que las mismas deben ser a cargo de los presupuestos de la Seguridad Social, de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal y del Fondo de Garantía Salarial, respecto a las aportaciones que financien las prestaciones cubiertas por cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta estas premisas, la IGAE, mediante oficio 27 de enero de 2021, ha comunicado el tratamiento contable que deben darse a las exoneraciones derivadas de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia, comunicando que el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas debe quedar registrado en la cuenta de resultados de la Seguridad Social, ya que se sigue devengando en dicho periodo.

Asimismo, señala que, puesto que la empresa queda exonerada del pago de las cuotas y por tanto el ingreso no se va a percibir, en el ámbito de la Seguridad Social se produce un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19.

Por consiguiente, al cierre del ejercicio 2020 tanto la Tesorería General de la Seguridad Social como las mutuas colaboradoras deberán realizar un ajuste en su contabilidad económico patrimonial mediante el correspondiente asiento directo con cargo a la cuenta de subvenciones concedidas 6511 "Subvenciones. Al resto de entidades" por el importe de la exoneración y abono a la cuenta

de ingresos por cotizaciones sociales (720), con desglose en las subcuentas que corresponda, con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad.

Transferencias o Subvenciones recibidas por la Mutua

Se consideran Transferencias recibidas los bienes recibidos por la Mutua sin contraprestación directa por su parte, que se destinan a financiar operaciones no singularizadas.

En el ejercicio 2015, se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, el importe por el que se ha contabilizado el terreno cedido ha sido el del valor más antiguo que es el que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento de Plasencia. Se ha actualizado la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

Exoneraciones cuotas Covid-19

El Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, estableció varias medidas para evitar despidos, entre ellas la exoneración a las empresas del pago de un % de la aportación empresarial a la Seguridad Social. Dichas exoneraciones tienen en común que no pueden tener efectos para las personas trabajadoras, manteniéndose la consideración del periodo en que se apliquen como efectivamente cotizado a todos los efectos, estableciéndose además que las mismas deben ser a cargo de los presupuestos de la Seguridad Social, de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal y del Fondo de Garantía Salarial, respecto a las aportaciones que financien las prestaciones cubiertas por cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta estas premisas, la IGAE, mediante oficio 27 de enero de 2021, ha comunicado el tratamiento contable que deben darse a las exoneraciones derivadas de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia, comunicando que el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas debe quedar registrado en la cuenta de resultados de la Seguridad Social, ya que se sigue devengando en dicho periodo.

Asimismo, señala que, puesto que la empresa queda exonerada del pago de las cuotas y por tanto el ingreso no se va a percibir, en el ámbito de la Seguridad Social se produce un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19.

Por consiguiente, al cierre del ejercicio 2020 tanto la Tesorería General de la Seguridad Social como las mutuas colaboradoras deberán realizar un ajuste en su contabilidad económico patrimonial mediante el correspondiente asiento directo con cargo a la cuenta de subvenciones concedidas 6511 "Subvenciones. Al resto de entidades" por el importe de la exoneración y abono a la cuenta

de ingresos por cotizaciones sociales (720), con desglose en las subcuentas que corresponda, con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad.

Por otra parte, con el objeto de compensar a las mutuas colaboradoras los menores ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 como consecuencia de las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social efectuará, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, una transferencia a cada mutua, con cargo a fondos del Estado, por el importe de dichas exoneraciones. Para que el ingreso correspondiente a dicha transferencia quede reflejado en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020, las mutuas deberán efectuar antes del cierre del mismo la oportuna periodificación de la transferencia que vayan a recibir, mediante su registro con cargo a la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados" y abono a la cuenta 7501 "Transferencias. Del resto de entidades".

En el ejercicio 2020, para equilibrar el gasto y los menores ingresos derivados del impacto del Covid-19, las mutuas han recibido transferencias por parte de la TGSS. Para contabilizar dichas transferencias se ha abierto una rúbrica presupuestaria nueva en el nomenclátor de la clasificación económica del presupuesto de ingresos: *"420 De la TGSS para equilibrar el impacto en las Cuentas de la Seguridad Social derivado del Covid-1"*.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	26.273.991,01								26.273.991,01
2.	Construcciones	83.826.604,83	420.144,69	104.966,08				-944.476,20		83.407.239,40
5.	Otro Inmov. Mat.	16.850.239,26	1.108.556,32		-30.677,47			-2.296.203,55		15.631.914,56
6.	Inmov. Curso y antic.	1.760,55	226,12							1.986,67
TOTAL		126.952.595,65	1.528.927,13	104.966,08	-30.677,47			-3.240.679,75		125.315.131,64

INMOVILIZADO MATERIAL
GRUPO21

a) No se han producido costes de desmantelamiento durante el ejercicio 2020

b) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. El detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
211	Construcciones	100 años
2141/2/3	Maquinaria	14 años
2145	Utillaje	8 años
215	Instalaciones	20 años
216	Mobiliario	20 años
2151	Equipos Médicos	14 años
217	Equipos proc. Información	8 años
218	Elem. de transporte	14 años

c) No se han producido cambios de estimación en valores residuales, de desmantelamiento del activo y de restauración de su emplazamiento.

d) No se han producido gastos financieros capitalizados.

e) No se han revalorizado valores razonables en el activo

f) No se han producido correcciones valorativas por deterioro

g) No somos ente mancomunado

h) No somos ente mancomunado

i) No se ha entregado bienes en adscripción

j) Si se han recibido bienes en cesión

k) No se han entregado bienes en cesión

l) La Mutua a 31 de diciembre de 2020, tiene suscrito contrato de arrendamiento financiero, para la adquisición de un local en Coruña.

m) No se ha activado valor alguno sobre bienes construidos por la Mutua

n) No se han producido permutas

o) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	265.178,12	42.912,65					-71.191,71		236.899,06
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	3.175.822,98	769.137,14			-104.966,08		-1.021.248,74		2.818.745,30
5.	Otro inmovilizado intangible	30.279,90						-1.111,68		29.168,22
TOTAL		3.471.281,00	812.049,79			-104.966,08		-1.093.552,13		3.084.812,58

INMOVILIZADO INTANGIBLE
GRUPO 20

a) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. El detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	6 años
207	Inversiones activos arrendados	En función del contrato

b) No se han producido que afecten a valores residuales, vidas útiles ó métodos de amortización.

c) No se han producido gastos financieros capitalizados

d) No se han revalorizado valores razonables en el activo

e) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

f) No se ha producido desembolsos por investigación y desarrollo

g) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS
OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DENATURALEZA SIMILAR

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorizó a Fraternidad_Muprespa la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra que tiene por objeto la adquisición de varios locales situados en la RÚA José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización de dicho arrendamiento financiero son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

La duración de contrato de arrendamiento financiero es de 180 meses, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo es de 1.374.463,65 € , el mismo corresponde al valor actual de los pagos a realizar más la opción de compra.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2020	EJ. 2019
	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					1.703.155,99	1.719.967,96					921.236,22	1.026.696,49		
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			759.318,69	760.618,95										
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	3.779.654,09	3.779.654,09												
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL														

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

1.d) Participaciones en centros mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	32,70	2.792.530,25		
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	6,13	972.686,16		
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS				

9.2 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL
RESULTADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO

Categoría de Activo Financiero	Clasificación	Cuenta	Descripción	Importe	
Créditos y partidas a cobrar	Deterioro	697	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	19.847.191,56	
		6970	POR OPERACIONES DE GESTIÓN	19.847.191,56	
		6970.003	PERDIDAS DETERIORO DEUDA FCP	6.711.008,80	
		6970.004	PERDIDAD DETERIORO DEUDA APLAZ Y FRACC	589.255,40	
		6970.005	PERDIDAS DETERIORO DEUDA MORATORIA	27.787,12	
		6970.007	DEUDORES PRESTACIONES	2.196.488,67	
		6970.008	DEUDORES DIVERSOS	732.098,38	
		6970.050	PERDIDAS DETERIORO DEUDA VV	9.590.553,19	
		7970	DE OPERACIONES DE GESTION	17.975.231,73	
		7970.003	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS FCP	6.901.237,80	
		7970.004	REVERSION DETERIORO INSOLV APLAZ Y FRACC	445.117,57	
		7970.005	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS MORATOR	27.787,12	
		7970.007	REVERSION DETERIORO DEUDORES PRESTACIONE	2.067.625,12	
		7970.008	REVERSION DETERIORO DEUDORES DIVERSOS	732.098,38	
		7970.050	REVERSION DE DETERIORO DEUDA VV	7.801.365,74	
		Gastos Financieros	6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS	181.818,86
			6690.005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	181.818,86
		Otros ingresos financieros	7690	OTROS INGRES FINANCIEROS	140.097,17
7690.002	INTERESES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS T8		-553,11		
7690.006	INTERESES DE DEMORA		2.383,97		
7690.009	INTERESES DE MORA CAPITAL RENTA		131.129,96		
7690.010	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		233,71		
7690.014	INTERESES APLAZAMIENTO DEUDA		6.902,64		
Inversiones mantenidas a vencimiento	Ingresos Financieros	7613	INGRESOS REPRESENT VALORES DEUDA MATEPS	3.114,66	
		7613.006	ING. VALOR DEUDA CARTERA EMISOR PRIV NAC	3.114,66	

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		54.963.287,54			
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		759.316,03	3.114,66		0,41
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		55.722.603,57	3.114,66		0,01

9.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	759.318,69		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE			
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

9.6 - OTRA INFORMACIÓN

6. Otra información

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

A. NORMATIVA APLICABLE

- a. Orden TIN/866/2010, de 5 abril, concurso para contratación de la gestión de los servicios de tesorería.
- b. Resolución de 3 agosto de 2.011 de la Secretaria de Estado para la Seguridad Social, fijando saldo medio anual y criterios para la gestión de los servicios de tesorería contratados.
- c. Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el reglamento sobre colaboración de las mutuas, saldo medio anual y materialización de las inversiones.
- d. Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito
- e. Ley 35/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

B. DATOS BÁSICOS IMPORTANTES

La Entidad adjudicataria de los servicios de tesorería mediante concurso público desde el 1 de julio de 2.020 es el BBVA, S.A. Con anterioridad a este periodo, desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, el servicio fue prestado por el Banco de Santander adjudicatario del anterior concurso vigente desde el 30 de mayo de 2015.

El saldo medio máximo de la Mutua para el 2.020 se ha establecido en 7.160.629,68 euros.

La situación a 31 de diciembre de 2.020 es la siguiente:

Subgrupo 57:	41.027.570,46 euros
Acciones sin cotización en bolsa Nova Caixa	759.316,03 euros
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	41.786.886,49 euros

Cantidad que supone un 16,46 % de las reservas de contingencias profesionales (253.935.285,10) a la misma fecha.

10 - PASIVOS FINANCIEROS

10.1 - SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
FIANZAS RECIBIDAS L/P		36.576,97									5.922,47			
FIANZAS RETENCIONES OBRAS		61.424,33		63.114,30							61.424,20			
LEASING CORTO PLAZO		1.036.412,26									63.114,30			
LEASING LARGO PLAZO														

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

1. b) Resumen por categorías

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			1.003.952,46	1.072.989,23			948.949,38	390.158,59		
TOTAL										

10.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE
CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

PASIVOS FINANCIEROS
3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3. b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS	1.952.901,84		
TOTAL IMPORTE			
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

10.4 - OTRA INFORMACIÓN

PASIVOS FINANCIEROS

Arrendamiento financiero con opción a compra

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autoriza a Fraternidad_Muprespa para que realice una inversión consistente en la adquisición de las fincas situadas en la Rúa José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña por importe de por importe de 1.677.517,38 €, IVA incluido. En ese mismo Oficio autoriza la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra para la adquisición de las fincas anteriormente mencionadas y otorga conformidad para que al nuevo inmueble se trasladen los servicios que la Mutua está prestando en el antiguo centro asistencial, administrativo, de prevención y de control de incapacidad temporal derivada de Contingencias Comunes situado en la Avda. del Ejercito 12.

Con fecha 25 de septiembre de 2019 se firma la escritura de arrendamiento sobre bienes inmuebles entre el la entidad financiera BBVA y la Mutua.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización del arrendamiento financiero, son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a Arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS A 31.12.2020

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31.12.2020
3009	OTROS FARMACOS ESPECIFICOS	52.483,91
30	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	52.483,91
312	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS	127.684,05
319	OTRO MATERIAL SANITARIO	163.214,20
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	290.898,25
330	COMESTIBLES y BEBIDAS	1.329,50
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.329,50
3400	VESTUARIO y UNIFORMES	17.060,99
34	VESTUARIO, LENCERIA y CALZADO	17.060,99
353	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00
3580	MATERIAL OFICINA	178.446,98
3581	MATERIAL INFORMATICO	174.528,44
3589	OTRO MATERIAL DIVERSO	47.331,82
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	400.307,24
3	EXISTENCIAS	762.079,89

DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS A 31.12.2020

No se ha producido ningún deterioro en el valor de las existencias a fecha 31 de diciembre de 2020

TITULARIDAD, DISPONIBILIDAD Y VALORACION DE EXISTENCIAS

Las existencias contabilizadas a fecha 31/12/2020 son de propiedad de la Mutua.
El método de valoración de las existencias es el FIFO

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS
INGRESOS Y GASTOS

TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe	Entidad receptora	Normativa	Finalidad
65011.001	CUOTAS DE REASEGURO T-8	93.797.809,62	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63 y disposición adicional decima .Ley General de la Seguridad Social y desde el 1 de enero de 2009, tras la nueva redacción del art.201.1 de la LGSS dada por la disposición final tercera de la Ley 2/2008 de 23 de diciembre por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el año 2009.	Reasegurar obligatoriamente en la TGSS las prestaciones de carácter periódico derivadas de lo riesgos de invalidez, muerte y supervivencia que asumen las Mutua respecto a sus trabajadores protegidos, tanto de accidentados de Trabajo como de enfermedad profesional.
65011.002	REASEGURO EXCESO PERDIDAS T-8	876.450,25		En relación con el exceso de pérdidas no reaseguradas las Mutuas podrán optar entre la constitución de los correspondientes depósitos en la TGSS o formalizar con la misma un concierto facultativo en régimen de compensación entre las Mutua concertantes.	
65011.003	REASEGURO EXCESO PERDIDAS DERRAMA	1.192.905,21			
65011.800	PERIODIFICACIÓN REASEGURO Y EXCES PÉRDIDAS	-182.013,79			
65012.001	APORTACION SOSTENIBILIDAD SERVC.COMUNES	92.911.309,31	Hospitales intermutuales de Levante y de Euskadi.	Artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad y Orden TIN/41/2009, de 20 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	Las aportaciones de las mutuas de accidentados de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16,00 por 100.
65012.800	PERIODIFICACIÓN APORTAC SERVIC COMUNES	-338.822,60			
65013	FINANCIACION HOSPITALES INTERMUTUALES	2.605.010,56		Real Decreto 38 2010 de 15 de enero Art 118.	Prestar asistencia sanitaria a los accidentados de las Mutuas partícipes.
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	-1.551.674,51	Ingreso en Banco de España	R/D 1993/1995 Art.73 Contabilidad Resultados y Reservas R/D 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentados de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.	Ingreso en el Fondo de Prevención y Rehabilitación y en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social del excedente derivado de las Contingencias Profesionales, Comunes y Cese de actividad de trabajadores autónomos.
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	1.551.674,51			
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	-15.046.092,96	Empresas asociadas a la Mutua	Real Decreto 231/2017, de 10 de marzo Financiación Art 4	Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que se distingan por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral.
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	15.046.092,96			
65.016.002	PROVISION INCENTIVOS EMPRESAS BONUS	0,00			
65017.001	FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	0,00	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.	Formación a los trabajadores autónomos, en situación de paro por cese de actividad.
65017.800	PERIODIFICACIÓN FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	0,00			
65111.000	PERIODIFICACION INVALIDEZ PERMANENTE	-31,34	Tesorería General de la Seguridad Social		
65111.001	P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL	67.456.917,33			
65111.002	P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	8.938.030,08			
65111.003	GRANDES INVÁLIDOS	2.561.530,70			
65111.004	POR MUERTE	14.597.803,47			
65115.000	PERIODIFICACIÓN ENTREGA DE BOTIQUINES	48.431,24	Empresas asociadas a la Mutua	Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril El contenido de los botiquines se limitará al mínimo establecido en el anexo VI.A).3 del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.	Suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.
65115.001	ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES	208.984,87			
65112.002	DIETAS MB.C.CONTROL ADM	3.921,05	Dietas miembros comisión de control y seguimiento	Real Decreto 1993/1995 (ART.34 Y 37) , el importe de la dieta se aprueba todos los años por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social .	La participación institucional en el control y seguimiento de cada una de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social se llevará a cabo a través de la Comisión de control y seguimiento.
65112.003	COMISION PRESTACIONES ESPECIALES	34.815,63	Dietas miembros comisión de prestaciones especiales	Real Decreto 1993/1995 (ART.32.4) y Real Decreto 1622/2011 .Para el ejercicio 2011 el importe de la dieta se fijó por acuerdo de la Junta Directiva de la Mutua de fecha 28 de marzo de 2011.	La Comisión de prestaciones especiales a que se refiere el artículo 32.4 tendrá a su cargo la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la mutua, con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio.
65113.801	SUBVENCION EXONERAC CUOTAS ERTES COVID	41.104.451,88	Mutua	Oficio de la Interventora General de la S.S de 11 de marzo de 2021 relativo al ajuste a efectuar en el ejercicio 2020, para reflejar las cotizaciones por cuenta ajena exoneradas en el mismo, así como a la periodificación de la transferencia para la financiación de los menores ingresos obtenidos como consecuencia de dichas exoneraciones.	Puesto que la empresa queda exonerada del pago de las cuotas y por tanto el ingreso no se va a percibir, en el ámbito de la Seguridad Social se produce un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19. Por consiguiente, al cierre del ejercicio 2020 tanto la Tesorería General de la Seguridad Social como las mutuas colaboradoras deberán realizar un ajuste en su contabilidad económico patrimonial mediante el correspondiente asiento directo con cargo a la cuenta de subvenciones concedidas 6511 "Subvenciones. Al resto de entidades" por el importe de la exoneración y abono a la cuenta de ingresos por cotizaciones sociales (720), con desglose en las subcuentas que corresponda, con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad.
75016.000	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENT EMPR NPP	15.235.755,96	Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8.	El sistema de incentivos que se regula por medio de este real decreto se financiará con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación constituido con el 80 por ciento del exceso de excedentes de la gestión de las mutuas de accidentados de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social a que se refiere el artículo 73 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por R D 1/1994, de 20 de junio.
75016.001	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRES PP	-15.195.557,90			
75017.000	FONDO CONT PROF LIBER TGSS INM NO PRES	271.574,10			
75017.001	FONDO CONTING PROF LIBERADO TGSS INMOVIL	-271.574,10			
75019.001	TRANSFERENCIAS TGSS CATA COVID	-401.967.302,75	Mutua	Art. 75 bis Apartado 1.a) de la Ley 35/2014 de 26 de diciembre	Creación o renovación de centros asistenciales y de rehabilitación adscritos a la mutua.
75019.800	TRANSFERENCIAS TGSS COVID NO PRESUPUEST	-45.553.606,96			
75019.801	PERIODIF EXONERACIÓN CUOTAS ERTES COVID	-41.104.451,88			
75019.802	PERIOD TRANS CUOT SS BENE PREST CATA CV	-140.471.349,90			
75301.001	SUBVENCION TERRENOS	-1.111,68	Mutua	Art. 10.3 del RDL 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19.	Se procede a la apertura, para dar soporte a las transferencias internas que procedan entre la Tesorería General de la Seguridad Social y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social: En el nomenclátor de la clasificación económica del presupuesto de ingresos: 420 De la Tesorería General de la Seguridad Social para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19.
					Terreno cedido a la Mutua por el Ayuntamiento de Plasencia en 1.997

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
582	PROVISIÓN A C/P PARA RESPONSABILIDADES	632.334,82	1.798.896,51	74.409,19	2.356.822,14
584	PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION	43.965.465,25	46.107.060,43	43.965.465,25	46.107.060,43
585	PROVISIONES A CORTO PLAZO DEVOL INGRESOS	4.262.329,35	0,00	4.262.329,35	0,00
589	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.486.118,21	1.486.118,21	1.567.782,73	1.404.453,69
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	50.346.247,63	49.392.075,15	49.869.986,52	49.868.336,26
	TOTALES	50.346.247,63	49.392.075,15	49.869.986,52	49.868.336,26

GRUPO 14 PROVISIONES A LARGO PLAZO

En el ejercicio 2020 no se han producido dotaciones de provisiones a largo plazo

CUENTA 582 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

Esta provisión recoge los importes correspondientes a reclamaciones en vía judicial en materia de personal y otros conceptos.

En el año 2020 se ha procedido a aplicar la provisión del año anterior por valor de 6.241,68€ y a desdotarla llevando a exceso de provisiones un valor de 68.167,51€.

La dotación de la Provisión por responsabilidades del ejercicio 2020 ha ascendido a 1.798.896,51€, correspondientes la suma de litigios en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2020 por importe de 25.523,63€ y el resto, por otros conceptos.

CUENTA 584 PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION

La cuenta recoge la provisión para gastos futuros de prestaciones económicas pendientes reconocidas al cierre del ejercicio.

En el ejercicio 2020 se ha procedido a desdotar el importe de la provisión del año anterior por importe de 43.965.465,25€ así como a dotar la correspondiente al año por importe de 46.107.060,43 .

CUENTA 585 PROVISIONES A CORTO PLAZO POR DEVOLUCION DE INGRESOS

La cuenta 585 del Plan Contable de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social recoge las devoluciones de cotizaciones sociales y de otros ingresos que la entidad espera realizar en un plazo no superior a un año, respecto de las que existe incertidumbre sobre su importe exacto o sobre su vencimiento.

Al contrario de lo acontecido en el año 2019 donde la Mutua necesitó dotar esta provisión, en el año 2020 no se ha dotado.

CUENTA 589 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta cuenta recoge en el año 2020 la dotación a la provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia por importe de 1.404.453,69€.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
582	632.334,82	1.798.896,51	74.409,19	
584	43.965.465,25	46.107.060,43	43.965.465,25	
585	4.262.329,35		4.262.329,35	
589	1.486.118,21	1.486.118,21	1.567.782,73	
TOTAL				

16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Entendemos que la información solicitada en el apartado 16 de la Memoria, (MEM18 prestación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial) figura incluida en las plantillas S059, S060 y S061 “Cuentas de Resultados de Contingencias Comunes, Contingencias Profesionales y Ceses Actividad de Autónomos”.

Consideramos importante señalar que el reparto de gastos indirectos entre las actividades de Contingencias Profesionales, Contingencias Comunes y Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprobaron las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En el ejercicio 2020 la gestión de la I.T. por Contingencias Comunes ha tenido un resultado negativo de -158.503.052.07 € este resultado es peor que el del ejercicio 2019.

Debido a que el gasto en la prestación de la ITCC ha seguido aumentando y la financiación se ha mantenido en los mismos porcentajes que en ejercicios anteriores, para poder hacer frente a los gastos originados por dicha prestación, la Mutua se vio en la necesidad de solicitar a la DGOSS la aplicación de los coeficientes especiales, a los que se refiere el art.24.1 de la Orden TMS/83/2019 de 31 de enero. Dichos coeficientes autorizados por la DGOSS se abonaron en el T_8 de diciembre de 2020.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020
SUPLEMENTO FINANCIERO CC T_8 REGULARIZACION AÑO 2019	3.882.438,45
PRIMER SUPLEMENTO FINANCIERO CC T_8	25.335.839,39
SEGUNDO SUPLEMENTO FINANCIERO CC T_8	31.474.789,34

Adicionalmente, la TGSS abonó un importe de 3.882.438,45 € en concepto de regularización del suplemento abonado en el ejercicio 2019. .

El ejercicio 2020, también es incomparable en el ámbito de las contingencias comunes con cualquier otro año conocido y sobre el que tengamos datos fiables. La declaración de la pandemia el 11 de marzo de 2020 y la situación sanitaria a la que se ha visto abocada al mundo han tenido en nuestro país un ejemplo más.

Durante el periodo marzo a junio de 2020, la presión asistencial a la que ha sometido el COVID-19 a nuestro país ha sido incomparable con cualquier ejercicio de los últimos 80 años.

Esa dedicación asistencial a una enfermedad en concreto con ese volumen, la reducción de aforos, las bajas entre los sanitarios y otras causas ha provocado que se desatendieran otras patologías, demorando nuevos diagnósticos y demorando tratamientos en los procesos ya iniciados.

Esta situación ha afectado a todo el Sistema Nacional de Salud y se ha visto reflejado en los números de las Mutuas Colaboradoras que han visto reducida su incidencia de patologías no COVID-19 y que han visto alargadas las duraciones de los procesos.

Fraternidad-Muprespa ha sufrido estas consecuencias y por ello ha experimentado, una vez más, un fuerte incremento de las prestaciones de ITCC superando en cincuenta millones el récord de gasto alcanzado en 2019. En el ejercicio 2020, se ha alcanzado la cifra de 568 millones de euros en gasto de prestaciones de ITCC.

Desde el mismo mes de marzo, nuestra mutua ha aplicado un modelo de gestión que aseguraba el control y la valoración de los pacientes con el fin de verificar que eran merecedores de la prestación económica de incapacidad temporal de contingencia común. Ese modelo de gestión, ha permitido controlar a los pacientes en baja y realizar propuestas de alta a los SPS y al INSS en aquellos casos en que la valoración del trabajador permitía su incorporación a su puesto laboral.

Como hemos venido reiterando, en Fraternidad-Muprespa el problema del absentismo es mayor debido sobre todo al tamaño y a la tipología de las empresas que configuran nuestra cartera cuyo tamaño es un más de un 40 % mayor que la media del sector. Además del tamaño de nuestras empresas, también influyen las características, situación y tipología de algunas de nuestras grandes empresas que están fuertemente sindicalizadas y se les ha disparado el absentismo incluso en los contratos temporales.

A pesar de que en 2020 se han iniciado menos casos, el absentismo en España ha seguido creciendo. Son los médicos de cabecera quienes siguen dando las altas y las bajas en la CC y las herramientas con las que contamos para acortar procesos siguen siendo escasas

La gestión de la CC fue encomendada a las Mutuas en el ejercicio 1996, la Ley decía que las Mutuas debían contar con financiación suficiente, durante muchos años si el absentismo subía o bajaba la fracción de cuota de CC se iba adaptando en función del gasto, pero en estos últimos años la financiación no se ha adaptado a la nueva situación de crecimiento del absentismo como consecuencia al incremento del gasto, por lo que esta prestación sigue mal financiada.

El origen de la insuficiencia financiera estructural en Fraternidad-Muprespa MCSS nº 275 se evidencia a través del índice de incidencia media mensual de los procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la mutua en el año 2020.

Se ha terminado el ejercicio con un índice de incidencia media mensual de casos no covid de un 22,1

ausencias por cada 100 trabajadores; si se añaden los trabajadores que han tenido alguna baja por covid (por contagio o por cuarentena), la cifra asciende a 37,2 ausencias por cada 100 trabajadores.

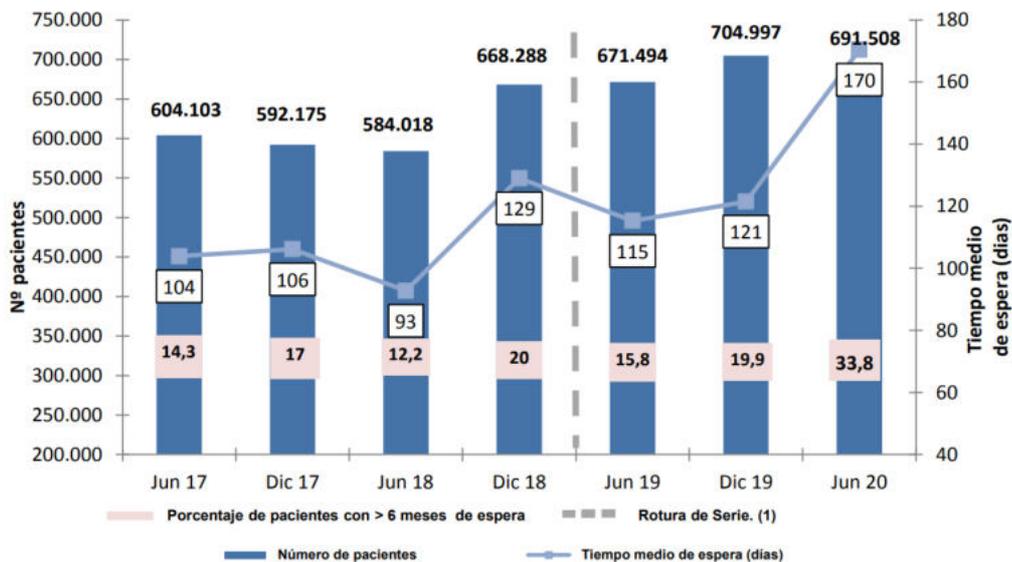
Recordar que la Mutua, en el número de procesos producidos (incidencia), no tiene margen ni capacidad de actuación. Son los médicos de los servicios públicos de salud quienes tienen la capacidad de iniciar o finalizar la baja de un proceso, en función de la valoración de la salud de los trabajadores protegidos.

La lista de espera quirúrgica ha aumentado en un año en 55 días (de 115 a 170 días, un 48% más).

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA DEL SNS

Evolución Jun 2017 - Jun 2020

Pacientes en espera estructural, tiempo medio de espera y porcentaje con más de seis meses de espera

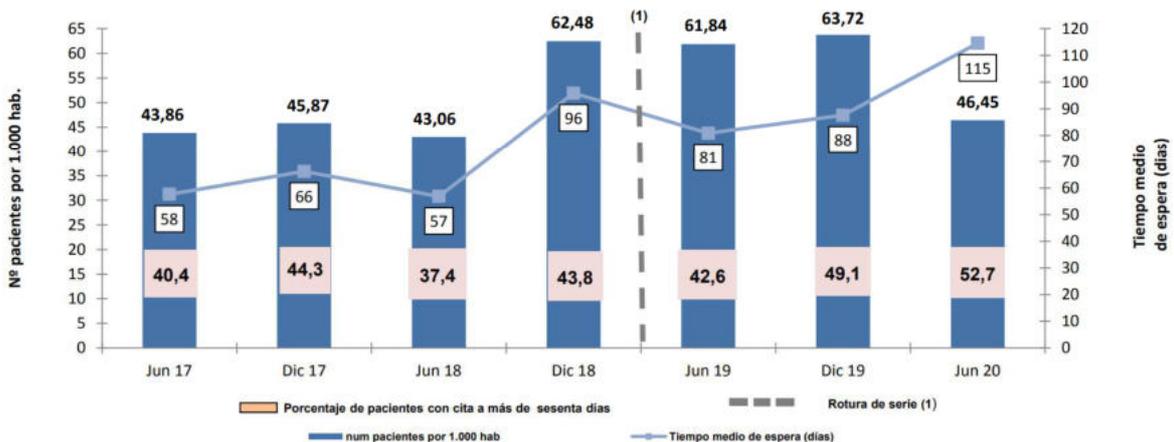


La lista de espera de consultas de especialidad se ha disparado en el último año pasando de 88 días a 115. Ha crecido en un 31%.

LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EN EL SNS

Evolución Junio 2017- Junio 2020

Lista de espera estructural por 1.000 habitantes, tiempo medio de espera y porcentaje de citas a más de 60 días.



Es decir, para un proceso que requiera una consulta de un especialista y una cirugía posterior, el tiempo de espera mínimo habría pasado de 203 días (115 de cirugía + 88 de consulta) a 285 días (170 de cirugía + 115 de consulta).

No obstante, Fraternidad-Muprespa presenta un modelo de gestión que controla los procesos en baja y que favorece el trabajo orientado a la reducción de las duraciones. Así pues, en relación a las medidas adoptadas por la Mutua en 2020 tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, éstas han sido las siguientes:

- Optimizar los recursos de control médico de la IT. Se han establecidos los criterios técnicos para seleccionar qué casos han de controlarse a través de consulta médica, frente a los que únicamente requieren un seguimiento telefónico del proceso (según patología o fase en la que se encuentre).
- Focalizar los esfuerzos en aquellos procesos que previsiblemente, en función del diagnóstico que nos informa el SPS en la información recibida por RED, van a durar más de 10 días de baja y sobre éstos aumentar el número de seguimientos.
- Reducir los tiempos que tenemos para ver, por primera vez, a un paciente en consulta en aquellas patologías que se ha determinado que deben ser seguidas físicamente en consulta.
- Orientar a nuestra organización a reducir las duraciones medias de una serie de patologías en las que contamos con recursos propios especializados (a los que denominamos Procesos de Especial Seguimiento o P.E.S).
- Promover en nuestra organización las propuestas de alta previas a la duración estándar prevista para el diagnóstico de la baja.
- Implementar un sistema automático de calificación de los procesos de IT.CC abiertos en cada momento que permite, en función de diversos algoritmos, detectar posibles desviaciones en la duración o gestión de los procesos de baja y permite focalizar los esfuerzos en los casos más significativos.

A pesar de los esfuerzos en mejorar el control de los procesos, no está siendo posible hacer frente a los gastos asociados a los procesos de IT.CC con la fracción de cuota actual del 0,051.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
	1. Cotizaciones sociales	432.509.513,15	413.249.862,63
7200, 7210	a) Régimen general	386.032.754,85	370.396.762,42
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	45.125.741,23	41.499.664,37
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	1.333.692,12	1.336.915,59
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	17.324,95	16.520,25
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	12.709.915,97	
	a) Del ejercicio	12.709.915,97	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	12.709.915,97	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	284.336,77	1.488.890,82
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.607.000,17	5.956.044,88
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	56.299,75	516.454,63
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	4.550.700,42	5.439.590,25
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	450.110.766,06	420.694.798,33
	7. Prestaciones sociales	-567.854.574,37	-523.722.961,64
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-567.635.448,58	-523.079.338,18
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-218.645,12	-643.623,46
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-480,67	
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-10.876.364,42	-15.710.693,49
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-8.063.205,78	-11.653.678,51
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-2.813.158,64	-4.057.014,98
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-12.823.908,77	-169.949,13
(650)	a) Transferencias	-113.992,80	-169.949,13
(651)	b) Subvenciones	-12.709.915,97	
	10. Aprovisionamientos	-1.966.192,53	-3.655.365,51
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-1.966.192,53	-3.655.365,51

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-19.120.226,83	-23.917.533,34
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.426.521,82	-3.426.335,75
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-40.171,20	-116.161,05
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-4.088.190,76	-4.705.091,58
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-12.565.343,05	-15.669.944,96
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-292.068,73	-544.765,57
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-612.933.335,65	-567.721.268,68
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-162.822.569,59	-147.026.470,35
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2.085,68	-17.338,85
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-2.085,68	-17.338,85
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	-4.047,35	-30.572,47
773, 778	a) Ingresos	168,23	1.482,82
(678)	b) Gastos	-4.215,58	-32.055,29
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-162.828.702,62	-147.074.381,67
760	15. Ingresos financieros	2.528,82	9.994,96
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.528,82	9.994,96
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-27.222,24	-10.987,96
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-187,37	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	-187,37	
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-24.880,79	-993,00
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-162.853.583,41	-147.075.374,67
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		471.381,91
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-146.603.992,76

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

N° CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
	1. Cotizaciones sociales	710.744.653,78	712.141.261,51
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	710.744.653,78	712.141.261,51
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	157.858.288,56	-8.621,08
	a) Del ejercicio	157.857.176,88	-9.729,73
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	157.857.176,88	-9.729,73
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.111,68	1.108,65
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	4.748.170,36	5.067.676,50
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	57.429.615,33	55.617.763,11
776	a) Arrendamientos	54.902,97	18.492,84
775, 777	b) Otros ingresos	318.810,54	2.306.471,66
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	13.090.436,57	12.320.152,68
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	43.965.465,25	40.972.645,93
795	6. Excesos de provisiones	681.141,71	1.446.353,40
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	931.461.869,74	774.264.433,44
	7. Prestaciones sociales	-251.158.119,08	-133.264.377,50
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-201.585.493,20	-78.118.897,37
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	-38.356.510,27	-41.016.613,33
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-7.245.462,89	-8.820.022,11
(636)	f) Prestaciones sociales	-390.699,19	-1.926.298,71
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-1.167.251,60	-770.968,16
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-2.412.701,93	-2.611.577,82
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-76.724.647,66	-78.386.585,63
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-56.700.140,22	-57.489.792,12
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-20.024.507,44	-20.896.793,51
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-312.993.594,70	-297.011.089,82
(650)	a) Transferencias	-190.748.655,76	-196.315.813,34
(651)	b) Subvenciones	-122.244.938,94	-100.695.276,48
	10. Aprovisionamientos	-38.075.213,47	-47.134.830,36
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-38.075.213,47	-47.134.830,36
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-104.733.109,88	-104.286.302,27

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

N° CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-20.724.415,81	-19.943.681,04
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-652.427,80	-659.741,04
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-15.241.353,77	-12.261.517,40
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-22.007.852,06	-27.455.897,54
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-46.107.060,44	-43.965.465,25
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-3.919.311,14	-3.693.631,39
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-787.603.995,93	-663.776.816,97
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	143.857.873,81	110.487.616,47
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-27.830,80	-113.626,66
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-27.830,80	-113.626,66
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	212.538,05	2.643.584,39
773, 778	a) Ingresos	246.811,06	2.765.648,09
(678)	b) Gastos	-34.273,01	-122.063,70
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	144.042.581,06	113.017.574,20
	15. Ingresos financieros	140.472,74	337.962,72
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	140.472,74	337.962,72
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-176.375,72	-56.236,57
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-1.061,01	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	-1.061,01	
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-36.963,99	281.726,15
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	144.005.617,07	113.299.300,35
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		421.067,20
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		113.720.367,55

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
	1. Cotizaciones sociales	20.965.040,93	17.575.029,63
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	20.965.040,93	17.575.029,63
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	458.489.420,58	
	a) Del ejercicio	458.489.420,58	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	458.489.420,58	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		1.503,70
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	349.683,64	246.253,69
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	15.588,90	11.621,64
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	334.094,74	234.632,05
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	479.804.145,15	17.822.787,02
	7. Prestaciones sociales	-479.253.016,06	-12.567.269,53
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-479.253.016,06	-12.567.269,53
	8. Gastos de personal	-6.184.271,60	-196.308,16
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.584.279,81	-152.305,58
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.599.991,79	-44.002,58
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas		
(650)	a) Transferencias		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
(651)	b) Subvenciones		
	10. Aprovisionamientos	-126.279,28	-14.855,24
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-126.279,28	-14.855,24
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.959.060,75	-1.147.862,50
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-695.210,79	-47.727,43
(676)	b) Tributos	-16.010,12	-510,07
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-517.647,03	-367.139,85
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-730.192,81	-732.485,15
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	12. Amortización del inmovilizado	-122.852,01	-1.780,48
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-487.645.479,70	-13.928.075,91
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-7.841.334,55	3.894.711,11
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-760,99	-62,49
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-760,99	-62,49
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	-1.149,87	-3.179,44
(678)	a) Ingresos	46,59	33,37
	b) Gastos	-1.196,46	-3.212,81
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-7.843.245,41	3.891.469,18
760	15. Ingresos financieros	210,27	1.013,13
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	210,27	1.013,13
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-7.121,30	-222,89
	17. Gastos financieros imputados al activo		
7640, (6640)	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-51,88	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros	-51,88	
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-6.962,91	790,24
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-7.850.208,32	3.892.259,42
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		36.686,83
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		3.928.946,25

¹Su signo puede ser positivo o negativo

17 - FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES
ADMINISTRADAS

FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

		EJ. 2020	EJ. 2019
I.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	139.147.441,32	118.623.249,61
A)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	1.169.463.772,23	1.132.292.672,30
1.	Cotizaciones sociales	1.034.855.748,86	1.093.495.759,70
2.	Transferencias y subvenciones recibidas		
3.	Prestaciones de servicios		
4.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5.	Intereses y dividendos cobrados	54.312,77	63.531,53
6.	Otras operaciones	134.553.710,60	38.733.381,07
B)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	1.030.316.330,91	1.013.669.422,69
7.	Prestaciones sociales	452.769.686,80	353.581.853,43
8.	Gastos de personal		
9.	Transferencias y subvenciones concedidas	171.521.419,48	169.971.674,31
10.	Aprovisionamientos		
11.	Otros gastos de gestión		
12.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
13.	Intereses pagados	48.215,38	23.636,34
14.	Otras operaciones	405.977.009,25	490.092.258,61
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)	139.147.441,32	118.623.249,61
II.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
C)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	0,00	0,00
1.	Venta de inversiones reales		
2.	Venta de activos financieros		
3.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
D)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	0,00	0,00
4.	Compra de inversiones reales		
5.	Compra de activos financieros		
6.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00
III.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
E)	Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1.	Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F)	Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
2.	Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G)	Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00
3.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
4.	Otras deudas	0,00	0,00
H)	Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00
5.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
6.	Otras deudas	0,00	0,00
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV.	FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-194.851.792,54	-105.752.587,72
I)	Operaciones deudoras pendientes de aplicación:	-65.112.736,67	0,00
J)	Operaciones acreedoras pendientes de aplicación:	129.739.055,87	105.752.587,72
	Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)	-194.851.792,54	-105.752.587,72
V.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI.	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)	-55.704.351,22	12.870.661,89
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	177.506.680,99	164.636.019,10
	Saldo al final del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	121.802.329,77	177.506.680,99

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	877.605,57		681.271,01	1.558.876,58	685.203,71	873.672,87
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	877.605,57		681.271,01	1.558.876,58	685.203,71	873.672,87
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	877.605,57		681.271,01	1.558.876,58	685.203,71	873.672,87
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	877.605,57		681.271,01	1.558.876,58	685.203,71	873.672,87
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	877.605,57		681.271,01	1.558.876,58	685.203,71	873.672,87

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	210,78		11.529,65	11.740,43	11.562,10	178,33
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	210,78		11.529,65	11.740,43	11.562,10	178,33

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	734.773,04		1.179.163,44	1.913.936,48	661.788,27	1.252.148,21
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	734.773,04		1.179.163,44	1.913.936,48	661.788,27	1.252.148,21

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	4.398.699,28		7.402.281,67	11.800.980,95	6.852.112,57	4.948.868,38
10211	ANULAC. LIQ. DEUDORES PAGO INDEB. PREST.			331.786,60	331.786,60	331.786,60	
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	4.398.699,28		7.734.068,27	12.132.767,55	7.183.899,17	4.948.868,38

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION	1.258.452,95		36.480,88	1.294.933,83	27.532,83	1.267.401,00
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES	8.103.251,73		1.237.927,08	9.341.178,81	1.546.674,32	7.794.504,49
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	319.203,74		637.585,33	956.789,07	651.479,34	305.309,73
10399	OTROS DEUDORES	772.990,60		5.522,98	778.513,58	5.522,98	772.990,60
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	10.453.899,02		1.917.516,27	12.371.415,29	2.231.209,47	10.140.205,82
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	15.587.582,12		10.842.277,63	26.429.859,75	10.088.459,01	16.341.400,74

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			12.173,79	12.173,79		12.173,79
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			12.173,79	12.173,79		12.173,79
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.			12.173,79	12.173,79		12.173,79

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	245.041,05		2.308.192,95	2.553.234,00	2.280.000,33	273.233,67
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	245.041,05		2.308.192,95	2.553.234,00	2.280.000,33	273.233,67
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	245.041,05		2.308.192,95	2.553.234,00	2.280.000,33	273.233,67
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	245.041,05		2.320.366,74	2.565.407,79	2.280.000,33	285.407,46
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	15.832.623,17		13.162.644,37	28.995.267,54	12.368.459,34	16.626.808,20

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	177.506.680,99		1.505.467.916,01	1.682.974.597,00	1.561.172.267,23	121.802.329,77
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	177.506.680,99		1.505.467.916,01	1.682.974.597,00	1.561.172.267,23	121.802.329,77
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	177.506.680,99		1.505.467.916,01	1.682.974.597,00	1.561.172.267,23	121.802.329,77
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	177.506.680,99		1.505.467.916,01	1.682.974.597,00	1.561.172.267,23	121.802.329,77
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	177.506.680,99		1.505.467.916,01	1.682.974.597,00	1.561.172.267,23	121.802.329,77
	TOTAL GENERAL	194.216.909,73		1.519.311.831,39	1.713.528.741,12	1.574.225.930,28	139.302.810,84

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	36.576,97			36.576,97	5.922,47	30.654,50
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	36.576,97			36.576,97	5.922,47	30.654,50
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	36.576,97			36.576,97	5.922,47	30.654,50
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	36.576,97			36.576,97	5.922,47	30.654,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	923.641,13			923.641,13		923.641,13
20399	OTROS ACREEDORES	-796.230,29		2.377.173,06	1.580.942,77	2.360.371,48	-779.428,71
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	127.410,84		2.377.173,06	2.504.583,90	2.360.371,48	144.212,42
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	127.410,84		2.377.173,06	2.504.583,90	2.360.371,48	144.212,42

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.556.590,61		22.346.494,81	24.903.085,42	22.612.219,25	2.290.866,17
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	2,40			2,40		2,40
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.556.593,01		22.346.494,81	24.903.087,82	22.612.219,25	2.290.868,57

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC	34,13			34,13		34,13
	TOTAL CUENTA 4757 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.	34,13			34,13		34,13
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.556.627,14		22.346.494,81	24.903.121,95	22.612.219,25	2.290.902,70

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	-35.854.080,13		21.486.553,58	-14.367.526,55	26.251.362,02	-40.618.888,57
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	36.537.569,88		4.401.624,01	40.939.193,89	94.634,04	40.844.559,85
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	2.769.428,66		4.509.660,87	7.279.089,53	4.793.727,98	2.485.361,55
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	273,52		950.705,73	950.979,25	950.705,73	273,52
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	3.453.191,93		31.348.544,19	34.801.736,12	32.090.429,77	2.711.306,35
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	3.453.191,93		31.348.544,19	34.801.736,12	32.090.429,77	2.711.306,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO	-34.728,92		11.529,65	-23.199,27	3.883,54	-27.082,81
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.	-34.728,92		11.529,65	-23.199,27	3.883,54	-27.082,81
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	-34.728,92		11.529,65	-23.199,27	3.883,54	-27.082,81
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	5.975.090,15		53.706.568,65	59.681.658,80	54.706.532,56	4.975.126,24
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.102.500,99		56.083.741,71	62.186.242,70	57.066.904,04	5.119.338,66

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	1.561.257.182,11	
	TOTAL GENERAL	6.139.077,96		1.617.340.923,82	1.623.480.001,78	1.618.330.008,62	5.149.993,16

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			834.535.856,43	834.535.856,43	834.535.856,43	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			834.535.856,43	834.535.856,43	834.535.856,43	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			950.705,73	950.705,73	950.705,73	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			950.705,73	950.705,73	950.705,73	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			62.394,33	62.394,33	62.394,33	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			62.394,33	62.394,33	62.394,33	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			3.114,66	3.114,66	3.114,66	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			3.114,66	3.114,66	3.114,66	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	35.002,49		835.552.071,15	835.587.073,64	835.552.071,15	35.002,49

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	4.398.699,28		-4.398.699,28			
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	4.398.699,28		-4.398.699,28			
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	4.433.701,77		831.153.371,87	835.587.073,64	835.552.071,15	35.002,49
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	4.433.701,77		831.153.371,87	835.587.073,64	835.552.071,15	35.002,49
	TOTAL GENERAL	4.433.701,77		831.153.371,87	835.587.073,64	835.552.071,15	35.002,49

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	107.746.249,22		131.691.917,61	239.438.166,83	107.746.249,22	131.691.917,61
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	107.746.249,22		131.691.917,61	239.438.166,83	107.746.249,22	131.691.917,61
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	107.746.249,22		131.691.917,61	239.438.166,83	107.746.249,22	131.691.917,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			1.438.165.258,80	1.438.165.258,80	1.438.165.258,80	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			1.438.165.258,80	1.438.165.258,80	1.438.165.258,80	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			1.438.165.258,80	1.438.165.258,80	1.438.165.258,80	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			14.073,64	14.073,64	14.073,64	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			14.073,64	14.073,64	14.073,64	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			14.073,64	14.073,64	14.073,64	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	107.746.249,22		1.569.871.250,05	1.677.617.499,27	1.545.925.581,66	131.691.917,61
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	107.746.249,22		1.569.871.250,05	1.677.617.499,27	1.545.925.581,66	131.691.917,61
	TOTAL GENERAL	107.746.249,22		1.569.871.250,05	1.677.617.499,27	1.545.925.581,66	131.691.917,61

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

Tipo de Contrato	Abierto criterio precio (1)		Contrato menor/Adjudicación directa		Abierto criterios múltiples		Procedimiento abierto simplificado abreviado		Procedimiento negociado sin publicidad		Total	
	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos
Obras			653.797,12	126	1.354.247,73	4	35.588,52	1			2.043.633,37	131
Servicios	329.670,31	7	658.205,40	221	10.368.055,77	54	132.542,95	14			11.488.474,43	296
Suministros	317.528,20	7	260.345,93	69	5.975.124,36	50	51.049,06	6	147.545,54	10	6.751.593,09	142
Total general	647.198,51	14	1.572.348,45	416	17.697.427,86	108	219.180,53	21	147.545,54	10	20.283.700,89	569

(1) De los 14 contratos, 9 son contrataciones de emergencia (Covid2019) que inicialmente se informaron en la Plataforma de Contratación del Sector Público como procedimientos abiertos.

Los 10 contratos tramitados mediante procedimiento negociado sin publicidad son contrataciones de emergencia (Covid2019). Estos 9 contratos sumados a los 9 referidos anteriormente suman un total de 19 contrataciones de emergencia.

Con respecto al sumatorio "Servicios", ya sea en los tramitados como "Abierto criterios múltiples" como en el "Total", debemos señalar que hay un contrato duplicado que corresponde a la PIC2020_25810 por importe de 90.000€, IVA no incluido, cada uno. Estos dos contratos no responden a la división del objeto en lotes sino a que resuelto anticipadamente el contrato sin haberse iniciado la ejecución, se formaliza el mismo contrato con el segundo clasificado.

Asimismo, cabe referir que:

Se han incluido los contratos formalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

El importe reflejado corresponde al importe contratado, salvo en aquellos supuestos en los que no existe precio cerrado por consistir en ofertas por precios unitarios y estar el importe a contratar supeditado a las necesidades de la Mutua, habiéndose consignado el presupuesto máximo para la duración inicial.

Los importes de los contratos son IVA incluido.

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		319.150,00										319.150,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		319.150,00										319.150,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			326.520,00									326.520,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					2.550,00							-2.550,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS					5.100,00							-5.100,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT. PREST. Y GAST. SOC.			326.520,00									326.520,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		319.150,00	326.520,00		7.650,00							638.020,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22600	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
410	AL SEFE												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19			93.419.000,00									93.419.000,00
48211	REGIMEN GENERAL			119.168.000,00									119.168.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			24.000.000,00									24.000.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR			1.057.000,00									1.057.000,00
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			7.846.000,00									7.846.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.								1.900.000,00				-1.900.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			250.000,00									250.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								3.602.352,32				-3.602.352,32
48842	REG. ESPECIAL TRAB AUTONOMOS			48.800.000,00									48.800.000,00
48852	REG.ESP. TRABAJAD.AUTONOM.			19.900.000,00									19.900.000,00
48862	TRABAJADORES AUTONOMOS	8.400.000,00	5.000.000,00	5.702.352,32									19.102.352,32
48872	REGIMEN ESPECIAL AUTONOMOS			241.173.000,00									241.173.000,00
48874	REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR			227.000,00									227.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	8.400.000,00	5.000.000,00	561.542.352,32					5.502.352,32				569.440.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	8.400.000,00	5.000.000,00	561.542.352,32					5.502.352,32				569.440.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	8.400.000,00	5.319.150,00	561.868.872,32		7.650,00			5.502.352,32				570.078.020,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.			545.289,31									545.289,31
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE								2.800.000,00				-2.800.000,00
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO			4.947.955,08									4.947.955,08
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			5.493.244,39						2.800.000,00			2.693.244,39
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			5.493.244,39						2.800.000,00			2.693.244,39
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T			5.493.244,39						2.800.000,00			2.693.244,39
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS	8.400.000,00	5.319.150,00	567.362.116,71			7.650,00			8.302.352,32			572.771.264,39
	CONTRIB.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		3.180.750,00										3.180.750,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		3.180.750,00										3.180.750,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.017.640,00									1.017.640,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.520,00								2.520,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL				5.780,00								5.780,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			1.017.640,00									1.025.940,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		3.180.750,00	1.017.640,00									4.206.690,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												235.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												235.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS								2.000.000,00				-2.000.000,00
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS								2.000.000,00				-2.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.								2.000.000,00				-1.765.000,00
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS								825.000,00				-825.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								825.000,00				-825.000,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48811	REGIMEN GENERAL												
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS												
48814	REGIMEN ESPEC.TRABAJADORES DEL MAR												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								1.000.000,00				-1.000.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
620	CONSTRUCCIONES								1.000.000,00				-1.000.000,00
6221	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE								1.825.000,00				-1.825.000,00
623	MOBILIARIO Y ENSERES												
625	INMOVILIZADO INMATERIAL												
629	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.		3.180.750,00	1.017.640,00		243.300,00				3.825.000,00			616.690,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		3.180.750,00	1.017.640,00		243.300,00				3.825.000,00			616.690,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			198.890,00									198.890,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					4.490,00							4.490,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												-80,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			198.890,00		4.490,00							203.300,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			198.890,00		4.490,00							203.300,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												-260.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL.Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												-260.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	BANCO DE SANGRE												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS								2.000.000,00				-2.000.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS								2.000.000,00				-2.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.								2.000.000,00				-2.260.000,00
4296	A. CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.			198.890,00		4.490,00				2.000.000,00			-2.056.700,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			198.890,00		4.490,00				2.000.000,00			-2.056.700,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		209.660,00										209.660,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		209.660,00										209.660,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			71.020,00									71.020,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							50,00					-50,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL							2.550,00					2.550,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			71.020,00				2.550,00					73.520,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		209.660,00	71.020,00				2.550,00					283.180,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES							25.000,00					25.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES							25.000,00					25.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.							25.000,00					25.000,00
6221	CONSTRUCCIONES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL							50.000,00					50.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS							50.000,00					50.000,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							50.000,00					50.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		209.660,00	71.020,00				77.550,00					358.180,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES		209.660,00	71.020,00				77.550,00					358.180,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		1.048.760,00										1.048.760,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1350	ALTOS CARGOS												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		1.048.760,00										1.048.760,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			477.890,00									477.890,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					4.410,00							-4.410,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL					3.150,00							-3.150,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			477.890,00		7.560,00							470.330,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.048.760,00	477.890,00		7.560,00							1.519.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					70.000,00							-70.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					70.000,00							-70.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE					124.000,00							-124.000,00
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.					124.000,00							-124.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTÓNOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												-194.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS					194.000,00							194.000,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					194.000,00							194.000,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					194.000,00							194.000,00
4296	A. CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
473	PARA INCENT.REDUCC.SINES.LABORAL							6.046.092,96					6.046.092,96
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							6.046.092,96					6.046.092,96
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							6.046.092,96					6.046.092,96
6221	CONSTRUCCIONES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												-50.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												-50.000,00
72069	OTRAS												-50.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												-110.000,00
8411	A LARGO PLAZO												-110.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												110.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												110.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES		1.048.760,00	477.890,00		304.000,00	361.560,00	6.046.092,96					7.515.182,96
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		1.048.760,00	477.890,00		304.000,00	361.560,00	6.046.092,96					7.515.182,96
	TOTAL GENERAL	8.400.000,00	9.758.320,00	569.127.556,71	629.340,00	629.340,00		6.046.092,96	14.127.352,32				579.204.617,35

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				532.351,27	532.351,27
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-271.181,30	-271.181,30
1329	OTRAS				79.176,50	79.176,50
1344	LABORAL EVENTUAL				-806,90	-806,90
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-12.059,28	-12.059,28
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				327.480,29	327.480,29
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				116.892,50	116.892,50
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				20.346,77	20.346,77
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				8.330,23	8.330,23
1624	ACCION SOCIAL				0,80	0,80
1625	SEGUROS				-70.583,40	-70.583,40
1629	OTROS				-121.542,51	-121.542,51
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-46.555,61	-46.555,61
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				280.924,68	280.924,68
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-38.560,35	-38.560,35
209	CANONES				5.770,00	5.770,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-32.790,35	-32.790,35
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-28.946,72	-28.946,72
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-41.284,11	-41.284,11
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.602,64	-1.602,64
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-13.614,08	-13.614,08
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-0,86	-0,86
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-85.448,41	-85.448,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				242,17	242,17
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-1.776,21	-1.776,21
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				8.765,22	8.765,22
22100	ENERGIA ELECTRICA				-64.708,12	-64.708,12
22101	AGUA				-1.461,42	-1.461,42
22102	GAS				1.198,92	1.198,92
22103	COMBUSTIBLE				191,93	191,93
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				3.556,00	3.556,00
22141	VESTUARIO				22.275,08	22.275,08
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-229,30	-229,30
2219	OTROS SUMINISTROS				-12.186,58	-12.186,58
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-83.956,00	-83.956,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				35.233,05	35.233,05
2229	OTRAS				39,22	39,22
223	TRANSPORTES				-12.342,41	-12.342,41
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-903,10	-903,10
2251	AUTONOMICOS				-338,61	-338,61
2252	LOCALES				-16.884,04	-16.884,04
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				702,55	702,55
22621	DE COMUNICACION				-180,50	-180,50
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-341,83	-341,83
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-7.886,99	-7.886,99
2269	OTROS				-26.959,08	-26.959,08
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-153.861,34	-153.861,34

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-308.004,50	-308.004,50
2274	SEGURIDAD				-14.660,55	-14.660,55
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-19.669,26	-19.669,26
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				481.536,05	481.536,05
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-172.609,65	-172.609,65
230	DIETAS				1.253,26	1.253,26
231	LOCOMOCION				10.892,96	10.892,96
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				12.146,22	12.146,22
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				323,09	323,09
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				323,09	323,09
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				-278.379,10	-278.379,10
410	AL SEPE				108.400,00	108.400,00
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				108.400,00	108.400,00
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19				422,14	422,14
48211	REGIMEN GENERAL				1.106.420,15	1.106.420,15
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				614.243,96	614.243,96
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				6.349,25	6.349,25
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				20.773,92	20.773,92
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				94.580,82	94.580,82
48427	DE A.T. Y E.P.				6.112.748,72	6.112.748,72
48447	DE A.T. Y E.P.				414.138,27	414.138,27
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				-6.447.295,69	-6.447.295,69
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-199,66	-199,66
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				602.398,33	602.398,33
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-272.600,70	-272.600,70
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF. PROF.				1.712,32	1.712,32
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				6.948,49	6.948,49
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS				533.254,54	533.254,54
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				519.099,17	519.099,17
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS					
48872	REGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS				168.387,64	168.387,64
48874	REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR				116.934,67	116.934,67
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				3.598.316,34	3.598.316,34
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				3.706.716,34	3.706.716,34
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				3.709.261,92	3.709.261,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1625	SEGUROS				-131,59	-131,59
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-131,59	-131,59
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-131,59	-131,59
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10,00	10,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.660,00	2.660,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				20,00	20,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10,00	10,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				2.700,00	2.700,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				330,00	330,00
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				370,00	370,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				20,00	20,00
22101	AGUA				10,00	10,00
22102	GAS				60,00	60,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				20,00	20,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				520,00	520,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				250,00	250,00
223	TRANSPORTES				360,00	360,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				20,00	20,00
2269	OTROS				90,00	90,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				279.832,75	279.832,75
2273	LIMPIEZA Y ASEO				30,00	30,00
2274	SEGURIDAD				530,00	530,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				544.160,00	544.160,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				826.602,75	826.602,75
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				110,00	110,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				110,00	110,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				829.412,75	829.412,75
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.					
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				2.495.831,89	2.495.831,89
4222	POR MUERTE				-2.350.113,47	-2.350.113,47
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				145.718,42	145.718,42
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				145.718,42	145.718,42
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T				974.999,58	974.999,58
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				4.684.261,50	4.684.261,50

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-5.944,28	-5.944,28
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				2.317.629,67	2.317.629,67
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-365.149,22	-365.149,22
1329	OTRAS				243.452,45	243.452,45
1343	OTRO LABORAL FIJO				-106.483,85	-106.483,85
1344	LABORAL EVENTUAL				-5.776,96	-5.776,96
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.					
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-29.553,72	-29.553,72
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.048.174,09	2.048.174,09
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				459.747,36	459.747,36
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				44.868,17	44.868,17
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				19.215,30	19.215,30
1624	ACCION SOCIAL				3,38	3,38
1625	SEGUROS				-194.065,79	-194.065,79
1629	OTROS				-559.310,02	-559.310,02
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-229.541,60	-229.541,60
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.818.632,49	1.818.632,49
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				144.210,65	144.210,65
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-21.052,79	-21.052,79
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-243.982,14	-243.982,14
209	CANONES				70.650,00	70.650,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-50.174,28	-50.174,28
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-171.402,55	-171.402,55
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				351.809,44	351.809,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES				21.401,63	21.401,63
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-2.727,02	-2.727,02
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				26,57	26,57
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				199.108,07	199.108,07
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				29.596,03	29.596,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				12.756,94	12.756,94
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				54.996,09	54.996,09
22100	ENERGIA ELECTRICA				-2.027,93	-2.027,93
22101	AGUA				7.552,79	7.552,79
22102	GAS				4.209,00	4.209,00
22103	COMBUSTIBLE				5.151,73	5.151,73
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				578.468,83	578.468,83
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-10.631,27	-10.631,27
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				24.473,78	24.473,78
22140	LENCERIA				580,00	580,00
22141	VESTUARIO				37.741,38	37.741,38
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				-5.776,78	-5.776,78
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-58.447,29	-58.447,29
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				2.928,56	2.928,56
2219	OTROS SUMINISTROS				-34.588,08	-34.588,08
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				157.280,00	157.280,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				219.559,53	219.559,53
2229	OTRAS				-114,65	-114,65

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
223	TRANSPORTES				-4.255,71	-4.255,71
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				24.412,00	24.412,00
2250	ESTATALES				-279,75	-279,75
2251	AUTONOMICOS				377,07	377,07
2252	LOCALES				29.745,08	29.745,08
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				5.361,00	5.361,00
22621	DE COMUNICACION				-261,00	-261,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				-9.678,72	-9.678,72
2269	OTROS				492,65	492,65
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				1.924,40	1.924,40
2273	LIMPIEZA Y ASEO				319.076,21	319.076,21
2274	SEGURIDAD				29.613,39	29.613,39
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				164.226,22	164.226,22
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				1.584.461,50	1.584.461,50
230	DIETAS				50.968,81	50.968,81
231	LOCOMOCION				138.374,49	138.374,49
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				189.343,30	189.343,30
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				4.337,00	4.337,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				4.337,00	4.337,00
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				-24.940,25	-24.940,25
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				604.478,89	604.478,89
2517	CON MUTUAS COLAB. CON SEG. SOC.				-287.173,05	-287.173,05
25431	CONTRAT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.				805.910,31	805.910,31
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.				77.303,27	77.303,27
25439	OTROS				37.792,43	37.792,43
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				-195.181,76	-195.181,76
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				-669.518,14	-669.518,14
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP				-1.225.515,92	-1.225.515,92
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-295.297,75	-295.297,75
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				-1.172.141,97	-1.172.141,97
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				754.933,62	754.933,62
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				810,00	810,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				810,00	810,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				1.015,13	1.015,13
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.015,13	1.015,13
48811	REGIMEN GENERAL				-178.693,48	-178.693,48
48812	REGIMEN ESPEC. TRABAJ. AUTONOMOS				-35.872,17	-35.872,17
48814	REGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR				-895,36	-895,36
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				331.639,26	331.639,26
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-158.131,84	-158.131,84
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				287.830,32	287.830,32
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				245.876,73	245.876,73
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				247.701,86	247.701,86
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				-19.520,64	-19.520,64
6221	CONSTRUCCIONES				-66.783,45	-66.783,45
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				44.443,17	44.443,17
625	MOBILIARIO Y ENSERES				118.448,88	118.448,88

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-501.828,60	-501.828,60
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-425.240,64	-425.240,64
6321	CONSTRUCCIONES				-262.758,82	-262.758,82
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-194.423,19	-194.423,19
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-5.225,70	-5.225,70
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-81.600,00	-81.600,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.470.653,91	2.470.653,91
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				1.926.646,20	1.926.646,20
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1.501.405,56	1.501.405,56
72069	OTRAS				2.950,00	2.950,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				2.950,00	2.950,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				2.950,00	2.950,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				4.325.623,53	4.325.623,53
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				4.325.623,53	4.325.623,53

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				527.425,62	527.425,62
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				81.665,98	81.665,98
1329	OTRAS				54.010,60	54.010,60
1344	LABORAL EVENTUAL				-980,00	-980,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				9.347,72	9.347,72
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				671.469,92	671.469,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				209.429,22	209.429,22
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				20.837,83	20.837,83
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				-5.107,27	-5.107,27
1624	ACCION SOCIAL				0,95	0,95
1625	SEGUROS				-32.841,54	-32.841,54
1629	OTROS				-88.448,82	-88.448,82
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				103.870,37	103.870,37
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				775.340,29	775.340,29
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				135.800,00	135.800,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-59.171,32	-59.171,32
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				29.798,98	29.798,98
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-5.567,56	-5.567,56
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-94.145,72	-94.145,72
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				6.714,38	6.714,38
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-182.338,31	-182.338,31
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-242.352,38	-242.352,38
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.509,73	1.509,73
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-3.502,00	-3.502,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-426.682,96	-426.682,96
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-5.413,79	-5.413,79
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-10.314,41	-10.314,41
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-6.387,55	-6.387,55
22100	ENERGIA ELECTRICA				-98.181,64	-98.181,64
22101	AGUA				-19.978,19	-19.978,19
22102	GAS				-36.946,48	-36.946,48
22103	COMBUSTIBLE				136,00	136,00
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-84.237,12	-84.237,12
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-112.561,32	-112.561,32
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				5.764,92	5.764,92
22140	LENCERIA				-8.903,27	-8.903,27
22141	VESTUARIO				-141.819,73	-141.819,73
22160	IMPLANTES				374.819,25	374.819,25
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				-2.488,05	-2.488,05
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-570.074,51	-570.074,51
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				7.137,09	7.137,09
2218	BANCO DE SANGRE				1.650,00	1.650,00
2219	OTROS SUMINISTROS				-3.264,83	-3.264,83
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-49.851,00	-49.851,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				3.100,00	3.100,00
2229	OTRAS				-353,63	-353,63
223	TRANSPORTES				-5.996,70	-5.996,70

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				51,44	51,44
2251	AUTONOMICOS				-35,00	-35,00
2252	LOCALES				-275.633,67	-275.633,67
22621	DE COMUNICACION				20,00	20,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				-5.678,58	-5.678,58
2269	OTROS				528,28	528,28
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				16.886,95	16.886,95
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-531.681,83	-531.681,83
2274	SEGURIDAD				-164.431,43	-164.431,43
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				-24.062,77	-24.062,77
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				242.592,11	242.592,11
2279	OTROS				-18.854,20	-18.854,20
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-1.524.463,66	-1.524.463,66
230	DIETAS				-55,32	-55,32
231	LOCOMOCION				6.841,58	6.841,58
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				6.786,26	6.786,26
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				482,00	482,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				482,00	482,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				-25.979,58	-25.979,58
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				441.597,51	441.597,51
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				1.384.094,43	1.384.094,43
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				1.564.199,82	1.564.199,82
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				3.363.912,18	3.363.912,18
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				1.426.748,20	1.426.748,20
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				433.119,44	433.119,44
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				433.119,44	433.119,44
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				367.298,80	367.298,80
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				16.731,32	16.731,32
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				384.030,12	384.030,12
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				817.149,56	817.149,56
6221	CONSTRUCCIONES				390.563,88	390.563,88
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-352.527,02	-352.527,02
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-14.603,97	-14.603,97
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-23.250,15	-23.250,15
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				182,74	182,74
6321	CONSTRUCCIONES				-66.063,31	-66.063,31
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				489.576,27	489.576,27
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				423.512,96	423.512,96
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				423.695,70	423.695,70
72069	OTRAS				90.700,00	90.700,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				90.700,00	90.700,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				90.700,00	90.700,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS A.T.				3.533.633,75	3.533.633,75
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				3.533.633,75	3.533.633,75

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				32.896,62	32.896,62
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				22.046,39	22.046,39
1329	OTRAS				13.065,30	13.065,30
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-6.915,50	-6.915,50
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				61.092,81	61.092,81
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				15.997,53	15.997,53
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.321,29	2.321,29
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				840,54	840,54
1624	ACCION SOCIAL				1,05	1,05
1625	SEGUROS				-9.032,69	-9.032,69
1629	OTROS				-20.230,19	-20.230,19
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-10.102,47	-10.102,47
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				50.990,34	50.990,34
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.404,30	6.404,30
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.273,95	1.273,95
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-2.752,00	-2.752,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				4.926,25	4.926,25
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				18.911,48	18.911,48
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				15.394,60	15.394,60
215	MOBILIARIO Y ENSERES				745,52	745,52
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.042,00	-1.042,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				34.009,60	34.009,60
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.462,01	1.462,01
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.764,00	1.764,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				3.804,17	3.804,17
22100	ENERGIA ELECTRICA				81,39	81,39
22101	AGUA				174,66	174,66
22102	GAS				-1.823,34	-1.823,34
22103	COMBUSTIBLE				376,00	376,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				272,00	272,00
22140	LENCERIA				60,00	60,00
22141	VESTUARIO				290,00	290,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				513,89	513,89
2219	OTROS SUMINISTROS				-1.246,94	-1.246,94
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				19.084,00	19.084,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				11.308,25	11.308,25
2229	OTRAS				98,00	98,00
223	TRANSPORTES				1.396,00	1.396,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				127,00	127,00
2251	AUTONOMICOS				-32,00	-32,00
2252	LOCALES				426,11	426,11
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				90,00	90,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				1.017,00	1.017,00
2269	OTROS				3.591,82	3.591,82
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				873,59	873,59
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-76.874,75	-76.874,75
2274	SEGURIDAD				-9.406,00	-9.406,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-24.065,25	-24.065,25
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-66.638,39	-66.638,39
230	DIETAS				-1.011,59	-1.011,59
231	LOCOMOCION				89.270,43	89.270,43
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				88.258,84	88.258,84
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				2.480,00	2.480,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				2.480,00	2.480,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				63.036,30	63.036,30
6221	CONSTRUCCIONES				-2.193,83	-2.193,83
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				27.098,72	27.098,72
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				24.904,89	24.904,89
6321	CONSTRUCCIONES				-680,00	-680,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.266,00	1.266,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-9.743,36	-9.743,36
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-3.511,00	-3.511,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-12.668,36	-12.668,36
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				12.236,53	12.236,53
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				126.263,17	126.263,17
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				126.263,17	126.263,17

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				71.448.325,49	71.448.325,49
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				71.448.325,49	71.448.325,49
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				71.448.325,49	71.448.325,49
800	A CORTO PLAZO				105.934.480,00	105.934.480,00
801	A LARGO PLAZO				28.150.940,00	28.150.940,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				134.085.420,00	134.085.420,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				134.085.420,00	134.085.420,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				205.533.745,49	205.533.745,49
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				205.533.745,49	205.533.745,49

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-20.365,49	-20.365,49
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-24.674,14	-24.674,14
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.287.382,59	1.287.382,59
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-355.021,28	-355.021,28
1329	OTRAS				129.697,70	129.697,70
1343	OTRO LABORAL FIJO				-115.000,00	-115.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				-131,40	-131,40
1350	ALTOS CARGOS					
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.					
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				91.449,94	91.449,94
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				993.337,92	993.337,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				348.294,41	348.294,41
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				30.261,63	30.261,63
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				10.604,04	10.604,04
1624	ACCION SOCIAL				0,38	0,38
1625	SEGUROS				-103.375,99	-103.375,99
1629	OTROS				-225.247,40	-225.247,40
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.				60.537,07	60.537,07
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.053.874,99	1.053.874,99
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				171.047,26	171.047,26
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				2.614,40	2.614,40
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				143.940,54	143.940,54
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-34.734,41	-34.734,41
209	CANONES				-25.513,17	-25.513,17
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				257.354,62	257.354,62
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-10.612,88	-10.612,88
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-341.994,23	-341.994,23
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.214,01	1.214,01
215	MOBILIARIO Y ENSERES				5.046,80	5.046,80
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-14.360,00	-14.360,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				20,00	20,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-360.686,30	-360.686,30
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				52.077,92	52.077,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				26.104,77	26.104,77
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				28.615,75	28.615,75
22100	ENERGIA ELECTRICA				84.140,20	84.140,20
22101	AGUA				7.819,03	7.819,03
22102	GAS				736,56	736,56
22103	COMBUSTIBLE				13.964,78	13.964,78
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				44.725,18	44.725,18
22140	LENCERIA				220,00	220,00
22141	VESTUARIO				-116.818,94	-116.818,94
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-2.993,77	-2.993,77
2219	OTROS SUMINISTROS				-13.750,81	-13.750,81
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				490.953,00	490.953,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-105.474,78	-105.474,78
2229	OTRAS				703,00	703,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
223	TRANSPORTES				9.153,20	9.153,20
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-1.083,00	-1.083,00
2241	VEHICULOS				1.281,57	1.281,57
2250	ESTATALES				-5.267,91	-5.267,91
2251	AUTONOMICOS				89,80	89,80
2252	LOCALES				-799,18	-799,18
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				7.179,00	7.179,00
22621	DE COMUNICACION				-1.043,00	-1.043,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				197.517,22	197.517,22
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				33.717,63	33.717,63
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				158.004,63	158.004,63
2269	OTROS				-17.858,25	-17.858,25
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				259.948,66	259.948,66
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-457.662,48	-457.662,48
2274	SEGURIDAD				25.645,33	25.645,33
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-651.693,88	-651.693,88
2279	OTROS				-67.576,28	-67.576,28
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				574,95	574,95
230	DIETAS				64.477,19	64.477,19
231	LOCOMOCION				311.987,65	311.987,65
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				4.081,87	4.081,87
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				380.546,71	380.546,71
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				8.110,00	8.110,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				8.110,00	8.110,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				285.899,98	285.899,98
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				3.280,74	3.280,74
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS				3.280,74	3.280,74
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				3.280,74	3.280,74
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				251.830,00	251.830,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				251.830,00	251.830,00
473	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.				71.263,32	71.263,32
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				71.263,32	71.263,32
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				323.093,32	323.093,32
6221	CONSTRUCCIONES				-12.441,25	-12.441,25
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				117.940,75	117.940,75
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				120.546,00	120.546,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				226.045,50	226.045,50
6321	CONSTRUCCIONES				-50.442,59	-50.442,59
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-706,00	-706,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-211.681,42	-211.681,42
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				260.902,00	260.902,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-1.928,01	-1.928,01
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				224.117,49	224.117,49
72069	OTRAS				7.000,00	7.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				7.000,00	7.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				7.000,00	7.000,00
8310	AL PERSONAL				754.275,28	754.275,28
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				754.275,28	754.275,28
8411	A LARGO PLAZO				118.142,11	118.142,11
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				118.142,11	118.142,11
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				872.417,39	872.417,39
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				2.769.683,91	2.769.683,91
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				2.769.683,91	2.769.683,91
	TOTAL GENERAL				220.973.211,35	220.973.211,35

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			1.508.884,44			1.508.884,44	1.508.884,44	1.659.768,73		26.015,92							
01620112	Alava	623	3.025,00	2.020	2.020	3.025,00	3.025,00										
02620112	Albacete	623	585,79	2.020	2.020	585,79	585,79										
02630112	Albacete	6321	32.391,94	2.020	2.020	32.391,94	32.391,94										
03620112	Alicante	623	3.025,00	2.020	2.020	3.025,00	3.025,00										
03620112	Alicante	625	3.322,90	2.020	2.020	3.322,90	3.322,90										
03630112	Alicante	6321	53.592,20	2.020	2.020	53.592,20	53.592,20										
04620112	Almería	6221	3.869,66	2.020	2.020	3.869,66	3.869,66										
04620112	Almería	625	510,38	2.020	2.020	510,38	510,38										
04620112	Almería	629	144.816,22	2.020	2.021	144.816,22	144.816,22	216.913,83									
06620112	Badajoz	629	9.181,00	2.020	2.020	9.181,00	9.181,00										
07620112	Palma de Mallorca	629	4.235,00	2.020	2.020	4.235,00	4.235,00										
08620112	Barcelona	6221	1.463,90	2.020	2.020	1.463,90	1.463,90										
08620112	Barcelona	623	6.442,04	2.020	2.021	6.442,04	6.442,04										
08620112	Barcelona	625	1.020,76	2.020	2.020	1.020,76	1.020,76										
08630112	Barcelona	633	591,10	2.020	2.020	591,10	591,10										
08630112	Barcelona	639	81.737,98	2.020	2.022	81.737,98	81.737,98	17.937,03									
09620112	Burgos	625	27.231,73	2.020	2.020	27.231,73	27.231,73										
11620112	Cádiz	623	2.146,20	2.020	2.020	2.146,20	2.146,20										
11620112	Cádiz	625	332,72	2.020	2.020	332,72	332,72										
11620112	Cádiz	629	50.197,95	2.020	2.020	50.197,95	50.197,95										
13620112	Ciudad Real	623	4.225,03	2.020	2.020	4.225,03	4.225,03										
13620112	Ciudad Real	625	419,87	2.020	2.020	419,87	419,87										
13630112	Ciudad Real	6321	7.828,24	2.020	2.020	7.828,24	7.828,24										
13630112	Ciudad Real	633	2.321,55	2.020	2.020	2.321,55	2.321,55										
13630112	Ciudad Real	635	1.003,27	2.020	2.020	1.003,27	1.003,27										
14620112	Córdoba	623	14.201,77	2.020	2.020	14.201,77	14.201,77										
14630112	Córdoba	639	21.942,88	2.020	2.020	21.942,88	21.942,88										
15620112	La Coruña	620	19.520,64	2.020	2.020	19.520,64	19.520,64										
15620112	La Coruña	6221	61.449,89	2.020	2.022	61.449,89	61.449,89	942.251,45									
15620112	La Coruña	629	87.109,19	2.020	2.020	87.109,19	87.109,19										
15630112	La Coruña	639	12.532,41	2.020	2.020	12.532,41	12.532,41										
16630112	Cuenca	635	442,57	2.020	2.020	442,57	442,57										
17620112	Gerona	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63										
18620112	Granada	625	200,44	2.020	2.020	200,44	200,44										
19620112	Guadalajara	625	230,32	2.020	2.020	230,32	230,32										
20620112	Guipuzcoa	625	1.776,36	2.020	2.020	1.776,36	1.776,36										
20620112	Guipuzcoa	629	11.449,28	2.020	2.020	11.449,28	11.449,28										
21620112	Huelva	625	865,43	2.020	2.020	865,43	865,43										
22630112	Huesca	635	885,14	2.020	2.020	885,14	885,14										
23620112	Jaén	625	1.506,27	2.020	2.020	1.506,27	1.506,27										
23630112	Jaén	6321	34.717,65	2.020	2.020	34.717,65	34.717,65										
24620112	León	623	3.025,00	2.020	2.020	3.025,00	3.025,00										
24620112	León	629	1.167,65	2.020	2.020	1.167,65	1.167,65										
24630112	León	6321	14.548,64	2.020	2.020	14.548,64	14.548,64										
25620112	Lerida	623	18.378,63	2.020	2.020	18.378,63	18.378,63										
25620112	Lerida	625	3.095,30	2.020	2.020	3.095,30	3.095,30										
26620112	La Rioja	625	510,38	2.020	2.020	510,38	510,38										
26630112	La Rioja	635	442,57	2.020	2.020	442,57	442,57										
28620112	Madrid	623	22.717,75	2.020	2.020	22.717,75	22.717,75										
28620112	Madrid	625	18.237,26	2.020	2.020	18.237,26	18.237,26										
28630112	Madrid	633	89.279,11	2.020	2.020	89.279,11	89.279,11										
28630112	Madrid	635	1.358,14	2.020	2.020	1.358,14	1.358,14										
29620112	Malaga	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63										
29620112	Malaga	625	934,08	2.020	2.020	934,08	934,08										
29620112	Malaga	629	185.770,62	2.020	2.021	185.770,62	185.770,62	482.666,42									
30620112	Murcia	625	759,06	2.020	2.020	759,06	759,06										
31620112	Navarra	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63										
33620112	Asturias	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63										
33620112	Asturias	625	1.144,66	2.020	2.020	1.144,66	1.144,66										
33630112	Asturias	633	86.442,40	2.020	2.020	86.442,40	86.442,40										
33630112	Asturias	639	4.762,00	2.020	2.020	4.762,00	4.762,00										
35620112	Las Palmas	625	679,72	2.020	2.020	679,72	679,72										
35630112	Las Palmas	633	5.324,00	2.020	2.020	5.324,00	5.324,00										
35630112	Las Palmas	639	64,20	2.020	2.020	64,20	64,20										
36620112	Pontevedra	623	1.057,69	2.020	2.020	1.057,69	1.057,69										
37620112	Salamanca	623	585,79	2.020	2.020	585,79	585,79										
37620112	Salamanca	629	228,56	2.020	2.020	228,56	228,56										
37630112	Salamanca	639	38.306,62	2.020	2.020	38.306,62	38.306,62										
41620112	Sevilla	625	667,88	2.020	2.020	667,88	667,88										
41620112	Sevilla	629	6.708,24	2.020	2.020	6.708,24	6.708,24										
43620112	Tarazona	629	279,66	2.020	2.020	279,66	279,66										
43630112	Tarazona	6321	3.157,00	2.020	2.020	3.157,00	3.157,00										
46620112	Valencia	623	3.025,00	2.020	2.020	3.025,00	3.025,00										
46620112	Valencia	625	255,19	2.020	2.020	255,19	255,19										
46630112	Valencia	6321	64.885,18	2.020	2.020	64.885,18	64.885,18										
47620112	Valladolid	625	332,72	2.020	2.020	332,72	332,72										
47630112	Valladolid	6321	10.692,63	2.020	2.020	10.692,63	10.692,63										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
48620112	Vizcaya	623	1.841,62	2.020	2.020	1.841,62	1.841,62								
48620112	Vizcaya	625	4.094,64	2.020	2.020	4.094,64	4.094,64								
48620112	Vizcaya	629	685,23	2.020	2.020	685,23	685,23								
48630112	Vizcaya	6321	40.945,34	2.020	2.020	40.945,34	40.945,34								
48630112	Vizcaya	633	10.465,03	2.020	2.020	10.465,03	10.465,03								
50620112	Zaragoza	625	194,81	2.020	2.020	194,81	194,81								
60620112	SS.CC.	625	3.578,24	2.020	2.020	3.578,24	3.578,24								
60630112	SS.CC.	635	1.094,01	2.020	2.020	1.094,01	1.094,01								
60630112	SS.CC.	636	81.600,00	2.020	2.020	81.600,00	81.600,00								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			545.504,30			545.504,30	545.504,30								
03620121	Alicante	625	665,50	2.020	2.020	665,50	665,50								
08620121	Barcelona	623	17.955,14	2.020	2.020	17.955,14	17.955,14								
13620121	Ciudad Real	625	1.358,14	2.020	2.020	1.358,14	1.358,14								
13630121	La Coruña	633	86.384,93	2.020	2.020	86.384,93	86.384,93								
24620121	Leon	6221	226,12	2.020	2.020	226,12	226,12								
26620121	La Rioja	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63								
28620121	Madrid	623	285.485,99	2.020	2.020	285.485,99	285.485,99								
28620121	Madrid	625	7.247,82	2.020	2.020	7.247,82	7.247,82								
28620121	Madrid	629	14.680,48	2.020	2.020	14.680,48	14.680,48								
28630121	Madrid	6321	65.890,31	2.020	2.020	65.890,31	65.890,31								
28630121	Madrid	633	2.448,80	2.020	2.020	2.448,80	2.448,80								
30620121	Murcia	623	3.025,00	2.020	2.020	3.025,00	3.025,00								
30620121	Murcia	625	1.003,27	2.020	2.020	1.003,27	1.003,27								
33620121	Asturias	625	4.125,57	2.020	2.020	4.125,57	4.125,57								
38620121	Tenerife	625	203,67	2.020	2.020	203,67	203,67								
43630121	Tarragona	6321	173,00	2.020	2.020	173,00	173,00								
45620121	Toledo	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63								
50620121	Zaragoza	623	15.353,63	2.020	2.020	15.353,63	15.353,63								
60620121	SS.CC.	629	8.569,67	2.020	2.020	8.569,67	8.569,67								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			59.763,47			59.763,47	59.763,47										
06620198	Badajoz	629	233,00	2.020	2.020	233,00	233,00										
08630198	Barcelona	639	2.738,00	2.020	2.020	2.738,00	2.738,00										
15620198	La Coruña	6221	2.193,83	2.020	2.020	2.193,83	2.193,83										
15620198	La Coruña	629	3.108,00	2.020	2.020	3.108,00	3.108,00										
23630198	Jaen	6321	1.026,00	2.020	2.020	1.026,00	1.026,00										
24630198	Leon	6321	913,00	2.020	2.020	913,00	913,00										
37620198	Salamanca	629	8,00	2.020	2.020	8,00	8,00										
37630198	Salamanca	639	1.323,00	2.020	2.020	1.323,00	1.323,00										
43620198	Tarragona	629	39,00	2.020	2.020	39,00	39,00										
43630198	Tarragona	6321	460,00	2.020	2.020	460,00	460,00										
46630198	Valencia	6321	1.502,00	2.020	2.020	1.502,00	1.502,00										
48630198	Vizcaya	6321	1.699,00	2.020	2.020	1.699,00	1.699,00										
48630198	Vizcaya	633	434,00	2.020	2.020	434,00	434,00										
60620198	SS.CC.	629	34.343,28	2.020	2.020	34.343,28	34.343,28										
60630198	SS.CC.	636	9.743,36	2.020	2.020	9.743,36	9.743,36										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			399.072,51			399.072,51	399.072,51	439.294,89		2.374,02					
03630101	Alicante	6321	4.080,00	2.020	2.020	4.080,00	4.080,00								
04620101	Almeria	6221	811,00	2.020	2.020	811,00	811,00								
06620101	Badajoz	629	2.686,00	2.020	2.020	2.686,00	2.686,00								
08620101	Barcelona	6221	218,00	2.020	2.020	218,00	218,00								
08630101	Barcelona	633	26,00	2.020	2.020	26,00	26,00								
08630101	Barcelona	639	33.802,00	2.020	2.020	33.802,00	33.802,00	3.165,36		2.374,02					
11620101	Cadiz	629	2.566,00	2.020	2.020	2.566,00	2.566,00								
13630101	Ciudad Real	6321	817,00	2.020	2.020	817,00	817,00								
14630101	Cordoba	639	1.981,00	2.020	2.020	1.981,00	1.981,00								
15620101	La Coruña	6221	10.976,65	2.020	2.021	10.976,65	10.976,65	262.219,78							
15620101	La Coruña	629	15.560,00	2.020	2.020	15.560,00	15.560,00								
15630101	La Coruña	639	3.943,00	2.020	2.020	3.943,00	3.943,00								
23620101	Jien	6321	3.534,00	2.020	2.020	3.534,00	3.534,00								
24630101	Leon	6321	1.701,00	2.020	2.020	1.701,00	1.701,00								
28630101	Madrid	633	32,00	2.020	2.020	32,00	32,00								
29620101	Malaga	629	11.340,00	2.020	2.021	11.340,00	11.340,00	173.909,75							
33630101	Asturias	639	1.288,00	2.020	2.020	1.288,00	1.288,00								
37620101	Salamanca	629	49,00	2.020	2.020	49,00	49,00								
37630101	Salamanca	639	8.084,00	2.020	2.020	8.084,00	8.084,00								
43620101	Tarragona	629	100,00	2.020	2.020	100,00	100,00								
43630101	Tarragona	6321	445,00	2.020	2.020	445,00	445,00								
46630101	Valencia	6321	15.640,00	2.020	2.020	15.640,00	15.640,00								
47630101	Valladolid	6321	1.634,00	2.020	2.020	1.634,00	1.634,00								
48620101	Vizcaya	629	343,00	2.020	2.020	343,00	343,00								
48630101	Vizcaya	6321	2.693,00	2.020	2.020	2.693,00	2.693,00								
48630101	Vizcaya	633	648,00	2.020	2.020	648,00	648,00								
60620101	SS.CC.	6221	435,60	2.020	2.020	435,60	435,60								
60620101	SS.CC.	626	42.059,25	2.020	2.020	42.059,25	42.059,25								
60630101	SS.CC.	6321	19.898,59	2.020	2.020	19.898,59	19.898,59								
60630101	SS.CC.	636	211.681,42	2.020	2.020	211.681,42	211.681,42								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.292.340,81	1.299.323,47	69.998,21	3.661.662,49
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	334.756,28	367.040,41	1.396.071,55	2.097.868,24
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.983,81	858,45	71,78	2.914,04
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.372.874,09	57.599,49	507.174,18	1.937.647,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.327.631,31	54.102,69	459.925,21	1.841.659,21
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	360,88	95,88	1.014,94	1.471,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	92.104,99	81.414,06	538.168,64	711.687,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.422.052,17	1.860.434,45	2.972.424,51	10.254.911,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.422.052,17	1.860.434,45	2.972.424,51	10.254.911,13
32710	AL SECTOR PUBLICO	471,27			471,27
32711	AL SECTOR PRIVADO	167.086,97		25.183,04	192.270,01
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.013,26			3.013,26
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	170.571,50		25.183,04	195.754,54
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			48.325,80	48.325,80
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			48.325,80	48.325,80
39119	OTROS			48.215,38	48.215,38
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			48.215,38	48.215,38
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	170.571,50		121.724,22	292.295,72
420	DE LA TESOR. GRAL. SEG. SOCIAL COVID 19				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			40.198,06	40.198,06
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			40.198,06	40.198,06
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			40.198,06	40.198,06
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
7204	DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	5.592.623,67	1.860.434,45	3.134.346,79	10.587.404,91

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		174.575,37		174.575,37
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		114.797,62		114.797,62
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		290,40		290,40
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		242.545,88		242.545,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.		221.016,26		221.016,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		219,80		219,80
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		42.911,21		42.911,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		796.356,54		796.356,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		796.356,54		796.356,54
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
420	DE LA TESOR. GRAL. SEG. SOCIAL COVID 19				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
7204	DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		796.356,54		796.356,54

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	322.278.031,75	69.998,21	322.208.033,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	49.741.706,84		49.741.706,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	35.739.187,27	1.396.071,55	34.343.115,72
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.095.927,94	71,78	1.095.856,16
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	211.923,55		211.923,55
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	14.280,94		14.280,94
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.060,17		3.060,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	337.519.224,73	507.174,18	337.012.050,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.	333.340.691,90	459.925,21	332.880.766,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	64.637,59	1.014,94	63.622,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	14.951.226,14	538.168,64	14.413.057,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.094.959.898,82	2.972.424,51	1.091.987.474,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.094.959.898,82	2.972.424,51	1.091.987.474,31
32710	AL SECTOR PUBLICO	13.168,98		13.168,98
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.064.038,19	25.183,04	3.038.855,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	533.017,42		533.017,42
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.610.224,59	25.183,04	3.585.041,55
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	282.330,22	48.325,80	234.004,42
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3817	REINT.DEVOL.INCEN.	40.198,06		40.198,06
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	322.528,28	48.325,80	274.202,48
39119	OTROS	178.792,23	48.215,38	130.576,85
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	178.792,23	48.215,38	130.576,85
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.111.545,10	121.724,22	3.989.820,88
420	DE LA TESOR. GRAL. SEG. SOCIAL COVID 19	401.967.302,75		401.967.302,75
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.	15.235.755,96	40.198,06	15.195.557,90
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	417.203.058,71	40.198,06	417.162.860,65
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	417.203.058,71	40.198,06	417.162.860,65
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	3.114,66		3.114,66
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	3.114,66		3.114,66
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	7.136,35		7.136,35
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	7.136,35		7.136,35
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	54.748,46		54.748,46
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	54.748,46		54.748,46
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	64.999,47		64.999,47
7204	DE LA TESORERIA	271.574,10		271.574,10
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	271.574,10		271.574,10
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	271.574,10		271.574,10
8305	DE MUTAS COLABOR.	1.116.571,22		1.116.571,22
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.116.571,22		1.116.571,22

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	901,50		901,50
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	92.671,05		92.671,05
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	93.572,55		93.572,55
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	1.210.143,77		1.210.143,77
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	1.517.821.219,97	3.134.346,79	1.514.686.873,18

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			69.998,21	69.998,21		69.998,21	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			1.396.071,55	1.396.071,55		1.396.071,55	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			71,78	71,78		71,78	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			507.174,18	507.174,18		507.174,18	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			459.925,21	459.925,21		459.925,21	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			1.014,94	1.014,94		1.014,94	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			538.168,64	538.168,64		538.168,64	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			2.972.424,51	2.972.424,51		2.972.424,51	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			2.972.424,51	2.972.424,51		2.972.424,51	
32711	AL SECTOR PRIVADO			25.183,04	25.183,04		25.183,04	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			25.183,04	25.183,04		25.183,04	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			48.325,80	48.325,80		48.325,80	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			48.325,80	48.325,80		48.325,80	
39119	OTROS			48.215,38	48.215,38		48.215,38	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			48.215,38	48.215,38		48.215,38	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			121.724,22	121.724,22		121.724,22	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			40.198,06	40.198,06		40.198,06	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			40.198,06	40.198,06		40.198,06	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			40.198,06	40.198,06		40.198,06	
	TOTAL GENERAL			3.134.346,79	3.134.346,79		3.134.346,79	

20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	269,82		269,82			269,82
	TOTAL EJERCICIO 1999	269,82		269,82			269,82

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2005

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	82.127,19		82.127,19			82.127,19
2122 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	0,01		0,01			0,01
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	82.127,20		82.127,20			82.127,20
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	89.848,51		89.848,51			89.848,51
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	111.778,57		111.778,57			111.778,57
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	111.778,57		111.778,57			111.778,57
	TOTAL EJERCICIO 2005	193.905,77		193.905,77			193.905,77

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48211	REGIMEN GENERAL	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL EJERCICIO 2007	13.355,77		13.355,77			13.355,77

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	540,00		540,00			540,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	540,00		540,00			540,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	540,00		540,00			540,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	540,00		540,00			540,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	540,00		540,00			540,00
	TOTAL EJERCICIO 2014	540,00		540,00			540,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.650,00		4.650,00			4.650,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.650,00		4.650,00			4.650,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.650,00		4.650,00			4.650,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	4.650,00		4.650,00			4.650,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	4.650,00		4.650,00			4.650,00
	TOTAL EJERCICIO 2015	4.650,00		4.650,00			4.650,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.130,00	-1.440,00	1.690,00			1.690,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	3.130,00	-1.440,00	1.690,00			1.690,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	3.130,00	-1.440,00	1.690,00			1.690,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	3.130,00	-1.440,00	1.690,00			1.690,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	3.130,00	-1.440,00	1.690,00			1.690,00
	TOTAL EJERCICIO 2016	3.130,00	-1.440,00	1.690,00			1.690,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.535,00	-5.715,00	5.820,00		1.980,00	3.840,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	11.535,00	-5.715,00	5.820,00		1.980,00	3.840,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.535,00	-5.715,00	5.820,00		1.980,00	3.840,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	11.535,00	-5.715,00	5.820,00		1.980,00	3.840,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	11.535,00	-5.715,00	5.820,00		1.980,00	3.840,00
2224 22160	IMPLANTES	2.732,73		2.732,73		1.195,98	1.536,75
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	45,98		45,98		22,99	22,99
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.778,71		2.778,71		1.218,97	1.559,74
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.778,71		2.778,71		1.218,97	1.559,74
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	2.778,71		2.778,71		1.218,97	1.559,74
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	2.778,71		2.778,71		1.218,97	1.559,74
	TOTAL EJERCICIO 2017	14.313,71	-5.715,00	8.598,71		3.198,97	5.399,74

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	47.065,00	-10.560,00	36.505,00		9.055,00	27.450,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	47.065,00	-10.560,00	36.505,00		9.055,00	27.450,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	47.065,00	-10.560,00	36.505,00		9.055,00	27.450,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	47.065,00	-10.560,00	36.505,00		9.055,00	27.450,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	47.065,00	-10.560,00	36.505,00		9.055,00	27.450,00
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.574,00		35.574,00		35.574,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	35.574,00		35.574,00		35.574,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	35.574,00		35.574,00		35.574,00	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	35.574,00		35.574,00		35.574,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	35.574,00		35.574,00		35.574,00	
2224 6221	CONSTRUCCIONES	109.860,37		109.860,37			109.860,37
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	109.860,37		109.860,37			109.860,37
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	109.860,37		109.860,37			109.860,37
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	109.860,37		109.860,37			109.860,37
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	109.860,37		109.860,37			109.860,37
	TOTAL EJERCICIO 2018	192.499,37	-10.560,00	181.939,37		44.629,00	137.310,37

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	54.566,06		54.566,06		54.566,06	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	54.566,06		54.566,06		54.566,06	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	179,92		179,92		179,92	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	179,92		179,92		179,92	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	54.745,98		54.745,98		54.745,98	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	385,35		385,35		385,35	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	385,35		385,35		385,35	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.473,09		17.473,09		17.473,09	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.955,80	-20.285,38	3.670,42		3.670,42	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	161,61		161,61		161,61	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.509,72		1.509,72		1.509,72	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	43.100,22	-20.285,38	22.814,84		22.814,84	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	105,27		105,27		105,27	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	621,63		621,63		621,63	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	6,55		6,55		6,55	
1102 22101	AGUA	157,12		157,12		157,12	
1102 22103	COMBUSTIBLE	613,73		613,73		613,73	
1102 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	8,31		8,31		8,31	
1102 22141	VESTUARIO	43,86		43,86		43,86	
1102 2252	LOCALES	816,88		816,88		816,88	
1102 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	84,55		84,55		84,55	
1102 2269	OTROS	816,67		816,67		816,67	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	15.952,12		15.952,12		15.952,12	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	43.559,59		43.559,59		43.559,59	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	65.577,73		65.577,73		65.577,73	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	128.364,01		128.364,01		128.364,01	
1102 230	DIETAS	218,59		218,59		218,59	
1102 231	LOCOMOCION	20,20		20,20		20,20	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	238,79		238,79		238,79	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	172.088,37	-20.285,38	151.802,99		151.802,99	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.319,47		1.319,47		1.319,47	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	591,74		591,74		591,74	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	29.170,80		29.170,80		29.170,80	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	190.673,13	-8.720,00	181.953,13		100.828,42	81.124,71
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	307,43		307,43		307,43	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	222.062,57	-8.720,00	213.342,57		132.217,86	81.124,71
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	222.062,57	-8.720,00	213.342,57		132.217,86	81.124,71
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	448.896,92	-29.005,38	419.891,54		338.766,83	81.124,71
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.682,28		2.682,28		2.682,28	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.682,28		2.682,28		2.682,28	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.682,28		2.682,28		2.682,28	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T	2.682,28		2.682,28		2.682,28	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	451.579,20	-29.005,38	422.573,82		341.449,11	81.124,71
2122 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	123.500,27		123.500,27		123.500,27	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	123.500,27		123.500,27		123.500,27	
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	658,33		658,33		658,33	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	711,95		711,95		711,95	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.370,28		1.370,28		1.370,28	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	124.870,55		124.870,55		124.870,55	
2122 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.571,84		4.571,84		4.571,84	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.745,00		2.745,00		2.745,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.316,84		7.316,84		7.316,84	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.641,97		11.641,97		11.641,97	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	38.417,74		38.417,74		38.417,74	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.081,41		2.081,41		2.081,41	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.459,00		8.459,00		8.459,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	60.600,12		60.600,12		60.600,12	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	116,32		116,32		116,32	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	877,00		877,00		877,00	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	287,37		287,37		287,37	
2122 22101	AGUA	184,07		184,07		184,07	
2122 22103	COMBUSTIBLE	819,76		819,76		819,76	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.070,58		1.070,58		1.070,58	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.139,43		1.139,43		1.139,43	
2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	12,00		12,00		12,00	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.637,66		1.637,66		1.637,66	
2122 2252	LOCALES	124,82		124,82		124,82	
2122 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	435,00		435,00		435,00	
2122 2269	OTROS	911,88		911,88		911,88	
2122 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	706,00		706,00		706,00	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	27.525,08		27.525,08		27.525,08	
2122 2274	SEGURIDAD	5.697,45		5.697,45		5.697,45	
2122 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	13.115,60		13.115,60		13.115,60	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	54.660,02		54.660,02		54.660,02	
2122 230	DIETAS	444,10		444,10		444,10	
2122 231	LOCOMOCION	612,12		612,12		612,12	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.056,22		1.056,22		1.056,22	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	102.863,74		102.863,74		102.863,74	
2122 2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	630,13		630,13		630,13	
2122 25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	25.808,67		25.808,67		25.808,67	
2122 25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	9.595,77		9.595,77		9.595,77	
2122 25439	OTROS	6.025,74		6.025,74		6.025,74	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	4.335,80		4.335,80		4.335,80	
2122 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	133.811,44		133.811,44		133.811,44	
2122 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	59.668,36		59.668,36		59.668,36	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	65.094,86		65.094,86		65.094,86	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	407.834,51		407.834,51		407.834,51	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	531.467,71		531.467,71		531.467,71	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	5.803,68		5.803,68		5.803,68	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	5.803,68		5.803,68		5.803,68	
2122 48811	REGIMEN GENERAL	5.696,72		5.696,72		5.696,72	
2122 48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS	1.075,49		1.075,49		1.075,49	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	27.223,70		27.223,70		27.223,70	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62.119,54		62.119,54		62.119,54	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	14.155,29		14.155,29		14.155,29	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	110.270,74		110.270,74		110.270,74	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	116.074,42		116.074,42		116.074,42	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	2.075,15		2.075,15		2.075,15	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.317,69		1.317,69		1.317,69	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	41.967,15		41.967,15		41.967,15	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	45.359,99		45.359,99		45.359,99	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	82.280,00		82.280,00		82.280,00	
2122 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.131,29		15.131,29		15.131,29	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	23.011,69		23.011,69		23.011,69	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	120.422,98		120.422,98		120.422,98	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	165.782,97		165.782,97		165.782,97	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	938.195,65		938.195,65		938.195,65	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	938.195,65		938.195,65		938.195,65	
2224 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	55.819,84		55.819,84		55.819,84	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	55.819,84		55.819,84		55.819,84	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.497,54		1.497,54		1.497,54	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.497,54		1.497,54		1.497,54	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	57.317,38		57.317,38		57.317,38	
2224 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.301,28		5.301,28		5.301,28	
2224 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	102.358,60		102.358,60		102.358,60	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	107.659,88		107.659,88		107.659,88	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	42.639,78		42.639,78		42.639,78	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.191,53		4.191,53		4.191,53	
2224 215	MOBILIARIO Y ENSERES	142,00		142,00		142,00	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	36.483,43		36.483,43		36.483,43	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	83.456,74		83.456,74		83.456,74	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	127,08		127,08		127,08	
2224 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	3.280,33		3.280,33		3.280,33	
2224 22100	ENERGIA ELECTRICA	27.893,07		27.893,07		27.893,07	
2224 22101	AGUA	168,19		168,19		168,19	
2224 22103	COMBUSTIBLE	607,00		607,00		607,00	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	26.118,67		26.118,67		26.118,67	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.568,31		1.568,31		1.568,31	
2224 22141	VESTUARIO	361,87		361,87		361,87	
2224 22160	IMPLANTES	44.442,57		44.442,57		44.442,57	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	133.957,06		133.957,06		133.957,06	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	290.400,00		290.400,00		290.400,00	
2224 223	TRANSPORTES	254,55		254,55		254,55	
2224 2252	LOCALES	58,00		58,00		58,00	
2224 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	108,00		108,00		108,00	
2224 2269	OTROS	1.905,84		1.905,84		1.905,84	
2224 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	277,00		277,00		277,00	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	93.844,18		93.844,18		93.844,18	
2224 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	549.723,50		549.723,50		549.723,50	
2224 2279	OTROS	15.853,23		15.853,23		15.853,23	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.190.948,45		1.190.948,45		1.190.948,45	
2224 231	LOCOMOCION	30,60		30,60		30,60	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	30,60		30,60		30,60	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	349.294,55		349.294,55		349.294,55	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	156.945,09		156.945,09		156.945,09	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	506.239,64		506.239,64		506.239,64	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.888.335,31		1.888.335,31		1.888.335,31	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	15.938,71		15.938,71		15.938,71	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.568,81		3.568,81		3.568,81	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	19.507,52		19.507,52		19.507,52	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	19.507,52		19.507,52		19.507,52	
2224 6221	CONSTRUCCIONES	221,00		221,00		221,00	
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	489,08		489,08		489,08	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	710,08		710,08		710,08	
2224 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	26.769,93		26.769,93		26.769,93	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	26.769,93		26.769,93		26.769,93	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	27.480,01		27.480,01		27.480,01	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	1.992.640,22		1.992.640,22		1.992.640,22	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	1.992.640,22		1.992.640,22		1.992.640,22	
3436 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	12.885,66		12.885,66		12.885,66	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	12.885,66		12.885,66		12.885,66	
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	171,35		171,35		171,35	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	171,35		171,35		171,35	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	13.057,01		13.057,01		13.057,01	
3436 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	413,71		413,71		413,71	
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	54,00		54,00		54,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	467,71		467,71		467,71	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.822,31		5.822,31		5.822,31	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.887,44	-5.071,44	816,00		816,00	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	36,00		36,00		36,00	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	198,21		198,21		198,21	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	11.943,96	-5.071,44	6.872,52		6.872,52	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3,00		3,00		3,00	
3436 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	585,46		585,46		585,46	
3436 22101	AGUA	17,00		17,00		17,00	
3436 22103	COMBUSTIBLE	64,00		64,00		64,00	
3436 22141	VESTUARIO	8,00		8,00		8,00	
3436 2252	LOCALES	33,00		33,00		33,00	
3436 2269	OTROS	89,68		89,68		89,68	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	140,21		140,21		140,21	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	5.255,06		5.255,06		5.255,06	
3436 2274	SEGURIDAD	675,00		675,00		675,00	
3436 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	7.255,00		7.255,00		7.255,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	14.125,41		14.125,41		14.125,41	
3436 231	LOCOMOCION	243,81		243,81		243,81	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	243,81		243,81		243,81	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	26.780,89	-5.071,44	21.709,45		21.709,45	
3436 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	17.666,00		17.666,00		17.666,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	17.666,00		17.666,00		17.666,00	
3436 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.983,46		6.983,46		6.983,46	
3436 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	233,00		233,00		233,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	7.216,46		7.216,46		7.216,46	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	24.882,46		24.882,46		24.882,46	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	64.720,36	-5.071,44	59.648,92		59.648,92	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	64.720,36	-5.071,44	59.648,92		59.648,92	
4591 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	93.101,92		93.101,92		93.101,92	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	93.101,92		93.101,92		93.101,92	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	7.241,67		7.241,67		7.241,67	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	2.896,82		2.896,82		2.896,82	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	10.138,49		10.138,49		10.138,49	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	103.240,41		103.240,41		103.240,41	
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	438,02		438,02		438,02	
4591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.326,71		2.326,71		2.326,71	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	568,00		568,00		568,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.332,73		3.332,73		3.332,73	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.115,00		11.115,00		11.115,00	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.601,00		3.601,00		3.601,00	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	326,00		326,00		326,00	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.606,63		2.606,63		2.606,63	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	17.648,63		17.648,63		17.648,63	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	345,66		345,66		345,66	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.650,86		2.650,86		2.650,86	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	10.133,91		10.133,91		10.133,91	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	110,00		110,00		110,00	
4591 22101	AGUA	48,00		48,00		48,00	
4591 22103	COMBUSTIBLE	446,00		446,00		446,00	
4591 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	34,00		34,00		34,00	
4591 22141	VESTUARIO	46,00		46,00		46,00	
4591 2252	LOCALES	61,00		61,00		61,00	
4591 2269	OTROS	516,00		516,00		516,00	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.930,97		4.930,97		4.930,97	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	8.097,00		8.097,00		8.097,00	
4591 2274	SEGURIDAD	3.766,00		3.766,00		3.766,00	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.330,00		1.330,00		1.330,00	
4591 2279	OTROS	12.991,66		12.991,66		12.991,66	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	45.507,06		45.507,06		45.507,06	
4591 230	DIETAS	420,05		420,05		420,05	
4591 231	LOCOMOCION	1.197,84		1.197,84		1.197,84	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.617,89		1.617,89		1.617,89	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	68.106,31		68.106,31		68.106,31	
4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	123.739,58		123.739,58		123.739,58	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	123.739,58		123.739,58		123.739,58	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	123.739,58		123.739,58		123.739,58	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	637,67		637,67		637,67	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	97,00		97,00		97,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	734,67		734,67		734,67	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.306,80		1.306,80		1.306,80	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	98.932,35		98.932,35		98.932,35	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	9.615,00		9.615,00		9.615,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	109.854,15		109.854,15		109.854,15	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	110.588,82		110.588,82		110.588,82	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	405.675,12		405.675,12		405.675,12	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	405.675,12		405.675,12		405.675,12	
	TOTAL EJERCICIO 2019	3.852.810,55	-34.076,82	3.818.733,73		3.737.609,02	81.124,71
	TOTAL GENERAL	4.275.474,99	-51.791,82	4.223.683,17		3.785.436,99	438.246,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	515.200,48	504.932,46	968,87	491.109,90	2.526,48	525.527,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	435.312,31	435.680,93	726,08	424.476,96	2.147,29	443.642,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	950.512,79	940.613,39	1.694,95	915.586,86	4.673,77	969.170,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	950.512,79	940.613,39	1.694,95	915.586,86	4.673,77	969.170,60
	TOTAL EJERCICIO 1994	950.512,79	940.613,39	1.694,95	915.586,86	4.673,77	969.170,60

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	83.900,00	141.550,66	63,83	143.256,21	546,71	81.583,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	87.048,66	123.117,01	54,21	124.382,82	455,33	85.273,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	170.948,66	264.667,67	118,04	267.639,03	1.002,04	166.857,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	170.948,66	264.667,67	118,04	267.639,03	1.002,04	166.857,22
	TOTAL EJERCICIO 1995	170.948,66	264.667,67	118,04	267.639,03	1.002,04	166.857,22

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-8.642,92					-8.642,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	78.171,22	196.113,57	684,56	198.058,96	288,70	75.252,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	66.323,26	169.189,86	585,65	170.384,18	250,19	64.293,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	135.851,56	365.303,43	1.270,21	368.443,14	538,89	130.902,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	135.851,56	365.303,43	1.270,21	368.443,14	538,89	130.902,75
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.262,12		7.133,52			-871,40
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.262,12		7.133,52			-871,40
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.262,12		7.133,52			-871,40
	TOTAL EJERCICIO 1996	142.113,68	365.303,43	8.403,73	368.443,14	538,89	130.031,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.941,67	1.895,92		1.686,72	35,38	2.115,49
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	40.113,90	145.738,30	1.230,57	143.153,07	949,45	40.519,11
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	32.852,55	121.047,59	790,22	118.888,67	757,98	33.463,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	74.908,12	268.681,81	2.020,79	263.728,46	1.742,81	76.097,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	74.908,12	268.681,81	2.020,79	263.728,46	1.742,81	76.097,87
32711	AL SECTOR PRIVADO	29.994,31					29.994,31
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL EJERCICIO 1997	104.902,43	268.681,81	2.020,79	263.728,46	1.742,81	106.092,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.490,43	7.724,69	0,19	7.779,00	0,57	2.435,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	521,66	146,89	0,01	130,17	12,33	526,04
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	29.508,79	162.518,25	458,76	158.343,42	617,10	32.607,76
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	25.258,63	137.491,86	404,80	134.156,58	473,36	27.715,75
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	57.779,51	307.881,69	863,76	300.409,17	1.103,36	63.284,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	57.779,51	307.881,69	863,76	300.409,17	1.103,36	63.284,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.670,62		4.981,38			11.689,24
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.719,66		1.750,92			1.968,74
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	20.390,28		6.732,30			13.657,98
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.390,28		6.732,30			13.657,98
	TOTAL EJERCICIO 1998	78.169,79	307.881,69	7.596,06	300.409,17	1.103,36	76.942,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.711,63	33.590,92	3.489,00	30.465,53	156,47	5.191,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.986,01	1.316,43	0,02	1.473,55	132,74	1.696,13
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	58.535,96	255.696,02	2.230,97	248.557,12	1.876,72	61.567,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	48.657,68	214.150,61	1.901,71	208.107,45	1.470,27	51.328,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	114.891,28	504.753,98	7.621,70	488.603,65	3.636,20	119.783,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	114.891,28	504.753,98	7.621,70	488.603,65	3.636,20	119.783,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	770,26		704,68			65,58
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.155,93		67,91			6.088,02
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.926,19		772,59			6.153,60
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.926,19		772,59			6.153,60
	TOTAL EJERCICIO 1999	121.817,47	504.753,98	8.394,29	488.603,65	3.636,20	125.937,31

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.500,83	35.707,24	415,54	31.126,34	105,28	14.560,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.589,87	5.202,15	117,26	5.572,79	425,47	3.676,50
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	68.224,31	288.267,30	2.272,61	266.774,15	1.038,53	86.406,32
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	56.019,28	254.744,69	1.963,48	227.237,29	844,12	80.719,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	139.334,29	583.921,38	4.768,89	530.710,57	2.413,40	185.362,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	139.334,29	583.921,38	4.768,89	530.710,57	2.413,40	185.362,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	50.813,32		11.986,36			38.826,96
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-24,04					-24,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	50.789,28		11.986,36			38.802,92
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	50.789,28		11.986,36			38.802,92
	TOTAL EJERCICIO 2000	190.123,57	583.921,38	16.755,25	530.710,57	2.413,40	224.165,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.757,57	45.476,20	543,81	44.204,84	345,97	14.139,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.805,12	9.829,29	187,02	10.305,03	707,65	6.434,71
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.116,18					3.116,18
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	63.782,22	228.980,98	1.416,24	219.171,65	1.466,28	70.709,03
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	44.984,10	201.031,46	1.202,06	187.632,69	1.201,85	55.978,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	133.445,19	485.317,93	3.349,13	461.314,21	3.721,75	150.378,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	133.445,19	485.317,93	3.349,13	461.314,21	3.721,75	150.378,03
32710	AL SECTOR PUBLICO			0,02			-0,02
32711	AL SECTOR PRIVADO	-2.898,71		5.586,82			-8.485,53
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.226,60		103,89			-4.330,49
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-7.125,31		5.690,73			-12.816,04
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-7.125,31		5.690,73			-12.816,04
	TOTAL EJERCICIO 2001	126.319,88	485.317,93	9.039,86	461.314,21	3.721,75	137.561,99

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	37.111,53	123.170,59	1.865,21	117.394,77	424,73	40.597,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.605,93	13.627,50	351,61	14.858,26	592,09	9.431,47
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.454,85					4.454,85
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	92.056,41	385.198,67	1.999,07	370.347,82	2.499,45	102.408,74
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	81.456,40	323.341,96	1.463,01	305.189,25	2.039,73	96.106,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	226.685,12	845.338,72	5.678,90	807.790,10	5.556,00	252.998,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	226.685,12	845.338,72	5.678,90	807.790,10	5.556,00	252.998,84
32711	AL SECTOR PRIVADO	15.894,81		1.813,19			14.081,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-121,50					-121,50
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.773,31		1.813,19			13.960,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.773,31		1.813,19			13.960,12
	TOTAL EJERCICIO 2002	242.458,43	845.338,72	7.492,09	807.790,10	5.556,00	266.958,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	94.980,93	146.027,65	1.604,38	140.436,80	231,37	98.736,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.873,89	19.564,43	444,39	21.161,96	779,73	15.052,24
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	208.660,06	424.604,93	2.316,86	415.231,70	1.036,70	214.679,73
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	173.412,20	363.250,02	1.635,32	351.777,19	869,82	182.379,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	494.927,08	953.447,03	6.000,95	928.607,65	2.917,62	510.847,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	494.927,08	953.447,03	6.000,95	928.607,65	2.917,62	510.847,89
32710	AL SECTOR PUBLICO	-413,50					-413,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	66.793,98		67.374,18			-580,20
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			534,50			-534,50
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	66.380,48		67.908,68			-1.528,20
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	66.380,48		67.908,68			-1.528,20
	TOTAL EJERCICIO 2003	561.307,56	953.447,03	73.909,63	928.607,65	2.917,62	509.319,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	42.755,16	114.522,40	3.283,28	108.816,78	535,16	44.642,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	59.614,81	58.884,25	1.272,41	64.886,25	3.453,80	48.886,60
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	111.986,00	356.544,16	7.549,61	339.267,44	2.525,77	119.187,34
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	82.080,52	294.991,00	6.321,18	279.361,62	2.083,83	89.304,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	296.436,49	824.941,81	18.426,48	792.332,09	8.598,56	302.021,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	296.436,49	824.941,81	18.426,48	792.332,09	8.598,56	302.021,17
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,71					162,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	41.390,34		11.465,32		24.715,40	5.209,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	11.663,82		0,52		104,48	11.558,82
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	53.216,87		11.465,84		24.819,88	16.931,15
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	51.116,23		11.465,84		24.819,88	14.830,51
	TOTAL EJERCICIO 2004	347.552,72	824.941,81	29.892,32	792.332,09	33.418,44	316.851,68

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	68.399,71	155.515,89	3.895,54	158.782,97	4.316,07	56.921,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.767,65	66.098,18	1.625,30	68.872,02	3.789,48	57.579,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	158.845,76	391.726,65	4.066,49	412.865,22	5.325,53	128.315,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.	135.192,43	329.195,14	3.412,65	346.942,76	3.719,97	110.312,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	428.205,55	942.535,86	12.999,98	987.462,97	17.151,05	353.127,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	428.205,55	942.535,86	12.999,98	987.462,97	17.151,05	353.127,41
32710	AL SECTOR PUBLICO	-5.764,67					-5.764,67
32711	AL SECTOR PRIVADO	-1.134.564,93		31.439,27		215,34	-1.166.219,54
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-48.707,33		42,00			-48.749,33
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-1.189.036,93		31.481,27		215,34	-1.220.733,54
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-83.621,39					-83.621,39
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-83.621,39					-83.621,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-1.272.658,32		31.481,27		215,34	-1.304.354,93
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL EJERCICIO 2005	-603.574,35	942.535,86	44.481,25	987.462,97	17.366,39	-710.349,10

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	126.790,45	155.690,84	1.465,28	157.218,30	2.198,44	121.599,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	102.808,31	104.760,92	2.760,85	109.606,02	5.960,31	89.242,05
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	142.319,54	416.442,09	5.614,77	438.735,87	3.814,57	110.596,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	153.692,73	340.202,04	4.867,47	354.551,13	3.197,51	131.278,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	525.611,03	1.017.095,89	14.708,37	1.060.111,32	15.170,83	452.716,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	525.611,03	1.017.095,89	14.708,37	1.060.111,32	15.170,83	452.716,40
32710	AL SECTOR PUBLICO	201.341,42					201.341,42
32711	AL SECTOR PRIVADO	767.879,60		25.064,83		83,00	742.731,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-223.417,30		8.209,96		346,55	-231.973,81
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	745.803,72		33.274,79		429,55	712.099,38
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	2.856.371,94					2.856.371,94
	TOTAL ARTICULO 36	2.856.371,94					2.856.371,94
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.917,61	25,00				-1.892,61
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.917,61	25,00				-1.892,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	11.939,69					11.939,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	11.939,69					11.939,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.612.197,74	25,00	33.274,79		429,55	3.578.518,40
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	707,49					707,49
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	707,49					707,49
	TOTAL EJERCICIO 2006	2.909.289,66	1.017.120,89	47.983,16	1.060.111,32	15.600,38	2.802.715,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	151.741,03	172.400,30	2.286,61	169.842,44	1.655,77	150.356,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	123.213,33	128.643,22	3.936,33	132.730,26	6.773,91	108.416,05
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	423.613,71	436.490,05	4.592,66	455.147,47	3.841,89	396.521,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	374.377,53	367.236,47	3.833,06	382.578,33	3.700,05	351.502,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.072.945,60	1.104.770,04	14.648,66	1.140.298,50	15.971,62	1.006.796,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.072.945,60	1.104.770,04	14.648,66	1.140.298,50	15.971,62	1.006.796,86
32710	AL SECTOR PUBLICO	-2.094,62					-2.094,62
32711	AL SECTOR PRIVADO	-14.856,16		9.231,75			-24.087,91
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	40.054,64		3.693,71		551,08	35.809,85
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	23.103,86		12.925,46		551,08	9.627,32
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	1.462.115,72					1.462.115,72
	TOTAL ARTICULO 36	1.462.115,72					1.462.115,72
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-95.542,08		250,25			-95.792,33
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-95.542,08		250,25			-95.792,33
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.377.552,90		13.175,71		551,08	1.363.826,11
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	455.776,39					455.776,39
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	45.223,59					45.223,59
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.750,00					11.750,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	56.973,59					56.973,59
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	56.973,59					56.973,59
	TOTAL EJERCICIO 2007	2.963.068,48	1.104.770,04	27.824,37	1.140.298,50	16.522,70	2.883.192,95

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	409.260,89	385.090,50	4.989,26	399.287,47	2.667,99	387.406,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	229.016,00	240.907,86	5.191,04	247.451,78	14.232,50	203.048,54
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.117.902,46	927.968,48	10.116,70	940.072,21	11.502,22	1.084.179,81
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.023.948,29	774.179,74	8.549,39	784.291,12	9.724,11	995.563,41
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	6.106,40	4.767,70	104,00	4.952,57	280,08	5.537,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.786.234,04	2.332.914,28	28.950,39	2.376.055,15	38.406,90	2.675.735,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.786.234,04	2.332.914,28	28.950,39	2.376.055,15	38.406,90	2.675.735,88
32710	AL SECTOR PUBLICO	7.576,07		42,07			7.534,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	403.523,26		22.620,95		661,47	380.240,84
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	28.934,46		5.818,07		3.887,53	19.228,86
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	440.033,79		28.481,09		4.549,00	407.003,70
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-4.622.948,55					-4.622.948,55
	TOTAL ARTICULO 36	-4.622.948,55					-4.622.948,55
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-162.938,57					-162.938,57
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-162.938,57					-162.938,57
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-4.345.853,33		28.481,09		4.549,00	-4.378.883,42
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	542.072,06					542.072,06
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL EJERCICIO 2008	1.933.723,95	2.332.914,28	57.431,48	2.376.055,15	42.955,90	1.790.195,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	544.780,69	492.567,23	28.385,32	511.744,29	5.727,86	491.490,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	304.116,05	284.857,41	9.025,60	291.617,38	21.913,30	266.417,18
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.059.866,09	858.761,27	46.498,74	883.814,65	10.297,69	978.016,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.	985.888,53	745.974,91	45.087,79	763.463,26	9.143,33	914.169,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	9.751,06	6.727,83	208,08	6.947,59	470,20	8.853,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.904.402,42	2.388.888,65	129.205,53	2.457.587,17	47.552,38	2.658.945,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.904.402,42	2.388.888,65	129.205,53	2.457.587,17	47.552,38	2.658.945,99
32710	AL SECTOR PUBLICO	18,04					18,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	440.196,50		4.382,10		2.303,40	433.511,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	40.924,97		937,18		710,95	39.276,84
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	481.139,51		5.319,28		3.014,35	472.805,88
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	304.402,81					304.402,81
	TOTAL ARTICULO 36	304.402,81					304.402,81
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-13.405,95					-13.405,95
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-13.405,95					-13.405,95
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	772.136,37		5.319,28		3.014,35	763.802,74
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.169,22					-14.169,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL EJERCICIO 2009	3.631.488,69	2.388.888,65	134.524,81	2.457.587,17	50.566,73	3.377.698,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	622.706,48	509.200,67	10.107,58	569.301,27	6.503,87	545.994,43
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	365.950,33	337.395,56	11.727,48	343.263,87	24.632,27	323.722,27
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	568,27				272,06	296,21
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	767.624,21	609.202,81	10.988,10	655.390,18	16.566,15	693.882,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.	575.570,58	518.888,64	9.949,95	566.284,80	14.600,67	503.623,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	11.308,07	7.942,45	267,58	8.121,74	558,05	10.303,15
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	18,52	18,52	18,52	18,52		
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.343.746,46	1.982.648,65	43.059,21	2.142.380,38	63.133,07	2.077.822,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.343.746,46	1.982.648,65	43.059,21	2.142.380,38	63.133,07	2.077.822,45
32710	AL SECTOR PUBLICO	4.241,17					4.241,17
32711	AL SECTOR PRIVADO	427.126,40		4.228,09		427,58	422.470,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	22.242,62		90,78		1.201,92	20.949,92
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	453.610,19		4.318,87		1.629,50	447.661,82
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-3.172,70					-3.172,70
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-3.172,70					-3.172,70
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	184,91					184,91
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	184,91					184,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	450.622,40		4.318,87		1.629,50	444.674,03
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184,91					-184,91
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-184,91					-184,91
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-184,91					-184,91
	TOTAL EJERCICIO 2010	2.794.183,95	1.982.648,65	47.378,08	2.142.380,38	64.762,57	2.522.311,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	809.134,42	529.741,67	16.344,86	601.742,33	15.215,55	705.573,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	434.731,63	393.429,93	15.198,01	399.293,51	26.117,33	387.552,71
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	769,91					769,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	830.874,65	713.886,80	18.255,77	790.141,11	26.823,39	709.541,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.	830.443,12	671.221,96	15.960,74	740.366,30	23.884,09	721.453,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.564,98	9.492,64	335,36	9.625,56	642,21	12.454,49
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	70.717,73	58.087,87	3.231,03	59.515,46	3.727,63	62.331,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.990.236,44	2.375.860,87	69.325,77	2.600.684,27	96.410,20	2.599.677,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.990.236,44	2.375.860,87	69.325,77	2.600.684,27	96.410,20	2.599.677,07
32710	AL SECTOR PUBLICO	278,77					278,77
32711	AL SECTOR PRIVADO	424.391,99		2.351,34		167,82	421.872,83
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	18.100,81		138,10		323,23	17.639,48
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	442.771,57		2.489,44		491,05	439.791,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184.585,29					-184.585,29
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-184.585,29					-184.585,29
39119	OTROS	181.822,79					181.822,79
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	181.822,79					181.822,79
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	440.009,07		2.489,44		491,05	437.028,58
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.840,00					2.840,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-7.340,00					-7.340,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-7.340,00					-7.340,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	4.500,00					4.500,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	4.500,00					4.500,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-2.840,00					-2.840,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	3.430.245,51	2.375.860,87	71.815,21	2.600.684,27	96.901,25	3.036.705,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	779.291,78	500.999,68	19.993,38	556.695,24	13.716,85	689.885,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	561.427,42	470.051,98	19.629,57	485.198,39	32.452,47	494.198,97
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	225,67					225,67
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-718,19					-718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	1.197.779,82	665.822,68	25.096,02	727.419,62	21.986,93	1.089.099,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.158.359,55	608.460,04	20.448,32	657.325,39	18.985,04	1.070.060,84
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	16.810,85	11.188,07	426,42	11.528,65	761,63	15.282,22
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	94.970,57	77.970,53	4.333,70	81.093,45	5.683,24	81.830,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.808.147,47	2.334.492,98	89.927,41	2.519.260,74	93.586,16	3.439.866,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.808.147,47	2.334.492,98	89.927,41	2.519.260,74	93.586,16	3.439.866,14
32711	AL SECTOR PRIVADO	184.410,95		4.252,28		489,20	179.669,47
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	18.152,13		85,19		643,90	17.423,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	202.563,08		4.337,47		1.133,10	197.092,51
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.741,47					-1.741,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.741,47					-1.741,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	200.821,61		4.337,47		1.133,10	195.351,04
	TOTAL EJERCICIO 2012	4.008.969,08	2.334.492,98	94.264,88	2.519.260,74	94.719,26	3.635.217,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	829.818,21	507.692,16	34.066,49	586.484,56	18.569,22	698.390,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	654.893,77	523.289,40	23.952,72	550.858,62	34.164,92	569.206,91
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	303,88					303,88
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.238.037,67	525.273,33	28.551,17	585.842,69	18.295,75	1.130.621,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.570.682,67	466.389,99	25.469,95	517.186,44	13.666,14	4.480.750,13
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	19.279,25	12.513,41	534,32	13.130,23	825,85	17.302,26
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	110.333,64	87.309,25	5.097,42	92.842,07	5.292,22	94.411,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.423.349,09	2.122.467,54	117.672,07	2.346.344,61	90.814,10	6.990.985,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.423.349,09	2.122.467,54	117.672,07	2.346.344,61	90.814,10	6.990.985,85
32710	AL SECTOR PUBLICO	99,91					99,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	252.720,96		3.424,42		949,49	248.347,05
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	39.014,32				267,60	38.746,72
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	291.835,19		3.424,42		1.217,09	287.193,68
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	58,08					58,08
	TOTAL ARTICULO 36	58,08					58,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-405.659,22					-405.659,22
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-405.659,22					-405.659,22
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-113.765,95		3.424,42		1.217,09	-118.407,46
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	793,92					793,92
	TOTAL EJERCICIO 2013	7.310.377,06	2.122.467,54	121.096,49	2.346.344,61	92.031,19	6.873.372,31

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	573.440,09	398.841,14	22.309,46	503.028,87	12.920,72	434.022,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	796.380,46	558.421,48	32.276,60	582.876,95	41.060,84	698.587,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	396,91	93,64		81,32	12,32	396,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	765.290,93	444.195,76	68.721,99	486.607,09	24.512,24	629.645,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.	671.544,09	378.678,53	68.633,00	409.371,61	22.708,01	549.510,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	23.687,56	13.753,09	799,93	14.269,33	995,20	21.376,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	136.520,63	94.532,37	5.383,98	100.984,92	7.187,54	117.496,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.967.260,67	1.888.516,01	198.124,96	2.097.220,09	109.396,87	2.451.034,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.967.260,67	1.888.516,01	198.124,96	2.097.220,09	109.396,87	2.451.034,76
32710	AL SECTOR PUBLICO	4.178,81					4.178,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	157.934,26		3.547,87		5.225,76	149.160,63
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	7.397,16					7.397,16
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	169.510,23		3.547,87		5.225,76	160.736,60
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	958.555,17					958.555,17
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	958.555,17					958.555,17
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.128.065,40		3.547,87		5.225,76	1.119.291,77
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL EJERCICIO 2014	4.096.361,10	1.888.516,01	201.672,83	2.097.220,09	114.622,63	3.571.361,56

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	621.197,99	298.596,32	35.012,66	348.467,20	12.805,86	523.508,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	806.339,47	505.603,40	33.974,90	534.630,06	42.800,39	700.537,52
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	248,58	72,04		59,66	12,38	248,58
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	718,19					718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	676.016,47	340.717,32	25.470,54	385.029,30	24.055,93	582.178,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	587.476,36	283.216,80	22.752,10	316.058,94	21.034,14	510.847,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	24.962,55	12.658,62	812,51	13.351,52	1.100,07	22.357,07
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	116.703,88	73.058,96	5.613,80	77.774,01	5.279,11	101.095,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.833.663,49	1.513.923,46	123.636,51	1.675.370,69	107.087,88	2.441.491,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.833.663,49	1.513.923,46	123.636,51	1.675.370,69	107.087,88	2.441.491,87
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.693,11					1.693,11
32711	AL SECTOR PRIVADO	623.790,38		2.985,62		4.423,73	616.381,03
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-7.848,97		1.792,40			-9.641,37
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	617.634,52		4.778,02		4.423,73	608.432,77
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-990,41					-990,41
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-990,41					-990,41
39119	OTROS	939,94					939,94
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	939,94					939,94
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	617.584,05		4.778,02		4.423,73	608.382,30
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	9,91					9,91
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	9,91					9,91
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	387,70					387,70
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	387,70					387,70
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	397,61					397,61
	TOTAL EJERCICIO 2015	3.451.645,15	1.513.923,46	128.414,53	1.675.370,69	111.511,61	3.050.271,78

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	648.308,01	264.168,50	22.284,93	306.208,71	12.892,83	571.090,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	894.974,24	486.230,69	46.421,74	516.005,28	46.595,07	772.182,84
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.386,15	39,32			39,32	1.386,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	601.705,11	277.088,81	17.407,08	309.291,65	21.516,51	530.578,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	527.965,44	249.933,24	15.639,71	269.577,09	18.709,63	473.972,25
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	22.909,66	12.498,04	1.208,56	13.114,21	1.191,72	19.893,21
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	128.083,61	64.734,47	6.115,77	71.562,23	5.989,51	109.150,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.825.332,22	1.354.693,07	109.077,79	1.485.759,17	106.934,59	2.478.253,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.825.332,22	1.354.693,07	109.077,79	1.485.759,17	106.934,59	2.478.253,74
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.007,64					1.007,64
32711	AL SECTOR PRIVADO	361.833,04		38.304,75		77.308,88	246.219,41
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.512,29		80,03			3.432,26
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	366.352,97		38.384,78		77.308,88	250.659,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	366.352,97		38.384,78		77.308,88	250.659,31
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,01					0,01
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,01					0,01
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,01					0,01
	TOTAL EJERCICIO 2016	3.191.685,20	1.354.693,07	147.462,57	1.485.759,17	184.243,47	2.728.913,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	545.060,72	367.748,99	31.923,89	403.793,58	30.585,83	446.506,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.032.555,89	479.699,84	52.765,99	518.757,52	60.649,59	880.082,63
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.488,44					-1.488,44
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	755.907,34	347.412,40	44.400,12	361.585,06	137.750,47	559.584,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	694.186,19	330.611,22	41.381,51	328.802,71	128.619,25	525.993,94
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26.533,24	12.288,91	1.346,68	13.188,48	1.608,85	22.678,14
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	133.773,95	54.668,80	6.952,40	60.574,65	6.181,16	114.734,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.186.528,89	1.592.430,16	178.770,59	1.686.702,00	365.395,15	2.548.091,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.186.528,89	1.592.430,16	178.770,59	1.686.702,00	365.395,15	2.548.091,31
32710	AL SECTOR PUBLICO	455,44					455,44
32711	AL SECTOR PRIVADO	602.284,74		18.936,33		282.599,19	300.749,22
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	8.467,29		441,33		314,50	7.711,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	611.207,47		19.377,66		282.913,69	308.916,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	611.207,47		19.377,66		282.913,69	308.916,12
	TOTAL EJERCICIO 2017	3.797.736,36	1.592.430,16	198.148,25	1.686.702,00	648.308,84	2.857.007,43

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	688.318,47	339.298,33	64.183,95	358.831,29	48.560,64	556.040,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.331.257,58	471.791,83	99.729,96	516.323,15	102.623,34	1.084.372,96
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.658,19	1.016,50	388,74	1.779,41	2,80	503,74
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	875.348,96	383.107,97	32.516,24	440.355,00	85.781,07	699.804,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.	813.495,72	371.733,42	28.037,99	412.630,55	88.337,14	656.223,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	34.849,94	12.642,38	2.671,55	13.722,92	2.764,57	28.333,28
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	138.261,87	40.139,11	8.823,06	46.407,72	8.179,83	114.990,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.883.190,73	1.619.729,54	236.351,49	1.790.050,04	336.249,39	3.140.269,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.883.190,73	1.619.729,54	236.351,49	1.790.050,04	336.249,39	3.140.269,35
32710	AL SECTOR PUBLICO	-212.780,30		15,25			-212.795,55
32711	AL SECTOR PRIVADO	988.448,49		102.629,80		130.243,67	755.575,02
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	36.005,64		13.182,46		49,53	22.773,65
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	811.673,83		115.827,51		130.293,20	565.553,12
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	-2.879,84					-2.879,84
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.879,84					-2.879,84
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	808.793,99		115.827,51		130.293,20	562.673,28
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL EJERCICIO 2018	4.694.864,56	1.619.729,54	352.179,00	1.790.050,04	466.542,59	3.705.822,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.747.433,43	144.764,72	343.801,38	476.571,68	323.409,10	748.415,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.178.784,46	238.327,23	129.235,91	267.562,55	276.029,15	744.284,08
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	821,41	15.036,25	23,41	412,92	15.072,68	348,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.192.012,94	328.424,16	161.062,98	595.452,96	634.848,24	1.129.072,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.513.868,65	410.460,15	169.811,57	578.480,08	638.020,29	2.538.016,86
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.571,23	1.871,30	1.223,47	1.590,59	938,06	3.690,41
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	463.878,12	81.996,87	45.549,27	96.508,57	105.666,79	298.150,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.102.370,24	1.220.880,68	850.707,99	2.016.579,35	1.993.984,31	5.461.979,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.102.370,24	1.220.880,68	850.707,99	2.016.579,35	1.993.984,31	5.461.979,27
32710	AL SECTOR PUBLICO	5.654,45		664,15		3.472,69	1.517,61
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.233.439,24		191.806,39		715.392,44	1.326.240,41
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	219.877,49		1.470,60		114.272,78	104.134,11
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.458.971,18		193.941,14		833.137,91	1.431.892,13
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	320.761,16	19.337,84			339.873,75	225,25
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	15.830,63					15.830,63
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	336.591,79	19.337,84			339.873,75	16.055,88
39119	OTROS			19.337,84			-19.337,84
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			19.337,84			-19.337,84
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.795.562,97	19.337,84	213.278,98		1.173.011,66	1.428.610,17
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL						
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	3.590,94				308,98	3.281,96
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	3.590,94				308,98	3.281,96
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.590,94				308,98	3.281,96
8305	DE MUTAS COLABOR.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 2019	11.901.524,15	1.240.218,52	1.063.986,97	2.016.579,35	3.167.304,95	6.893.871,40
	TOTAL	62.547.815,53	32.156.079,36	2.903.980,89	34.507.031,38	5.244.684,74	52.048.197,88

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	968,87		968,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	726,08		726,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.694,95		1.694,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.694,95		1.694,95
	TOTAL EJERCICIO 1994	1.694,95		1.694,95

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	63,83		63,83
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	54,21		54,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	118,04		118,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	118,04		118,04
	TOTAL EJERCICIO 1995	118,04		118,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	684,56		684,56
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	585,65		585,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.270,21		1.270,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.270,21		1.270,21
32711	AL SECTOR PRIVADO	7.133,52		7.133,52
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	7.133,52		7.133,52
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.133,52		7.133,52
	TOTAL EJERCICIO 1996	8.403,73		8.403,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.230,57		1.230,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	790,22		790,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.020,79		2.020,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.020,79		2.020,79
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1997	2.020,79		2.020,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,19		0,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,01		0,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	458,76		458,76
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	404,80		404,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	863,76		863,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	863,76		863,76
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.981,38		4.981,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.750,92		1.750,92
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.732,30		6.732,30
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.732,30		6.732,30
	TOTAL EJERCICIO 1998	7.596,06		7.596,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.489,00		3.489,00
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,02		0,02
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.230,97		2.230,97
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.901,71		1.901,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.621,70		7.621,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.621,70		7.621,70
32711	AL SECTOR PRIVADO	704,68		704,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	67,91		67,91
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	772,59		772,59
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	772,59		772,59
	TOTAL EJERCICIO 1999	8.394,29		8.394,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	415,54		415,54
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	117,26		117,26
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.272,61		2.272,61
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.963,48		1.963,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.768,89		4.768,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.768,89		4.768,89
32711	AL SECTOR PRIVADO	11.986,36		11.986,36
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	11.986,36		11.986,36
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	11.986,36		11.986,36
	TOTAL EJERCICIO 2000	16.755,25		16.755,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	543,81		543,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	187,02		187,02
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.416,24		1.416,24
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.202,06		1.202,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.349,13		3.349,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.349,13		3.349,13
32710	AL SECTOR PUBLICO	0,02		0,02
32711	AL SECTOR PRIVADO	5.586,82		5.586,82
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	103,89		103,89
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.690,73		5.690,73
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.690,73		5.690,73
	TOTAL EJERCICIO 2001	9.039,86		9.039,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.865,21		1.865,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	351,61		351,61
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.999,07		1.999,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.463,01		1.463,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.678,90		5.678,90
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.678,90		5.678,90
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.813,19		1.813,19
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.813,19		1.813,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.813,19		1.813,19
	TOTAL EJERCICIO 2002	7.492,09		7.492,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.604,38		1.604,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	444,39		444,39
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.316,86		2.316,86
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.635,32		1.635,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.000,95		6.000,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.000,95		6.000,95
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	67.374,18		67.374,18
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	534,50		534,50
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	67.908,68		67.908,68
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	67.908,68		67.908,68
	TOTAL EJERCICIO 2003	73.909,63		73.909,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.283,28		3.283,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.272,41		1.272,41
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.549,61		7.549,61
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	6.321,18		6.321,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	18.426,48		18.426,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	18.426,48		18.426,48
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	11.465,32		11.465,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	0,52		0,52
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	11.465,84		11.465,84
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	11.465,84		11.465,84
	TOTAL EJERCICIO 2004	29.892,32		29.892,32

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.895,54		3.895,54
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.625,30		1.625,30
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.066,49		4.066,49
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.412,65		3.412,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.999,98		12.999,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.999,98		12.999,98
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	31.439,27		31.439,27
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	42,00		42,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	31.481,27		31.481,27
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	31.481,27		31.481,27
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2005	44.481,25		44.481,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.465,28		1.465,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.760,85		2.760,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	5.614,77		5.614,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.867,47		4.867,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	14.708,37		14.708,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	14.708,37		14.708,37
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	25.064,83		25.064,83
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	8.209,96		8.209,96
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	33.274,79		33.274,79
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	33.274,79		33.274,79
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	47.983,16		47.983,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.286,61		2.286,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.936,33		3.936,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.592,66		4.592,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.833,06		3.833,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	14.648,66		14.648,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	14.648,66		14.648,66
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	9.231,75		9.231,75
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.693,71		3.693,71
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	12.925,46		12.925,46
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	250,25		250,25
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	250,25		250,25
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.175,71		13.175,71
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	27.824,37		27.824,37

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.989,26		4.989,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.191,04		5.191,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.116,70		10.116,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	8.549,39		8.549,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	104,00		104,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	28.950,39		28.950,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	28.950,39		28.950,39
32710	AL SECTOR PUBLICO	42,07		42,07
32711	AL SECTOR PRIVADO	22.620,95		22.620,95
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	5.818,07		5.818,07
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	28.481,09		28.481,09
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	28.481,09		28.481,09
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2008	57.431,48		57.431,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	28.385,32		28.385,32
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.025,60		9.025,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	46.498,74		46.498,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	45.087,79		45.087,79
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	208,08		208,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	129.205,53		129.205,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	129.205,53		129.205,53
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.382,10		4.382,10
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	937,18		937,18
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.319,28		5.319,28
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.319,28		5.319,28
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	134.524,81		134.524,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.107,58		10.107,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.727,48		11.727,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.988,10		10.988,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.949,95		9.949,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	267,58		267,58
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	18,52		18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	43.059,21		43.059,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	43.059,21		43.059,21
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.228,09		4.228,09
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	90,78		90,78
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.318,87		4.318,87
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.318,87		4.318,87
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	47.378,08		47.378,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	16.344,86		16.344,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	15.198,01		15.198,01
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	18.255,77		18.255,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	15.960,74		15.960,74
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	335,36		335,36
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.231,03		3.231,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	69.325,77		69.325,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	69.325,77		69.325,77
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.351,34		2.351,34
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	138,10		138,10
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.489,44		2.489,44
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.489,44		2.489,44
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	71.815,21		71.815,21

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	19.993,38		19.993,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	19.629,57		19.629,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	25.096,02		25.096,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	20.448,32		20.448,32
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	426,42		426,42
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.333,70		4.333,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	89.927,41		89.927,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	89.927,41		89.927,41
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.252,28		4.252,28
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	85,19		85,19
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.337,47		4.337,47
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.337,47		4.337,47
	TOTAL EJERCICIO 2012	94.264,88		94.264,88

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	34.066,49		34.066,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.952,72		23.952,72
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	28.551,17		28.551,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.	25.469,95		25.469,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	534,32		534,32
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.097,42		5.097,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	117.672,07		117.672,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	117.672,07		117.672,07
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.424,42		3.424,42
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.424,42		3.424,42
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.424,42		3.424,42
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	121.096,49		121.096,49

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	22.309,46		22.309,46
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	32.276,60		32.276,60
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	68.721,99		68.721,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.	68.633,00		68.633,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	799,93		799,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.383,98		5.383,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	198.124,96		198.124,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	198.124,96		198.124,96
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.547,87		3.547,87
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.547,87		3.547,87
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.547,87		3.547,87
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2014	201.672,83		201.672,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	35.012,66		35.012,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	33.974,90		33.974,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	25.470,54		25.470,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	22.752,10		22.752,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	812,51		812,51
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.613,80		5.613,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	123.636,51		123.636,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	123.636,51		123.636,51
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.985,62		2.985,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.792,40		1.792,40
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.778,02		4.778,02
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.778,02		4.778,02
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2015	128.414,53		128.414,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	22.284,93		22.284,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	46.421,74		46.421,74
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	17.407,08		17.407,08
1271	CUOTAS POR I.M.S.	15.639,71		15.639,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.208,56		1.208,56
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.115,77		6.115,77
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	109.077,79		109.077,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	109.077,79		109.077,79
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	38.304,75		38.304,75
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	80,03		80,03
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	38.384,78		38.384,78
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	38.384,78		38.384,78
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2016	147.462,57		147.462,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	31.923,89		31.923,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	52.765,99		52.765,99
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	44.400,12		44.400,12
1271	CUOTAS POR I.M.S.	41.381,51		41.381,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.346,68		1.346,68
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.952,40		6.952,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	178.770,59		178.770,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	178.770,59		178.770,59
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	18.936,33		18.936,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	441,33		441,33
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	19.377,66		19.377,66
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	19.377,66		19.377,66
	TOTAL EJERCICIO 2017	198.148,25		198.148,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	64.183,95		64.183,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	99.729,96		99.729,96
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	388,74		388,74
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	32.516,24		32.516,24
1271	CUOTAS POR I.M.S.	28.037,99		28.037,99
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.671,55		2.671,55
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.823,06		8.823,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	236.351,49		236.351,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	236.351,49		236.351,49
32710	AL SECTOR PUBLICO	15,25		15,25
32711	AL SECTOR PRIVADO	102.629,80		102.629,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	13.182,46		13.182,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	115.827,51		115.827,51
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	115.827,51		115.827,51
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2018	352.179,00		352.179,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	343.801,38		343.801,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	129.235,91		129.235,91
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	23,41		23,41
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	161.062,98		161.062,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.	169.811,57		169.811,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.223,47		1.223,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	45.549,27		45.549,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	850.707,99		850.707,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	850.707,99		850.707,99
32710	AL SECTOR PUBLICO	664,15		664,15
32711	AL SECTOR PRIVADO	191.806,39		191.806,39
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.470,60		1.470,60
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	193.941,14		193.941,14
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS	19.337,84		19.337,84
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	19.337,84		19.337,84
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	213.278,98		213.278,98
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
8305	DE MUTAS COLABOR.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2019	1.063.986,97		1.063.986,97
	TOTAL	2.903.980,89		2.903.980,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		390.815,26	100.294,64		491.109,90
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		344.510,00	79.966,96		424.476,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		735.325,26	180.261,60		915.586,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		735.325,26	180.261,60		915.586,86
	TOTAL EJERCICIO 1994		735.325,26	180.261,60		915.586,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		134.951,66	8.304,55		143.256,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		118.268,34	6.114,48		124.382,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		253.220,00	14.419,03		267.639,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		253.220,00	14.419,03		267.639,03
	TOTAL EJERCICIO 1995		253.220,00	14.419,03		267.639,03

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		197.989,91	69,05		198.058,96
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		170.305,78	78,40		170.384,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		368.295,69	147,45		368.443,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		368.295,69	147,45		368.443,14
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1996		368.295,69	147,45		368.443,14

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.605,53	81,19		1.686,72
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		142.889,37	263,70		143.153,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		118.652,71	235,96		118.888,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		263.147,61	580,85		263.728,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		263.147,61	580,85		263.728,46
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1997		263.147,61	580,85		263.728,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		7.583,29	195,71		7.779,00
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		130,17			130,17
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		157.299,65	1.043,77		158.343,42
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		133.439,45	717,13		134.156,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		298.452,56	1.956,61		300.409,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		298.452,56	1.956,61		300.409,17
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1998		298.452,56	1.956,61		300.409,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.051,48	1.414,05		30.465,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.473,55			1.473,55
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		242.285,99	6.271,13		248.557,12
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		203.685,58	4.421,87		208.107,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		476.496,60	12.107,05		488.603,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		476.496,60	12.107,05		488.603,65
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1999		476.496,60	12.107,05		488.603,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		30.566,31	560,03		31.126,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.572,79			5.572,79
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		263.016,49	3.757,66		266.774,15
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		224.805,74	2.431,55		227.237,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		523.961,33	6.749,24		530.710,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		523.961,33	6.749,24		530.710,57
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		523.961,33	6.749,24		530.710,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		43.670,93	533,91		44.204,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.305,03			10.305,03
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		216.992,86	2.178,79		219.171,65
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		186.509,93	1.122,76		187.632,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		457.478,75	3.835,46		461.314,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		457.478,75	3.835,46		461.314,21
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2001		457.478,75	3.835,46		461.314,21

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		116.931,89	462,88		117.394,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		14.726,74	131,52		14.858,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		368.962,15	1.385,67		370.347,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		304.358,13	831,12		305.189,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		804.978,91	2.811,19		807.790,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		804.978,91	2.811,19		807.790,10
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		804.978,91	2.811,19		807.790,10

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		140.263,58	173,22		140.436,80
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		21.069,43	92,53		21.161,96
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		415.018,23	213,47		415.231,70
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		351.581,63	195,56		351.777,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		927.932,87	674,78		928.607,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		927.932,87	674,78		928.607,65
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		927.932,87	674,78		928.607,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		108.355,58	461,20		108.816,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		64.670,69	215,56		64.886,25
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		337.133,38	2.134,06		339.267,44
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		277.859,36	1.502,26		279.361,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		788.019,01	4.313,08		792.332,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		788.019,01	4.313,08		792.332,09
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2004		788.019,01	4.313,08		792.332,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		157.784,94	998,03		158.782,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		68.076,18	795,84		68.872,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		410.644,98	2.220,24		412.865,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.		345.143,89	1.798,87		346.942,76
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		981.649,99	5.812,98		987.462,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		981.649,99	5.812,98		987.462,97
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2005		981.649,99	5.812,98		987.462,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		153.818,35	3.399,95		157.218,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		108.668,16	937,86		109.606,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		432.571,59	6.164,28		438.735,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.		349.384,15	5.166,98		354.551,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.044.442,25	15.669,07		1.060.111,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.044.442,25	15.669,07		1.060.111,32
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		1.044.442,25	15.669,07		1.060.111,32

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		166.023,65	3.818,79		169.842,44
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		131.518,02	1.212,24		132.730,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		441.548,88	13.598,59		455.147,47
1271	CUOTAS POR I.M.S.		370.939,55	11.638,78		382.578,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.110.030,10	30.268,40		1.140.298,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.110.030,10	30.268,40		1.140.298,50
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		1.110.030,10	30.268,40		1.140.298,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		382.986,14	16.301,33		399.287,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		244.388,59	3.063,19		247.451,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		905.383,11	34.689,10		940.072,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.		755.600,81	28.690,31		784.291,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		4.899,62	52,95		4.952,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.293.258,27	82.796,88		2.376.055,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.293.258,27	82.796,88		2.376.055,15
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2008		2.293.258,27	82.796,88		2.376.055,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		504.624,87	7.119,42		511.744,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		286.508,00	5.109,38		291.617,38
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		876.718,02	7.096,63		883.814,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.		757.037,95	6.425,31		763.463,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.813,89	133,70		6.947,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.431.702,73	25.884,44		2.457.587,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.431.702,73	25.884,44		2.457.587,17
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		2.431.702,73	25.884,44		2.457.587,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		566.647,86	2.653,41		569.301,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		338.231,19	5.032,68		343.263,87
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		649.840,72	5.549,46		655.390,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.		561.725,39	4.559,41		566.284,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		7.993,15	128,59		8.121,74
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		18,52			18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.124.456,83	17.923,55		2.142.380,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.124.456,83	17.923,55		2.142.380,38
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		2.124.456,83	17.923,55		2.142.380,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		591.656,37	10.085,96		601.742,33
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		393.494,69	5.798,82		399.293,51
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		781.711,39	8.429,72		790.141,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.		733.878,00	6.488,30		740.366,30
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		9.464,28	161,28		9.625,56
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		59.144,28	371,18		59.515,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.569.349,01	31.335,26		2.600.684,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.569.349,01	31.335,26		2.600.684,27
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		2.569.349,01	31.335,26		2.600.684,27

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		551.624,58	5.070,66		556.695,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		479.196,93	6.001,46		485.198,39
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		723.857,61	3.562,01		727.419,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.		654.314,42	3.010,97		657.325,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		11.377,60	151,05		11.528,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		80.296,62	796,83		81.093,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.500.667,76	18.592,98		2.519.260,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.500.667,76	18.592,98		2.519.260,74
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		2.500.667,76	18.592,98		2.519.260,74

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		579.560,49	6.924,07		586.484,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		546.089,97	4.768,65		550.858,62
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		582.353,01	3.489,68		585.842,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.		513.229,11	3.957,33		517.186,44
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		13.002,42	127,81		13.130,23
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		92.404,57	437,50		92.842,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.326.639,57	19.705,04		2.346.344,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.326.639,57	19.705,04		2.346.344,61
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		2.326.639,57	19.705,04		2.346.344,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		502.766,77	262,10		503.028,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		577.311,06	5.565,89		582.876,95
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		81,32			81,32
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		485.202,24	1.404,85		486.607,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.		407.347,82	2.023,79		409.371,61
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		14.109,22	160,11		14.269,33
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		100.659,28	325,64		100.984,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.087.477,71	9.742,38		2.097.220,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.087.477,71	9.742,38		2.097.220,09
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2014		2.087.477,71	9.742,38		2.097.220,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		348.213,76	253,44		348.467,20
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		529.699,35	4.930,71		534.630,06
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		59,66			59,66
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		383.718,27	1.311,03		385.029,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.		314.398,36	1.660,58		316.058,94
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		13.222,41	129,11		13.351,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		77.148,07	625,94		77.774,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.666.459,88	8.910,81		1.675.370,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.666.459,88	8.910,81		1.675.370,69
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2015		1.666.459,88	8.910,81		1.675.370,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		306.000,38	208,33		306.208,71
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		513.174,15	2.831,13		516.005,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		308.931,96	359,69		309.291,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.		269.262,63	314,46		269.577,09
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		13.036,61	77,60		13.114,21
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		71.283,87	278,36		71.562,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.481.689,60	4.069,57		1.485.759,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.481.689,60	4.069,57		1.485.759,17
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2016		1.481.689,60	4.069,57		1.485.759,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		403.793,58			403.793,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		518.757,52			518.757,52
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		361.585,06			361.585,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.		328.802,71			328.802,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		13.188,48			13.188,48
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		60.574,65			60.574,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.686.702,00			1.686.702,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.686.702,00			1.686.702,00
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		1.686.702,00			1.686.702,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		358.831,29			358.831,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		516.323,15			516.323,15
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.779,41			1.779,41
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		440.355,00			440.355,00
1271	CUOTAS POR I.M.S.		412.630,55			412.630,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		13.722,92			13.722,92
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		46.407,72			46.407,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.790.050,04			1.790.050,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.790.050,04			1.790.050,04
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2018		1.790.050,04			1.790.050,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		476.571,68			476.571,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		267.562,55			267.562,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		412,92			412,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		595.452,96			595.452,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.		578.480,08			578.480,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.590,59			1.590,59
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		96.508,57			96.508,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.016.579,35			2.016.579,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.016.579,35			2.016.579,35
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.					
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
8305	DE MUTAS COLABOR.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2019		2.016.579,35			2.016.579,35
	TOTAL		34.008.463,68	498.567,70		34.507.031,38

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-5.254.932,91	-51.791,82	-5.203.141,09
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)			
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)			

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	44.941,75	19.609,66			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.270,81	1.778,28	1.034,05		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	71.639,30	149,15			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	10.288,97	6.280,60		1.274,59	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.481,93	1.058,60	409,40	307,05	
223	TRANSPORTES	23.821,77				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	22.584,47				
1625	SEGUROS	56.155,75				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.074,64				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.508,42				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	12.948,63				
2219	OTROS SUMINISTROS	6.677,02				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	9.636,99				
2229	OTRAS	949,89				
2269	OTROS	28.256,40	2.960,47			
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	359.097,02	231,68	133,93		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	22.658,87				
2274	SEGURIDAD	28.879,82				
22100	ENERGIA ELECTRICA	68.805,36				
22102	GAS	79,81				
22103	COMBUSTIBLE	1.491,08	372,77			
22141	VESTUARIO	9.485,77	173,48			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	690,71				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.351,37	1.121,82			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	80.549,67				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
TOTAL PROGRAMA		80.549,67				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	170.068,75	158.500,91	30.267,73	6.135,59	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	315.330,91	140.381,52			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	234.454,71	10.322,75	4.481,74		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	424.210,45	61.024,05	48.634,20	16.694,37	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	45.683,82	31.148,97		6.759,46	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	177.265,19	42.206,24	3.156,01	2.367,01	
223	TRANSPORTES	46.833,04				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	109.414,20				
1625	SEGUROS	161.530,39				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	52.591,59				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	10.575,40				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	34.406,15				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	228.384,88	54.902,03			
2219	OTROS SUMINISTROS	22.308,79				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	75.161,58				
2229	OTRAS	2.264,53				
2269	OTROS	80.375,80	8.881,40			
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	18.839,45	3.345,22	5.554,02		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	125.271,50				
2274	SEGURIDAD	184.763,52				
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	38.023,74				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	4.186.167,44	500.833,34			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	626.380,23				
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.470.780,43				
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	509.752,77				
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	31,20				
22100	ENERGIA ELECTRICA	502.101,94				
22102	GAS	186,37				
22103	COMBUSTIBLE	12.907,79	2.805,22			
22141	VESTUARIO	16.768,55	694,56			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	571.098,62	4.198,80			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.072,13				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	872.005,69	5.633,88			
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	77.979,82				
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	35.812,45				
25439	OTROS	30.150,96				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	933.953,22				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	199.352,54	136.125,00			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	699.580,25				
635	MOBILIARIO Y ENSERES	230.152,08	22.500,00			
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.028,64	1.906,36			
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	30.500,18	26.015,92			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
TOTAL PROGRAMA		13.567.521,69	1.211.426,17	92.093,70	31.956,43	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	31.665,16	29.846,57	6.570,87	16,64	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	31.770,21	12.719,45			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.198,88	1.122,95	60,00		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	209.691,43	53.485,07	2.178,00		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	12.213,11	6.789,36		1,66	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	32.301,89	7.966,97	136,00	102,00	
223	TRANSPORTES	7.442,57				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	58.536,10				
1625	SEGUROS	31.628,25				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.074,75				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	39.411,59	6.721,95			
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	59.266,20	16.977,26			
2219	OTROS SUMINISTROS	26.475,96				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	21,01				
2229	OTRAS	331,56				
2269	OTROS	74,91				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	700.891,99				
2274	SEGURIDAD	2.908,36				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	333.222,62				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.226.212,50	394.458,33			
22100	ENERGIA ELECTRICA	67.982,26				
22102	GAS	5.197,76				
22103	COMBUSTIBLE	9.817,29	7.101,83			
22140	LENCERIA	1.512,50				
22141	VESTUARIO	3.114,31	1.092,14			
22160	IMPLANTES	330.897,28				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.139.251,89	83.318,35			
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	25.666,67				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	421.954,17	7.665,79			
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	56.843,41				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.339,08				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.411,93				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	16.215,16	15.658,95	3.588,08	158,09	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	6.300,07	2.751,12			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.946,90	356,11	179,81		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.069,40	495,23	680,63	226,88	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.743,37	1.464,38		224,65	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	768,10	146,26	56,00	42,00	
223	TRANSPORTES	2.077,51				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	8.069,63				
1625	SEGUROS	8.068,42				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.913,76				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.911,02				
2219	OTROS SUMINISTROS	1.298,95				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.420,56				
2229	OTRAS	129,05				
2269	OTROS	6.369,29	740,12			
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	35,08	35,08	20,28		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	4.525,23				
2274	SEGURIDAD	11.874,42				
22100	ENERGIA ELECTRICA	15.117,99				
22102	GAS	257,10				
22103	COMBUSTIBLE	372,77	93,19			
22141	VESTUARIO	365,00	21,92			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	172,68				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	44.737,89				
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	339,84	319,36			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	10.738,30	10.738,30	1.206,22		
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	93.487,36	90.474,66	20.009,43	1.931,74	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	67.880,30	29.320,87			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.858,27	1.539,15	599,43		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	111.105,46	16.434,01	2.041,88	680,63	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	30.070,60	17.644,30		4.442,67	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.565,80	1.645,06	608,00	456,00	
223	TRANSPORTES	62.515,49				
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	71.979,96				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	98.137,69				
1625	SEGUROS	82.297,19				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	29.843,69				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	30.022,33				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	27.372,70				
2219	OTROS SUMINISTROS	8.740,67				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	48.712,74				
2229	OTRAS	872,19				
2269	OTROS	34.577,06	2.220,35			
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	138.276,34	18.326,98	18.252,31	14.271,37	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	28.920,36				
2274	SEGURIDAD	53.062,72				
22100	ENERGIA ELECTRICA	163.131,85				
22102	GAS	2.612,29				
22103	COMBUSTIBLE	1.118,31	279,58			
22141	VESTUARIO	33.626,21	139,54			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	518,03				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	949.974,33	4.275,56			
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.766,94	883,47			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	173.909,75				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	262.219,78				
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	17.257,71	8.471,10	3.965,56		
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.165,36	2.374,02			

20.5 - REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		41.027.570,46		54.338.846,51
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		197.208.890,57		250.753.647,37
430	- (+) del Presupuesto corriente	12.932.571,31		11.901.524,15	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	52.048.197,88		50.646.291,38	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	132.228.121,38		188.205.831,84	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		11.896.318,53		10.414.552,95
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.308.079,19		3.852.810,55	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	438.246,18		422.664,44	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.149.993,16		6.139.077,96	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-35.002,49		-35.002,49
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	35.002,49		35.002,49	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		226.305.140,01		294.642.938,44
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		55.089.555,52		53.677.731,76
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		171.215.584,49		240.965.206,68

20.6 - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD
Ejercicio: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						696.330,31	696.330,31
1221	Cuotas de Trabajadores						569.336,62	569.336,62
1240	Cuotas de Empleadores						303,88	303,88
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.131.890,69	1.131.890,69
1271	Cuotas por I.M.S.						4.476.766,47	4.476.766,47
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						13.633,20	13.633,20
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						94.549,10	94.549,10
3271	Gestión. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.					287.193,68		287.193,68
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					793,92		793,92
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
13								
SUBTOTAL						287.987,60	6.982.810,27	7.270.797,87

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD
Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						150.053,99	150.053,99
1221	Cuotas de Trabajadores						108.396,39	108.396,39
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						404.079,88	404.079,88
1271	Cuotas por I.M.S.						352.537,00	352.537,00
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.					9.627,32		9.627,32
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					455.776,39		455.776,39
619	Ventas de Otras Inversiones Reales					-180,00		-180,00
8300	Al Personal					45.223,59		45.223,59
8310	Al Personal					11.750,00		11.750,00
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
SUBTOTAL						522.197,30	1.015.067,26	1.537.264,56

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Ejercicio: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.593,21	1.593,21
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						40.210,06	40.210,06
1271	Cuotas por I.M.S.						33.664,50	33.664,50
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.					29.994,31		29.994,31
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
97								
SUBTOTAL						29.994,31	75.467,77	105.462,08

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,10	52,23	16,13	44,68
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	377.891,00	317.707,00	-60.184,00	-15,93
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	13.642.867,00	16.594.235,00	2.951.368,00	21,63
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,79	1,74	-0,05	-2,79
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	39.397,00	45.503,00	6.106,00	15,50
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.206.800,00	2.615.612,00	408.812,00	18,53
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	219,69	283,19	63,50	28,90
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.206.800,00	2.572.379,00	365.579,00	16,57
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	728.465,88	243.647,20	50,26
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	70,36	97,54	27,18	38,63
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	179.529,00	161.656,00	-17.873,00	-9,96
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	12.631.502,00	15.767.512,00	3.136.010,00	24,83
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	37,80	46,92	9,12	24,13
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	728.465,88	243.647,20	50,26

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.526.888,00	2.700.286,00	21,05
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.659,43	4.576,11	1.916,68	72,07
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	728.465,88	243.647,20	50,26
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	179.529,00	161.656,00	-17.873,00	-9,96
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.631.502,00	15.767.512,00	3.136.010,00	24,83
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.526.888,00	2.700.286,00	21,05
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	233,48	292,09	58,61	25,10
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.206.800,00	2.572.379,00	365.579,00	16,57
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	728.465,88	243.647,20	50,26
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	30.415,80	22.909,00	-7.506,80	-24,68
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,17	48,39	8,22	20,46
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	728.465,88	243.647,20	50,26
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.526.888,00	2.700.286,00	21,05
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	30.415,80	22.909,00	-7.506,80	-24,68

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.		2.826,27	4.720,02	1.893,75	67,01
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	728.465,88	243.647,20	50,26
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	179.529,00	161.656,00	-17.873,00	-9,96
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.631.502,00	15.767.512,00	3.136.010,00	24,83
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.526.888,00	2.700.286,00	21,05
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMN Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	30.415,80	22.909,00	-7.506,80	-24,68
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	375.450,00	318.803,00	-56.647,00	-15,09
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	178.362,00	159.029,00	-19.333,00	-10,84
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	81,00	62,00	-19,00	-23,46
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	5,81	6,04	0,23	3,96
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	61,00	123.834,00	123.773,00	202.906,56
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEAN AL FINAL DEL PERIODO	42,00	20.745,00	20.703,00	49.292,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	333,00	118,18	-214,82	-64,51
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	525,00	397.522,18	396.997,18	75.618,51

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	533,00	595,00	62,00	11,63
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	533,00	595,00	62,00	11,63
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	104,00	98,00	-6,00	-5,77
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	104,00	98,00	-6,00	-5,77
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	84.252,31	78.956,48	-5.295,83	-6,29
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	158.071,88	132.699,97	-25.371,91	-16,05
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	12.247,69	14.597,79	2.350,10	19,19
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	117.766,25	148.957,04	31.190,79	26,49
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.158.200,00	1.455.712,00	297.512,00	25,69

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	70,28	66,62	-3,66	-5,21
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	201.000,00	143.958,00	-57.042,00	-28,38
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	85.000,00	72.138,00	-12.862,00	-15,13
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	201.000,00	143.958,00	-57.042,00	-28,38
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	201.000,00	143.958,00	-57.042,00	-28,38
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	235.000,00	145.160,00	-89.840,00	-38,23
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	915.000,00	580.122,00	-334.878,00	-36,60
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.136.800,00	1.434.875,00	298.075,00	26,22

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	54,58	28,61	-25,97	-47,58
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.980,00	5.235,00	255,00	5,12
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	9.125,00	18.300,00	9.175,00	100,55
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	4,61	3,87	-0,74	-16,05
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.980,00	5.235,00	255,00	5,12
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	1.080,00	1.352,00	272,00	25,19
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2.912,57	2.981,80	69,23	2,38
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.980,00	5.235,00	255,00	5,12
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	14.504,58	15.609,70	1.105,12	7,62
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.284,40	1.146,28	-138,12	-10,75
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	14.000,00	8.636,09	-5.363,91	-38,31
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	10.900,00	7.534,00	-3.366,00	-30,88
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	25,00	50,00	25,00	100,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	25,00	50,00	25,00	100,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	2.100,00	1.018,00	-1.082,00	-51,52
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	5,19	7,40	2,21	42,58

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020**

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4,42	0,93	-3,49	-78,96
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	2.500,00	331,00	-2.169,00	-86,76
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	56.576,00	35.614,00	-20.962,00	-37,05
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	7.500,00	3.626,00	-3.874,00	-51,65
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	7.500,00	3.626,00	-3.874,00	-51,65
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	6.000,00	2.465,00	-3.535,00	-58,92
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	6.000,00	2.465,00	-3.535,00	-58,92
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	160,00	118,00	-42,00	-26,25
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	160,00	118,00	-42,00	-26,25
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	9,05	4,89	-4,16	-45,97
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	104.862,00	71.184,00	-33.678,00	-32,12
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.158.200,00	1.455.712,00	297.512,00	25,69
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	50,00	10.755,00	10.705,00	21.410,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	50,00	10.755,00	10.705,00	21.410,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	900,00	1.780,00	880,00	97,78
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	900,00	1.780,00	880,00	97,78
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	120,00	17,00	-103,00	-85,83
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	120,00	17,00	-103,00	-85,83
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	131,00	28,00	-103,00	-78,63
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	6.500,00	2.806,00	-3.694,00	-56,83

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020**

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	260,00	330,00	70,00	26,92
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	4.600,00	16.593,00	11.993,00	260,72

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020**

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,95	0,00	-3,95	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	12.437,43	0,00	-12.437,43	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	491,36	0,00	-491,36	-100,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	11,45	-4,43	-15,88	-138,69
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	126.186,07	-48.411,96	-174.598,03	-138,37
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	1.101.903,51	1.091.987,48	-9.916,03	-0,90

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,23	7,01	1,78	34,03
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	440.000,00	459.795,00	19.795,00	4,50
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	23.000,00	32.213,00	9.213,00	40,06
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	14,67	14,42	-0,25	-1,70
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	161.702,85	157.488,58	-4.214,27	-2,61
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	1.101.903,51	1.091.987,48	-9.916,03	-0,90
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	125,31	108,27	-17,04	-13,60
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	161.702,85	157.488,58	-4.214,27	-2,61
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.290.400,00	1.454.636,00	164.236,00	12,73

20.8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	33.639.424,32	12.097.905,62	
2.- Gastos por amortizaciones	847.604,61	63.163,86	
TOTAL			

20.9 - PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE
PRESTACIONES ESPECIALES

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Ayuda psicológica	468,00
Otros: Económicas	14.844,07
Ayuda para costear el ingreso en un centro socio-sanitario o residencial	2.289,42
Apoyo domiciliario para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria	7.904,22
Ayuda para el mantenimiento de la posesión o disfrute de la vivienda habitual	25.082,29
Gastos acompañante	18.300,00
Necesidad económica grave	3.035,40
Ayuda negocio inactivo	194,94
Tratamiento especial	10.088,66
Ayuda médica	2.191,00
Ayuda para la eliminación de las barreras en la vivienda habitual	66.342,89
Ayudas a domicilio	148.492,09
Cursos para la formación profesional e inserción socio laboral	27.234,00
Ayuda para costear los gastos vinculados al ingreso en un centro hospitalario	16.569,30
Ayuda para prótesis y ayudas técnicas no regladas	2.509,18
Complemento al auxilio por defunción	15.106,27
Ayudas de alojamiento	13.000,00
Otros: Mejoras sanitarias	17.047,46

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
TOTAL	390.699,19

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
207	INV.ACTIVOS UTIL.EN REG.ARRENDAM.O CED.	24.801,08
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	24.801,08
2141	APARATOS MÉDICO ASISTENCIALES.	3.630,00
2163	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL.	6.749,60
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	10.379,60
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	35.180,68
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	68.596,86
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APÓSITOS.	25.032,95
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	59.600,54
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	1.191,36
6016	GASES MEDICINALES.	3.501,22
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	61.507,89
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	27.915,83
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	13.935,82
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	243,53
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	54.446,05
6045	CALZADO.	18,83
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	456,51
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	2.258,50
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	2.351.943,01
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	992.564,40
6079	OTROS TRABAJOS.	19.492,96
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	3.682.706,26
6211	CONSTRUCCIONES.	2.036,43
6215	MOBILIARIO.	957,35
6221	CONSTRUCCIONES.	47.145,50

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	183.146,30
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	4.050,82
6226	MOBILIARIO.	6.676,22
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	85.259,04
624	TRANSPORTES.	17.537,25
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	173.426,69
6281	AGUA.	8.685,87
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	11.149,30
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	171,92
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	194.989,07
6293	SEGURIDAD.	97.391,96
6294	DIETAS.	2.074,18
6295	LOCOMOCIÓN.	523,63
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	34.949,38
6299	OTROS SERVICIOS.	19.599,19
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	889.770,10
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	158.253.765,36
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	3.785.841,39
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	125.871,41
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	64.096,16
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	272.571,64
639	OTRAS PRESTACIONES.	153.581.935,28
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	316.084.081,24
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	1.952.861,74
643	APORT.A SIST.COMPLEMENT.DE PENSIONES.	587,42
6449	OTROS.	13.451,19

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	1.966.900,35
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	32.123.253,31
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	56.734,38
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	32.179.987,69
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	2.131,05
6611	TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO.	81,79
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	2.212,84
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	354.805.658,48
	TOTAL GENERAL	354.840.839,16

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU
MATERIALIZACIÓN

21.1 - ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	144.005.617,07
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	19.883.389,87
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-7.366.978,01
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	156.522.028,93
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-162.853.583,41
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	13.345.326,17
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	-8.994.794,83
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-158.503.052,07
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	-7.850.208,32
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	542.861,70
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	-3.790.971,03
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	-11.098.317,65
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2018 (A)	600.744.911,80
En 2019 (B)	700.391.869,88
En 2020 (C)	699.034.197,77
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	666.723.659,82
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	200.017.097,95
Límite Superior (F = 0,45 x D)	300.025.646,92
Importe de la reserva a 31/12/2020 (G)	254.249.465,17
Dotación del ejercicio (H)	156.522.028,93
Aplicación del ejercicio (I)	158.928.153,84
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	251.843.340,26
Porcentaje (K = J x 100 / D)	37,77
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2020 (C)	
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	75.006.411,73
Importe de la reserva a 31/12/2020 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	420.926.236,59
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	21.046.311,83
Límite Superior (C = 0,25 x A)	105.231.559,15
Importe de la reserva a 31/12/2020 (D)	20.621.210,06
Dotación del ejercicio (E)	21.046.311,83
Aplicación del ejercicio (F)	20.621.210,06
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	21.046.311,83
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	14.566.408,58
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	728.320,43
Límite Superior (C = 0,25 x A)	3.641.602,15

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

Importe de la reserva a 31/12/2020 (D)	4.853.267,41
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	6.973.370,67
Dotación del ejercicio (F)	728.320,43
Aplicación del ejercicio (G)	11.826.638,08
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	728.320,43
Porcentaje (I = H x 100 / A)	5,00
<u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	

21.2 - MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANTERIOR

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	15.025.905,47	2.537,47	1.071.311,11	13.952.056,89

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
207	INVERSIONES EN BIENES ARRENDADOS	306.743,41						-69.257,65		237.485,76
210	TERRENOS	492.595,60								492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	7.650.203,14	274.574,11					-81.221,13		7.840.556,12
215	INSTALACIONES	16.508,86						-14.500,29		2.008,57
216	MOBILIARIO	19.785,33			-180,74			-12.700,10		6.904,49
TOTAL		8.485.836,34	274.574,11		-180,74			-177.679,17		8.579.550,54

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES (CTA. 6001AT.115)

EJERCICIO 2020

REFER. INVENTA.	CUENTA FINANCIERA	SERVICIO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR ADQUISICION	A.ACUMULADA 31.12.2020	BAJAS
49825	210		TERRENOS	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	157.982,87		
			INMUEBLES	DEMOLICIÓN DEL HOSPITAL	0,00		
	211		INMUEBLES	CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL	7.289.332,00	127.928,61	
25244	211		INMUEBLES	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	765.893,57	0,00	765.893,57
	215		INSTALACIONES	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	255.129,22	0,00	255.129,22
	216		MOBILIARIO	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	228.231,44	0,00	228.231,44
					8.696.569,10	127.928,61	1.249.254,23
86508	210		TERRENOS	ALMANSA (C.P.R.)	8.771,12		
86507	211		INMUEBLES	ALMANSA (C.P.R.)	49.703,03	19.852,36	
					58.474,15	19.852,36	0,00
86564	210		TERRENOS	SEVILLA ABSORCION MUTRAL	26.145,83		
86563	211		INMUEBLES	SEVILLA ABSORCION MUTRAL	25.120,50	16.093,23	
					51.266,33	16.093,23	
	210		TERRENOS	VALENCIA ABSORCION MUTRAL	28.477,08	0,00	28.477,08
	211		INMUEBLES	VALENCIA ABSORCION MUTRAL	38.120,40	0,00	38.120,40
					66.597,48	0,00	66.597,48
			MOBILIARIO	SEVILLA Y VALENCIA ABSORCION MUTRAL	14.963,02	0,00	14.963,02
					14.963,02	0,00	14.963,02
	207		INMUEBLE	3016 LORCA	62.059,04	20.442,08	
	207		INMUEBLE	3311 OVIEDO	283.661,74	87.792,94	
	207		INMUEBLE	0902 ARANDA DE DUERO	235.371,99	3.915,82	
	1		INMUEBLE	1517 CORUÑA	271.574,11	2.273,01	
			LEASING				
69078	210		TERRENOS	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	299.695,78		
69079	211		INMUEBLES	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	322.337,80	182.820,28	
					622.033,58	182.820,28	0,00
	217		EQUIP.PROC.INFORMACION	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	17.561,81	0,00	17.561,81
	215		INSTALACIONES	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	3.013.853,34	3.011.844,77	
	216		MOBILIARIO	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	558.071,20	246.459,08	263.149,98
					3.589.486,35	3.258.303,85	280.711,79
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO EN EL ACTIVO (INM.MATERIAL)					13.952.056,89	3.719.422,18	1.611.526,52
				M.E.M.I.	14.437,67		
				BARCINO	6.135,97		
				CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI	220.290,55		
				CENTRO RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN LEVANTE	589.162,71		
				CENTRO RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN LEVANTE	241.284,20		
TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA PROFESIONALES EN (CTROS. MANCOMUNADOS)					1.071.311,11		
TOTAL CTA. 115 (INMOVILIZADO ACTIVO+MANCOMUNADOS)					15.023.368,00	NO INCLUYE BONUS	
				DISPONIBILIDADES LIQUIDAS	2.537,47		
					15.025.905,47	SALDO BALANCE 2020	

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{41.027.570,46}{416.672.956,37} = 0,0985$		<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																	
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{648.005.672,04}{416.672.956,37} = 1,5552$																			
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																			
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{650.085.010,24}{416.672.956,37} = 1,5602$																			
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{417.676.908,83}{785.345.104,13} = 0,5318$																			
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{416.672.956,37}{1.003.952,46} = 415,0326$																			
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.003.952,46}{11.441.401,31} + \frac{416.672.956,37}{11.441.401,31} = \text{##### \#\#}$		<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																	
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																			
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,6255</td> <td>0,3380</td> <td>0,0027</td> <td>0,0338</td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,6255	0,3380	0,0027	0,0338			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR																
0,6255	0,3380	0,0027	0,0338																
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS./GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,6876</td> <td>0,0497</td> <td>0,1726</td> <td>0,0213</td> <td>0,0688</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,6876	0,0497	0,1726	0,0213	0,0688
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,6876	0,0497	0,1726	0,0213	0,0688															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria CP	≡	787.603.995,93	≡	555,8991
Número de trabajadores protegidos por CP		1.416.811,00		
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	≡	487.645.479,70	≡	2644,9573
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.		184.368,00		
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria CC	≡	612.933.335,65	≡	519,8130
Número de trabajadores protegidos por CC		1.179.142,00		
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	440.654.936,72	≡	311,0189
Número de trabajadores protegidos por CP		1.416.811,00		
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.)	≡	479.253.016,06	≡	2.599,4371
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.		184.368,00		
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	≡	567.854.574,37	≡	481,5829
Número de trabajadores protegidos por CC		1.179.142,00		
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>				
Gastos de gestión ordinaria	≡	1.888.182.811,28	≡	1,0144
Ingresos de gestión ordinaria		1.861.376.780,95		
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	1.487.762.527,15	≡	1,2779
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		1.164.219.207,86		
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>				
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	≡	440.654.936,72	≡	0,6200
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		710.744.653,78		
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	≡	479.253.016,06	≡	22,8596
Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206		20.965.040,93		
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>				
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	≡	567.854.574,37	≡	1,3129
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		432.509.513,15		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{1.566.809.596,00}{1.787.782.807,35}$	0,8764
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{1.560.501.516,81}{1.566.809.596,00}$	0,9960
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{4.064.899,23}{1.566.809.596,00}$	0,0026
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{6.308.079,19}{1.566.809.596,00}$	1,4695
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{1.527.619.444,49}{1.208.578.190,00}$	1,2640
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{1.514.686.873,18}{1.527.619.444,49}$	0,9915
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{12.932.571,31}{1.527.619.444,49}$	3,0900
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{3.785.436,99}{4.223.683,17}$	0,8962
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{5.244.684,74}{57.292.882,62}$	0,0915

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO		
Director Gerente		
Sueldos y salarios	216.925,49	
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.528,34	
Otros costes sociales	1.560,80	
Indemnizaciones por razón del servicio	1.243,51	
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios	597.698,42	
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	61.637,75	
Otros costes sociales	18.202,30	
Indemnizaciones por razón del servicio	5.829,49	
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal		
Sueldos y salarios	65.731.081,68	
Indemnizaciones	240.765,53	
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	20.072.863,59	
Otros costes sociales	2.900.962,17	
Indemnizaciones por razón del servicio	542.792,25	
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL		
Sueldos y salarios	2.553.459,43	
Indemnizaciones	7.695,26	
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.247.786,54	
Otros costes sociales	133.116,39	
Indemnizaciones por razón del servicio	9.668,98	
Transporte de personal		

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

TOTAL		
-------	--	--

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Exoneraciones de cuotas de trabajadores autónomos

El Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, estableció varias medidas de flexibilización de los mecanismos de ajuste temporal de actividad para evitar despidos, entre ellas la exoneración a las empresas del pago del 75 % de la aportación empresarial a la Seguridad Social alcanzando dicha exoneración el 100 % de la cuota cuando se tratase de empresas de menos de 50 trabajadores, siempre que éstas se comprometiesen a mantener el empleo.

La persistencia de los efectos negativos sobre las empresas y el empleo de la situación de emergencia sanitaria causada por la Covid-19, ha exigido mantener las medidas excepcionales previstas en el Real Decreto-ley 8/2020, en sus artículos 22 y 23, relativos a las suspensiones y reducciones de jornada por causa de fuerza mayor y causas económicas, técnicas, organizativas y de producción vinculadas con la Covid-19, así como las medidas extraordinarias vinculadas a las mismas en materia de protección por desempleo y cotizaciones. Ello ha dado lugar a la sucesiva aprobación de los Reales Decretos Leyes 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, y 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo. En todos ellos se han autorizado exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta, en diferentes porcentajes y condiciones.

Dichas exoneraciones tienen en común que no pueden tener efectos para las personas trabajadoras, manteniéndose la consideración del periodo en que se apliquen como efectivamente cotizado a todos los efectos, estableciéndose además que las mismas deben ser a cargo de los presupuestos de la Seguridad Social, de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, del SEPE y del Fondo de Garantía Salarial, respecto a las aportaciones que financien las prestaciones cubiertas por cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta estas premisas, la IGAE, mediante oficio 27 de enero de 2021, ha comunicado el tratamiento contable que deben darse a las exoneraciones derivadas de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia, comunicando que el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas debe quedar registrado en la cuenta de resultados de la Seguridad Social, ya que se sigue devengando en dicho periodo.

Asimismo, señala que, puesto que la empresa queda exonerada del pago de las cuotas y por tanto el ingreso no se va a percibir, en el ámbito de la Seguridad Social se produce un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19.

Por lo anterior, al cierre del ejercicio 2020 tanto la Tesorería General de la Seguridad Social como las mutuas colaboradoras deberán realizar un ajuste en su contabilidad económico patrimonial

mediante el correspondiente asiento directo con cargo a la cuenta de subvenciones concedidas 6511 “Subvenciones. Al resto de entidades” por el importe de la exoneración y abono a la cuenta de ingresos por cotizaciones sociales (720), con desglose en las subcuentas que corresponda, con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad.

Los menores ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 como consecuencia de las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, derivadas de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia, van a ser compensados a las mutuas colaboradoras, para ello la Tesorería General de la Seguridad Social efectuará, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, una transferencia a cada mutua, con cargo a fondos del Estado, por el importe de dichas exoneraciones. Para que el ingreso correspondiente a dicha transferencia quede reflejado en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020, las mutuas deberán efectuar antes del cierre del mismo la oportuna periodificación de la transferencia que vayan a recibir, mediante su registro con cargo a la cuenta 441 “Deudores por ingresos devengados” y abono a la cuenta 7501 “Transferencias. Del resto de entidades”.

Respecto de los trabajadores autónomos cuya actividad se haya visto suspendida, o su facturación disminuida como consecuencia de la pandemia, también se han aprobado, además de otras medidas, exenciones en la cotización a la Seguridad Social en los Reales Decretos Leyes 8/2020, 24/2020 y 30/2020, cotizaciones que se consideran realizadas, y que según dichas normas deben ser asumidas por las entidades con cargo a cuyos presupuestos se cubra la correspondiente prestación. Por este motivo, por el importe de estas exenciones también procede efectuar un ajuste en la cuenta de resultado económico patrimonial, para que tanto el gasto asumido por las cotizaciones como el ingreso devengado correspondiente quede reflejado la contabilidad del ejercicio 2020. No obstante, dado que en la fecha de la Formulación de las cuentas del ejercicio 2020 no se dispuso de los datos necesarios para efectuar el ajuste, este se ha podido realizar con posterioridad, abriéndose la contabilidad del SICOSS para tal fin, una vez la TGSS puso a disposición de las Mutuas la información necesaria.

Reserva por cese de actividad de trabajadores autónomos

Debido a la excepcional situación de crisis sanitaria derivada del Covid-19 y su impacto social y económico, se ha hecho necesaria la adopción de una serie de medidas extraordinarias dirigidas a la protección de diferentes colectivos sociales entre los que se encuentra el de trabajadores autónomos.

El art. 344 TRLGSS dispone que “la protección por cese de actividad se financiará exclusivamente con cargo a la cotización por dicha contingencia. La fecha de efectos de la cobertura se determinará reglamentariamente”; y el art.345 del TRLGSS atribuye a las mutuas el carácter de órganos gestores de la protección por cese de actividad.

Por lo anterior y con la finalidad de asegurar la viabilidad de la financiación de la protección del cese de actividad. La mutua ha solicitado a la TGSS el libramiento con cargo a la reserva por cese de

actividad de los fondos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones económicas derivadas de este sistema de protección. Cumpliendo con lo establecido en el art.22 apartado b) del RD 1541/2011, de 31 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, con fecha 29 de septiembre de 2020, la Mutua presentó en la TGSS un escrito solicitando el libramiento a favor de Fraternidad-Muprespa, con cargo a la reserva por cese de actividad constituida en la TGSS establecida en el art.21.2.b) del mencionado Real Decreto, los fondos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones económicas derivadas de este sistema de protección. Las cantidades se concretarán, respecto a las establecidas en el escrito, en función de la evolución de las necesidades de la prestación cuando se cierre el ejercicio económico.

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1 - ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PATRIMONIO HISTÓRICO

El Patrimonio Histórico de la Mutua está compuesto principalmente por bienes inmuebles, que se administran teniendo en cuenta su estricta afectación al fin social de la Entidad.

Asimismo, y a partir del primero de enero de 2005, y según el RD 688/2005 de 10 de junio, una vez concluido el procedimiento administrativo de segregación de la actividad de prevención, en el balance del Patrimonio Histórico figuraba la inversión de la participación de este en la sociedad unipersonal de prevención de riesgos laborales de Fraternidad Muprespa SRL. Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

El Patrimonio Histórico de la mutua concentra sus inversiones en inmuebles, de los que percibe del Patrimonio de la Seguridad Social el correspondiente canon de compensación por su uso previamente autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

El resto de la actividad del mismo está referida en exclusiva a la administración de los activos monetarios que generan las actividades anteriormente mencionadas.

27.2 - APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

PATRIMONIO HISTÓRICO

El resultado del Patrimonio Histórico, después del cálculo del Impuesto de Sociedades, es de 111.192,05€. Este resultado principalmente se debe del Importe del canon que el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social abona al Patrimonio Histórico por el uso de sus inmuebles.

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	Importe
Fondo Patrimonio Privativo 31/12/2019	5.303.170,79
Resultado del ejercicio corriente Cta 129 del ejercicio 2019	93.063,26
Resultado ejercicios anteriores Cta 120 del ejercicio 2019	-3.000,00
Fondo Patrimonio Privativo 31/12/2020	5.393.234,05
Resultado ejercicio corriente después de IS Cta. 129 del ejercicio 2020	111.192,05
Resultado ejercicios anteriores Cta. 120 del ejercicio 2020	0,00
Fondo Patrimonio Privativo 31/12/2020	5.504.426,10

CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO 2020

En relación al Impuesto de Sociedades, partiendo de un resultado contable positivo de 92.489,14 €, después de los ajustes por importe de -167.300,77 €, se ha llegado a la determinación de una base imponible negativa por importe de -74.811,63 €, con este importe se podrán compensar resultados positivos de años posteriores. Al aplicar el tipo de gravamen del 25% sobre la base imponible obtenemos una cuota negativa de -18.702,91 €.

Resumen del cálculo del Impuesto sobre sociedades. Ejercicio 2020	Importe
Resultado antes de IS	92.489,14
Gastos no deducibles	123.776,23
Ingresos no deducibles	-291.077,00
Base imponible antes de compensación de BIN	-74.811,63
Compensación BIN	
Base imponible	-74.811,63
Tipo gravamen	0,25
Cuota Liquida negativa	-18.702,91

27.3 - INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,
MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES
FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	545.116,01			
211	Construcciones	617.057,49			192.534,17
214	Maquinaria y utillaje				
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	2.679.966,19			2.679.966,19
216	Mobiliario	9.760,44			9.561,15
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
TOTAL					

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2020**

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	1.426.607,87	-3.595,03	1.423.012,84		
2510- VALORES REPRES. DEUDA L/P MANT VTO	1.425.487,70	-3.595,03	1.421.892,67		
2511- OBLIGACIONES DE ESTADO 31/01/29	254,71		254,71		
2511- OBLIGACIONES HIDROLA 11/06/58	865,46		865,46		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2020**

MUTUA Nº 275 - FRATERNIDAD

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	3.091,51		3.091,51		
5410- VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA					
5463- INTERESES C/P CARTERA MUTUAS TESORO PÚBLICO	3.091,51		3.091,51		
5480- IMPOSICIONES A C/P					
5481- IMPOSICIONES A COBRAR C/P DE IMPOSICIONES A PLAZO					

27.4 - FIANZA REGLAMENTARIA

PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 275 - FRATERNIDAD

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	2.348.312,69
OBLIGACIONES DEL ESTADO 10 AÑOS 1,30% VTO 31/10/26	1.421.892,67
AVAL N° 010400246352 BBVA 30/12/96	926.420,02

27.5 - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PATRIMONIO HISTÓRICO

Reintegro ajustes de las Auditorías de la IGSS de los ejercicios 2016 y 2017

Durante el ejercicio 2020 el Patrimonio Histórico ha reintegrado al de la Gestión de la Seguridad Social, en concepto de ajustes por gastos indebidos, el importe de 34.715,54 € que se corresponde con el importe de los ajustes incluidos en la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones de fecha 28 de octubre de 2020 sobre la auditoría del ejercicio 2017. La Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones de fecha 29 de junio de 2020, sobre auditoría del ejercicio 2016 presentaba cero ajustes.

Reintegro Ajuste Tribunal de Cuentas Fiscalización Contratación 2017

En el ejercicio 2020, la Mutua ha procedido al reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social, con fondos del Patrimonio Histórico, del importe de 36.687,47 € en concepto de gastos indebidos por adquisición de pulseras de actividad más intereses.

El detalle por ejercicio de auditoría de los reintegros realizados en el ejercicio 2020 es el siguiente:

EJERCICIO DE AUDITORÍA	IMPORTE DE LOS AJUSTES	INTERESES
2016	0,00	0
2017	34.715,54	0
TCU Contratación 2017	34.303,50	2.383,97
REINTEGROS EJERCICIO 2020	69.019,04	2.383,97

Composición de la Fianza Reglamentaria

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (31/12/2020)
251	OBLIGACIONES ESTADO 10 AÑOS 1,30 % VTO.31/10/2026	1.421.892,67
	AVAL Nº 010400246352 BBVA DEL 30/12/96	926.420,02
	TOTAL	2.348.312,69

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

La gestión de las contingencias comunes del ejercicio 2020 ha dado un resultado negativo de -158.503.052,07 €.

Para compensar este resultado negativo y poder dotar la reserva de estabilización de contingencias comunes al límite mínimo legal de (5% sobre las cuotas cobradas en el ejercicio), ha sido necesario desdotar en su totalidad la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes por importe de 20.621.210,06 €, y la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales por 158.928.153,84 €.

RESULTADO CC 2020	IMPORTE
RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE	-162.853.583,41
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	13.345.326,17
RESULTADO NETO GENERADO POR CUOTAS	-8.994.794,83
TOTAL	-158.503.052,07

COMPENSACIÓN DE RESULTADOS NEGATIVOS Y DOTACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CC AL MÍNIMO	IMPORTE
RESULTADOS NEGATIVOS CC	-158.503.052,07
DESDOTACION RESERVA ESTABILIZACIÓN CC (COMPENSACION RESULTADOS NEGATIVOS CC)	20.621.210,06
DESDOTACIÓN RESERVA COMPLEMENTARIA CP (COMPENSACIÓN RESULTADOS NEGATIVOS CC)	0,00
DESDOTACIÓN RESERVA ESTABILIZACIÓN A CP (COMPENSACIÓN RESULTADOS NEGATIVOS CC)	137.881.842,01
DESDOTACIÓN RESERVA ESTABILIZACIÓN CP (DOTACIÓN 5% RESERVA ESTABILIZACIÓN CC)	21.046.311,83

CÁLCULO RESERVA ESTABILIZACIÓN CC	IMPORTE
CUOTAS COBRADAS POR CC EN 2020	420.926.236,59
LÍMITE INFERIOR (5% CUOTAS COBRADAS)	5%
RESERVA DE ESTABILIZACION DE CC	21.046.311,83

En el oficio de 19 de octubre de 2020, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó el abono a "FRATERNIDAD-MUPRESA", por importe de 56.810.628,73 €, en concepto de aportación por la aplicación de los coeficientes adicionales a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero. En el mismo ejercicio 2020, la DGOSS aprobó la regularización del suplemento adicional concedido en el ejercicio 2019 por importe de 3.882.438,45€.

SUPLEMENTO ADICIONAL ITCC	IMPORTE	1er SUPLEMENTO	2º SUPLEMENTO
REGULARIZACION COEFICIENTE ITCC AÑO 2019	3.882.438,45		3.882.438,45
COEFICIENTE ITCC 2020 (PRIMERO Y SEGUNDO)	56.810.628,73	25.335.839,39	31.474.789,34
TOTAL	60.693.067,18	25.335.839,39	35.357.227,79

Exoneraciones de cuotas de empresas (ERTES): La persistencia de los efectos negativos sobre las empresas y el empleo de la situación de emergencia sanitaria causada por la Covid-19, ha exigido mantener las medidas excepcionales previstas en el Real Decreto-ley 8/2020, en sus artículos 22 y 23, relativos a las suspensiones y reducciones de jornada por causa de fuerza mayor y causas económicas, técnicas, organizativas y de producción vinculadas con la Covid-19, así como las medidas extraordinarias vinculadas a las mismas en materia de protección por desempleo y cotizaciones. Ello ha dado lugar a la sucesiva aprobación de los Reales Decretos Leyes 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, y 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo. En todos ellos se han autorizado exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta, en diferentes porcentajes y condiciones.

Los menores ingresos obtenidos por las mutuas en el ejercicio 2020 como consecuencia de las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, derivadas de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia, van a ser compensados a las mutuas, mediante una transferencia que realizará la TGSS con cargo al presupuesto de 2021, estos ingresos han sido informados a las mutuas por la TGSS acompañando a la información de la recaudación de enero y han podido ser periodificados en la formulación de cuentas.

Periodificación de exoneraciones cuotas empresas en ERTE hasta el T_8 de diciembre de 2020		SI Se incluyen como cuotas cobradas para el cálculo de las reservas	Periodificación de exoneraciones cuotas empresas en ERTE T_8 de enero de 2021		NO Se incluyen como cuotas cobradas para el cálculo de las reservas, pero SI en el cálculo de la cuenta 122.
ITAT	13.648.122,83		ITAT	640.542,06	
ITIMS	13.309.590,97		ITIMS	796.280,05	
CC	12.020.313,10		CC	689.602,87	
	38.978.026,90			2.126.424,98	

Exenciones en la cotización de la Seguridad Social de los Trabajadores autónomos:

Respecto de los trabajadores autónomos cuya actividad se haya visto suspendida, o su facturación disminuida como consecuencia de la pandemia, también se han aprobado, además de otras medidas, exenciones en la cotización a la Seguridad Social en los Reales Decretos Leyes 8/2020, 24/2020 y 30/2020, cotizaciones que se consideran realizadas, y que según dichas normas deben ser asumidas por las entidades con cargo a cuyos presupuestos se cubra la correspondiente prestación. Por este motivo, por el importe de estas exenciones también procede efectuar un ajuste en la cuenta de resultado económico patrimonial, para que tanto el gasto como el ingreso devengado correspondiente quede reflejado la contabilidad del ejercicio 2020. No obstante y habida cuenta que la imputación a presupuesto corriente de todos estos gastos e ingresos devengados y registrados conforme a lo expuesto en los apartados anteriores, tienen que realizarse cuando la TGSS lo comunique a las mutuas a través del T-8, dado que en la fecha de la formulación de las cuentas no se dispuso de los datos necesarios para efectuar el ajuste, las exoneraciones de cuotas de los trabajadores autónomos se han contabilizado con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales, abriéndose la contabilidad del SICOSS para tal fin.

Al objeto de efectuar los ajustes correspondientes, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se ha pronunciado en el sentido siguiente: *“Las cotizaciones de cese de actividad extraordinario por las que, de conformidad con los distintos reales decretos-leyes, no exista obligación de cotizar, han de ser asumidas por las entidades con cargo a cuyos presupuestos se cubra la citada prestación de cese de actividad extraordinario”... “las mutuas colaboradoras son las entidades obligadas a asumir con cargo a sus presupuestos todas las cuotas por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad, cuotas que comprenderán la cotización por contingencias comunes, por contingencias profesionales y por cese de actividad...”*

“..... Asimismo, por una cuantía equivalente al importe de dichas cuotas, las mutuas deberán reflejar en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020, el devengo de la transferencia que, en el ejercicio 2021, recibirán de la TGSS para la financiación de este gasto con cargo a fondos del Estado, mediante su registro con cargo a la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados" y abono a la cuenta 7501 "Transferencias. Del resto de entidades”.

Por lo anterior, una vez se ha recibido de la Tesorería General de la Seguridad Social la información de los importes correspondientes a las cuotas que corresponde asumir a cada mutua, se han elaborado los correspondientes documentos 0.606, consignando la aplicación 4889.2 "Cuotas de beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-19. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos" para reflejar en las cuentas del ejercicio 2020 el devengo del gasto en concepto de dichas cuotas, cuya imputación a presupuesto se efectuará con cargo al ejercicio 2021. También se ha contabilizado el devengo de la transferencia para la financiación de este gasto por una cuantía equivalente.

PERIODIFICACIÓN GASTO POR LIQUIDACIÓN CUOTAS BENEFICIARIOS EXONERACIONES AUTÓNOMOS	
Actividad	Importe
CA	140.471.349,90

PERIODIFICACIÓN INGRESO POR LIQUIDACIÓN CUOTAS BENEFICIARIOS EXONERACIONES AUTÓNOMOS	
Actividad	Importe
CA	140.471.349,90

Por último, se ha procedido a registrar el devengo de los ingresos por cuotas que corresponden la mutua por dichos trabajadores autónomos, es decir, la fracción de cuota de contingencias comunes, la cotización por contingencias profesionales y por cese de actividad, en la cuenta de resultados del ejercicio 2020, ingresos que se imputarán a presupuesto en el ejercicio 2021.

A efectos de la distribución del resultado de 2020 y la dotación de las reservas, las cuotas devengadas a favor de la Mutua correspondientes al ejercicio 2020, se registrarán en la cuenta 122, "Resultado neto generado por cuotas", de forma que el importe correspondiente no será distribuido y tampoco tendrán la consideración de cuotas cobradas a la hora de calcular el importe de las reservas de estabilización a constituir con cargo a dichos resultados.

PERIODIFICACION INGRESOS EXONERACION DE COTIZACIONES SOCIALES AUTÓNOMOS		
Actividad	Importe	
IT AT	2.862.242,54	No se incluyen como cuotas cobradas para el cálculo de las reservas Si se incluyen en el cálculo de la cuenta 122
IMS	2.763.943,62	
CA	3.758.637,98	
IT CC	7.421.152,91	



B) INFORMES DE AUDITORÍA



INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
PÁRRAFOS DE ÉNFASIS	4
OTRA INFORMACIÓN	4
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	5
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	5

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 12 de julio de 2021.

Haga click en la firma para validarla

Firmado digitalmente por SERGIO MARTIN MARTIN -

01936678D

Fecha: 2021.07.12 11:41:43 CEST

Haga click en la firma para validarla

Firmado digitalmente por CARLOS JAVIER CASADO MEDRANO - 50310202W

Fecha: 2021.07.12 11:56:16 CEST

Lugar: GISS

“FRATERNIDAD-MUPRESPA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275



A la Junta Directiva de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<i>Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones</i>	
<p>De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio.</p> <p>En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento deben recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”.</p> <p>Tal y como se refleja en la memoria que acompaña a las cuentas anuales del ejercicio 2020, la cuantía que “Fraternidad-Muprespa” ha estimado y dotado por estos conceptos asciende a 47.511.514,12 €, abarcando un total de 1.098 expedientes.</p> <p>Dada la significatividad del mencionado</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones.• Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones.• Selección de una muestra representativa de expedientes, al objeto de comprobar la adecuada inclusión de los mismos y que su importe se encuentra correctamente estimado.• Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores al auditado, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios.• Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los expedientes recurridos en vía administrativa o judicial.• Comprobación de los expedientes dados de baja por prescripción durante el ejercicio auditado para verificar la procedencia de su exclusión de las provisiones. <p>Con base en los procedimientos indicados, consideramos que las estimaciones realizadas por la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.</p>



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<i>Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones</i>	
importe y la complejidad de su composición y cálculo, consideramos que su estimación, así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.	

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 13, 16, 21, 26 y el apartado de “Otra información” de la memoria, en los que se destaca el gran impacto que la crisis sanitaria y económica generada por la COVID-19 ha tenido en las cuentas de la Entidad y las medidas legislativas que se adoptaron como consecuencia de la misma, así como la contabilización de las nuevas prestaciones generadas y su compensación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social. Particularmente destaca el déficit producido en la cuenta de cese de actividad de trabajadores autónomos, cuya cancelación requerirá la aplicación de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad constituida en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por su parte, las notas 16 y 21 y el apartado de “Otra información” de la memoria adjunta, informan del deterioro del resultado económico-patrimonial alcanzado en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes; la percepción de un suplemento financiero adicional, previsto en la Orden anual por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, dada la insuficiencia financiera del coeficiente general de financiación de esta colaboración; y la necesaria aplicación de reservas para compensar los resultados negativos alcanzados en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Otra información

La otra información comprende exclusivamente el “Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad” que se presenta a la Junta General acompañando a las cuentas anuales para la aprobación de estas y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la



Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información que contiene el “Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad” concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

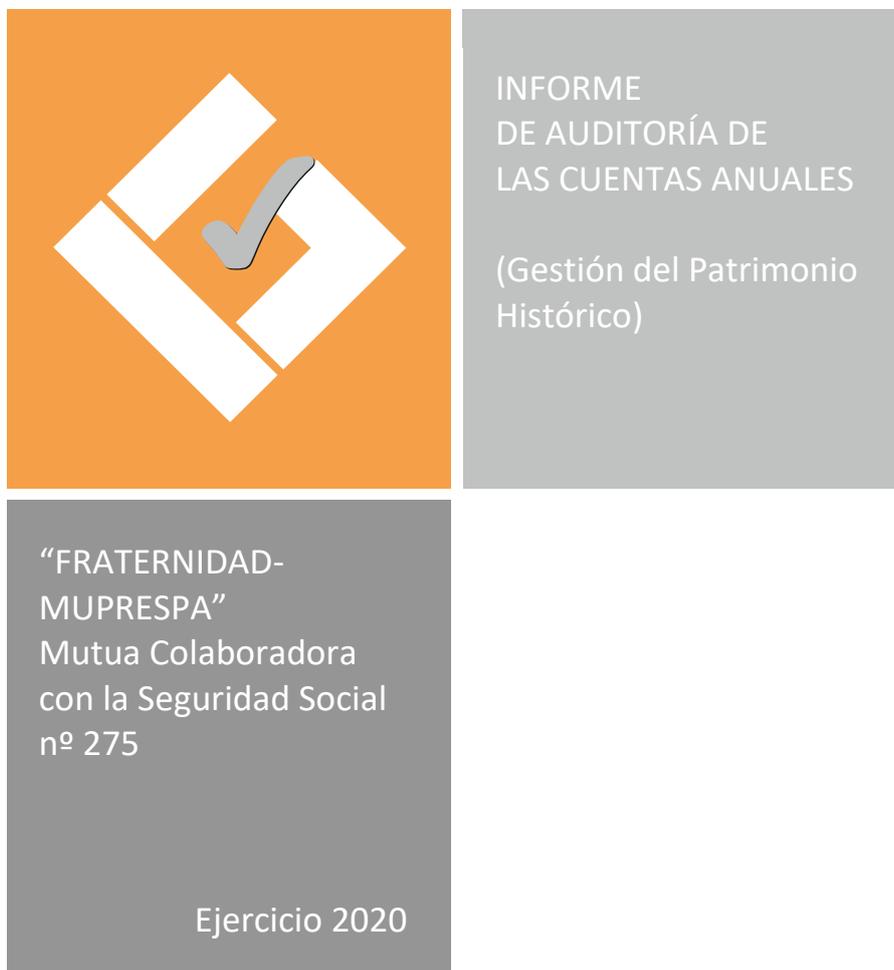
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
OTRAS CUESTIONES: OPINIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	3
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	3
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	3

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 12 de julio de 2021.

Haga click en la firma para validarla

Firmado digitalmente por SERGIO MARTIN MARTIN -

04036679D
Fecha: 2021.07.12 11:48:54 CEST

“FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275

Haga click en la firma para validarla

Firmado digitalmente por CARLOS JAVIER CASADO MEDRANO - 50310202W

Fecha: 2021.07.12 11:56:54 CEST
Lugar: GISS



A la Junta Directiva de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, relativas a la gestión de su Patrimonio de Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Otras cuestiones: opinión del ejercicio anterior

Con fecha 22 de julio de 2020, esta Intervención General de la Seguridad Social emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales relativas al Patrimonio Histórico del ejercicio 2019, en el que se expresó una opinión con salvedades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las



circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL